

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LA ELABORACIÓN
DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA CORREDORA DE SEGUROS”

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

SERGIO ALEXANDER RODRIGUEZ REYES

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2015

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P. C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P. C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

EXONERADO DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículos 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 6.4 del punto SEXTO, del Acta 20-2012 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 6 de noviembre de 2012.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Manuel Fernando Morales García
SECRETARIO	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez
EXAMINADOR	Lic. Manuel Alberto Selva Rodas

Guatemala, 14 de octubre de 2014

Licenciado

José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

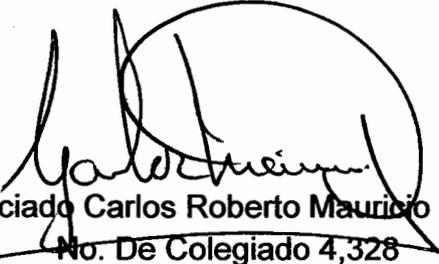
Estimado Señor Decano:

Atendiendo el nombramiento No. DIC.AUD.089-2013, de fecha 05 de marzo de 2013, de esa decanatura, he procedido a asesorar a Sergio Alexander Rodriguez Reyes, en su trabajo de tesis denominado "APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA CORREDORA DE SEGUROS".

La presente investigación es un aporte valioso para la profesión, ya que dicho trabajo puede servir como documento de consulta, para las entidades interesadas en la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la elaboración de estados financieros, ya que evidencia nuevos aportes, por lo que hago de su conocimiento que he procedido a revisar y orientar al mencionado sustentante, sobre el contenido de dicho trabajo.

Asimismo me dirijo a usted, para solicitarle aceptar este trabajo para someterse al examen privado de tesis, previo a obtener el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,


Licenciado Carlos Roberto Mauricio García
No. De Colegiado 4,328



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
SIETE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto cuarto, inciso 4.1, subinciso 4.1.1 del Acta 16-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 15 de junio de 2015, se conoció el Acta AUDITORIA 117-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 7 de mayo de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA CORREDORA DE SEGUROS", que para su graduación profesional presentó el estudiante SERGIO ALEXANDER RODRIGUEZ REYES, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO

Smp.



Ingrid
REVISADO

DEDICATORIA

A DIOS:

Por permitirme llegar a cumplir este objetivo y mostrarme que con fe, esfuerzo y paciencia todo se logra. "Todo lo Puedo en Cristo que me Fortalece" (Filipenses 4:13)

A MIS ABUELOS:

A mi abuelito Tomas (Q.E.P.D) por estar presente hasta ahora con cada uno de sus consejos, a mi abuelita Juana y en especial a mi abuela Flory por transmitir toda esa energía y enseñarme que no hay edad para ser emprendedor y tener visión en esta vida.

A MIS PADRES:

Alma Anabella Reyes y Sergio Tomas Rodriguez, por apoyarme en cada momento.

A MI HERMANO:

Fernando por su apoyo y cariño incondicional, por compartir cada instante, Dios permitirá grandes cosas en tu vida.

A MIS AMIGOS:

Por compartir tan buenos momentos, gracias por su apoyo y confianza.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Gracias por abrir las puertas del conocimiento y darme la oportunidad de desarrollo profesional y académico.

A MIS CATEDRÁTICOS:

Por transmitir conocimientos profesionales y valores éticos, en especial a los que me han ayudado en el proceso de tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	i
 CAPÍTULO I EMPRESAS CORREDORAS DE SEGUROS 	
1.1	1
1.2	2
1.3	4
1.4	7
1.5	8
1.6	10
 CAPÍTULO II GENERALIDADES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES 	
2.1	12
2.2	13
2.3	15
2.4	16
2.5	19
2.6	19
2.7	20
2.7.1	20
2.7.2	21
2.7.3	21
2.7.4	22
2.7.5	22
2.7.6	22
2.7.7	22
2.7.8	23

2.7.9	Oportunidad	23
2.7.10	Equilibrio entre Costo y Beneficio	24
2.8	Reconocimiento de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos	24
2.8.1	Reconocimiento de Activos	25
2.8.2	Reconocimiento de Pasivos	25
2.8.3	Reconocimiento de Patrimonio	26
2.8.4	Reconocimiento de Ingresos	26
2.8.5	Reconocimiento de Gastos	27
2.9	Principios de Reconocimiento y Medición	27
2.10	Presentación de Estados Financieros	29
2.10.1	Estado de Situación Financiera	30
2.10.2	Estado de Resultados	34
2.10.3	Estado de Cambios en el Patrimonio	37
2.10.4	Estado de Flujos de Efectivo	39
2.10.5	Notas a los Estados Financieros	44

CAPÍTULO III

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1	Políticas y Procedimientos	46
3.2	Secciones de la NIIF para las PYMES	49
3.3	Secciones de la NIIF para las PYMES aplicables a la elaboración del Estado de Situación Financiera	51
3.3.1	Sección No. 13 - Inventarios	51
3.3.2	Sección No. 16 - Propiedades de Inversión	53
3.3.3	Sección No. 17 - Propiedades, Planta y Equipo	55
3.3.4	Sección No. 18 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	60
3.3.5	Sección No. 20 - Arrendamientos	63
3.3.6	Sección No. 21 - Provisiones y Contingencias	65
3.3.7	Sección No. 27 - Deterioro del Valor de los Activos	69
3.3.8	Sección No. 28 - Beneficios a los Empleados	71
3.3.9	Sección No. 32 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	72

3.4	Secciones de la NIIF para las PYMES aplicables a la elaboración del Estado de Resultados	74
3.4.1	Sección No. 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias	74
3.4.2	Sección No. 24 - Subvenciones del Gobierno	77
3.4.3	Sección No. 25 - Costos por Prestamos	78
3.4.4	Sección No. 29 - Impuestos a las Ganancias	78
3.4.5	Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES	82

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA CORREDORA DE SEGUROS (CASO PRÁCTICO)

4.1	Información general de la Empresa	84
4.2	Introducción al Caso Práctico	87
4.3	Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados antes de la fecha de transición	90
4.4	Determinación de las fechas claves de transición a la NIIF para las PYMES para el Caso Práctico	95
4.5	Políticas contables generales marco de referencia de la NIIF para las PYMES	97
4.6	Cambios a las Políticas Contables Actuales	105
4.7	Matriz de Conversión a la NIIF para las PYMES	107
4.8	Definición de Exenciones de la NIIF para las PYMES en Conversión	110
4.9	Determinación de los Ajustes a la fecha de transición	112
4.10	Conciliación de Patrimonio y Resultado por Transición a NIIF para las PYMES	145
4.11	Informe Final de Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros con base a NIIF para las PYMES	161
	CONCLUSIONES	195
	RECOMENDACIONES	196
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	197
	ANEXOS	199

INTRODUCCIÓN

El Contador Público y Auditor debe estar capacitado en aspectos de normativa internacional actual, con el objetivo de interpretar información financiera y proponer procedimientos de calidad, que permita a las entidades que requieran sus servicios, la obtención de nuevos clientes, proveedores de capital y expansión de negocios por medio de informes que representen su realidad económica.

El sector empresarial de corretaje de seguros en el país, es considerado como principal auxiliar de las empresas aseguradoras en la comercialización y administración de contratos de seguros. Se dedican a la asesoría en la adquisición y administración de pólizas de seguro, con el objetivo de respaldar los riesgos de negocio de sus clientes. En la economía nacional, las empresas corredoras de seguros, representan un importante grupo en crecimiento, debido que la adquisición de seguros se encuentra en expansión y desarrolla una efectiva actividad mercantil para la generación de rentas. Debido a la expansión de operaciones a nivel local e internacional, el Contador Público y Auditor asume como asesor estratégico para la presentación de informes financieros elaborados y reconocidos bajo estándares reconocidos a nivel internacional que facilitan la obtención de los objetivos.

En Guatemala, la mayoría son empresas sin obligación pública de rendir cuentas, sus instrumentos de deuda y patrimonio no son negociados en un mercado de valores. Para presentar información financiera con características de alta calidad, confiable y comparable a nivel internacional, se presenta como opción la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en lo sucesivo NIIF para las PYMES). Integrada por un conjunto de normas contables de calidad, que permiten el reconocimiento, medición y presentación de transacciones económicas, reflejadas en los estados financieros. En el desarrollo del presente trabajo se aporta material de consulta, para estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría y toda persona interesada en la elaboración de Estados Financieros con base a NIIF para las PYMES.

Para el desarrollo de la investigación es utilizado el Método Científico, desarrollando la fase de indagación, demostración y exposición, también son utilizadas técnicas de observación, entrevistas, investigación bibliográfica, análisis e inspección, lo que permite el desarrollo de cada uno de los capítulos que se describen a continuación:

En el Capítulo I se abordan los antecedentes, generalidades, características y principales conceptos de las empresas corredoras de seguros, la estructura organizacional adoptada para el funcionamiento de la empresa y las disposiciones legales y tributarias a las cuales debe someterse una empresa corredora de seguros.

En el Capítulo II se presenta la información general acerca de la NIIF para las PYMES, explicando su importancia como herramienta para acceder a créditos en condiciones ventajosas, mayor facilidad para atraer nuevos clientes y proveedores distintos al país de origen. Se explican las características de las pequeñas y medianas entidades, el origen de la NIIF para las PYMES y las principales diferencias con las NIIF completas, así mismo, los criterios de reconocimiento, medición y descripción de un juego completo de Estados Financieros con base en ellas.

El Capítulo III hace referencia a las principales secciones de la NIIF para las PYMES. Las secciones son presentadas de acuerdo a su aplicación en un juego completo de Estados Financieros, es decir, se describe cada una de las secciones involucradas en cada estado financiero a presentar. También se presenta un conjunto general de políticas y procedimientos a aplicar en la preparación de Estados Financieros completos, en las que detalla cada una de los pasos para poder cumplir con cada uno de los componentes de preparación de información financiera con base a la NIIF para las PYMES.

El Capítulo IV se desarrolla el caso práctico "Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Elaboración de Estados Financieros de una Empresa Corredora de Seguros", se exponen procedimientos necesarios que deben ser empleados para realizar la adopción. Al inicio del capítulo se presenta información financiera preparada según los principios de la Ley del Impuesto sobre la Renta y luego se desarrolla el conjunto de procedimientos, políticas y ajustes contables que se deben de tomar en cuenta para la conversión a la NIIF para las PYMES.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes al trabajo de investigación realizado, así como las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos.

CAPÍTULO I

EMPRESAS CORREDORAS DE SEGUROS

1.1 Antecedentes

Las empresas corredoras de seguros son entidades dedicadas a la comercialización de cualquier tipo de seguro. La figura del seguro nace ante la necesidad del hombre de protegerse ante cualquier eventualidad, reduciendo riesgos y sobre todo pérdidas relacionadas a cualquier transacción comercial o bien la vida misma, para ello busca organizarse en pequeños grupos para la protección y obtención de beneficios comunes mediante prácticas solidarias, lo cual dio paso a la mutualidad como un mecanismo financiero en el que se aportan cuotas variables para un objetivo específico, con el que podían aspirar a una compensación ante cualquier eventualidad, organizados sin fines utilitarios por lo que se utilizaban términos de faltantes o excedentes y no de pérdidas o ganancias.

Los contratos de seguros se iniciaron a comercializarse de manera formal por medio de la creación de empresas aseguradoras, iniciaron en Alemania con la Hamburg Eral Feuerkarse en 1676 y en Inglaterra con Lloyd's de Londres 1727, principalmente cubriendo riesgos contra incendio y el resguardo del comercio marítimo. El mercado de los seguros llega a Estados Unidos de Norteamérica en el año 1753 y en América Latina se funda en 1795 en Cuba una aseguradora llamada "La Habana" dedicada exclusivamente al comercio marítimo, mientras que en Guatemala inicia operaciones la Panamerican Life Insurance Company en el año de 1912.

Como un ente ajeno a las aseguradoras y como principal socio en la comercialización y negociación de los seguros en América aparecen las empresas corredoras de seguros, junto al crecimiento de las compañías aseguradoras en el siglo XVII, un siglo después se constituyen corredores de seguros organizados, "es así como en 1871 se establece en Estados Unidos Marsh and McLennan Co. Inc. En

1953 se funda en Cali, Colombia la primera firma corredora de seguros conocida como Lima & Cia. En 1974 se organiza en México corredores de reaseguros.” (01:11)

En Guatemala es en la década de los sesenta que las aseguradoras inician a trabajar con corredores dependientes y a finales de esta década se organizan los primeros corredores independientes, como principales socios estratégicos, las aseguradoras promueven la transformación de corredores dependientes a independientes, con el objetivo de aumentar las carteras de clientes hasta en un 80% y aumentar la inserción de la cultura del seguro en la sociedad.

1.2 Definición

Las entidades conocidas como corredores de seguros son auxiliares y canales de comercialización independientes en los que se apoya la actividad aseguradora, poseen el fin principal de llevar toda una línea de productos a un mercado, con un proceso de distribución clave para la innovación de productos y servicios de las aseguradoras, adaptan las necesidades de los clientes a través de la segmentación de mercados corporativos o colectivos y proveen un valor agregado a los canales tradicionales de comercialización de contratos de seguros. Las empresas corredoras de seguros se encuentran organizadas para intermediar entre un servicio adquirido por un cliente llamado asegurado y las compañías aseguradoras con las que se tengan acuerdos contractuales.

Las funciones principales de una corredora de seguros son:

- Proveer información sobre las coberturas, ventajas, limitaciones, formas de conservación y terminación de un contrato de seguro a los clientes que deseen adquirirlo.
- Representar a las compañías aseguradoras con las que poseen relación.
- Analizar la exposición a riesgos asegurables del cliente y ofrecer alternativas adecuadas.
- Proporcionar a las compañías de seguros información sobre los riesgos sobre los que se propongan, a fin de estas puedan formar un juicio correcto sobre las

características del cliente y fijar conforme a sus respectivas normas las condiciones y primas adecuadas.

- Deben acoplarse a las condiciones, elementos técnicos y contractuales utilizados y registrados por las compañías de seguros ante la Superintendencia de Bancos.

En Guatemala el Decreto número 2-70, Código de Comercio define a un corredor, pero no especifica la del corretaje de seguros y la remite a una ley específica, la definición es la siguiente:

“Artículo 292 – Corredor. Es corredor el que en forma independiente y habitual se dedica a poner en contacto a los interesados en la conclusión de un negocio, sin estar ligado a ninguna de las partes por relaciones de colaboración, dependencia o representación.

Sin embargo, los preceptos contenidos en este capítulo, no son aplicables a la actividad relacionada con la colocación de pólizas de seguros y fianzas que se normará por la legislación específica.” (03:57)

Por lo anterior las empresas corredoras de seguros para el Decreto número 2-70, Código de Comercio guatemalteco, se definen como comerciantes que en nombre propio y con fines de lucro auxilian a las empresas dedicadas a la actividad aseguradora.

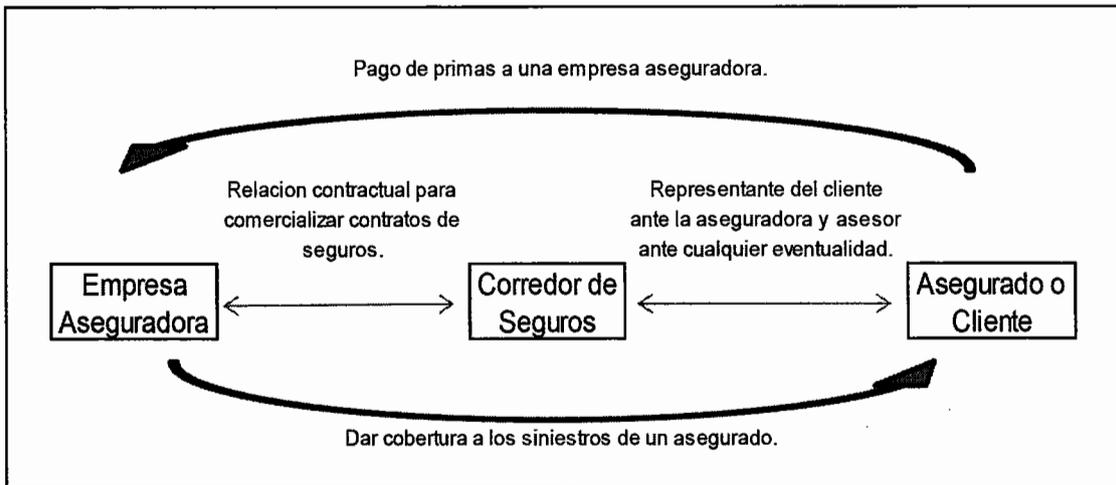
La ley específica a la que nos remite el Código de Comercio es el Decreto número 25-2010, Ley de la Actividad Aseguradora en la que define al corretaje de seguros así:

“Artículo 80 - Intermediarios de seguros. Se consideran intermediarios de seguros, las personas individuales o jurídicas que promuevan la contratación de seguros ofrecidos por aseguradoras autorizadas para operar en el país, mediante el intercambio de propuestas y aceptaciones, y en el asesoramiento para celebrarlos, conservarlos o modificarlos según la mejor conveniencia de los contratantes, así como la debida asesoría en los reclamos correspondientes.” (04:27)

El inciso C de este mismo artículo establece:

“Corredores de seguros: son personas individuales o jurídicas que realizan intermediación de seguros de conformidad con la presente Ley, que sin mantener vínculos contractuales que supongan afección con entidades aseguradoras, ofrecen asesoramiento independiente, profesional e imparcial a quienes demanden sus servicios.” (04:28)

Gráfica 1
Corredor de Seguros



Fuente: Elaboración propia basado en el análisis del giro del negocio de los corredores de seguros.

1.3 Constitución Legal y Mercantil

Los corredores de seguros deben de constituirse como sociedades mercantiles o personas individuales, inscribiéndose como cualquier contribuyente del medio guatemalteco, ante las entidades correspondientes como el Registro Mercantil y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con la particularidad que estas empresas están normadas en el Decreto número 25-2010, Ley de la Actividad Aseguradora por lo que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 81 de la mencionada Ley, el cual detallamos a continuación:

“Artículo 81 - Registro de intermediarios. Los intermediarios de seguros deberán registrarse en la Superintendencia de Bancos, cumpliendo los requisitos establecidos

en las disposiciones generales que determine el reglamento que emita la Junta Monetaria, a propuesta de la Superintendencia de Bancos. Tales disposiciones incluirán, como mínimo, las siguientes:

- a) Ramo o tipo de seguro en el que estarán autorizados para operar como intermediarios;
- b) El seguro que deberán contratar como garantía;
- c) Aspectos relativos al nivel académico, honorabilidad y conocimientos técnicos sobre el negocio del seguro, de las personas interesadas en obtener el registro como intermediarios; y,
- d) Periodicidad con la que los intermediarios deberán renovar su registro y los requisitos a cumplir para tal efecto.” (04:28)

Tal como lo describe la Ley, las empresas corredoras de seguros también son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y los reglamentos que emita a través de la Junta Monetaria.

Como lo menciona el artículo anterior, para reglamentar la constitución legal de una corredora de seguros, se emite la Resolución JM-13-2011 Reglamento para el Registro de Intermediarios de Seguros, de Reaseguros y de Ajustadores Independientes de Seguros, en los artículos 4 y 6 detallan los requisitos específicos que se deben de cumplir para registrarse como intermediarios de seguros ante la Superintendencia de Bancos.

“Artículo 6 - Registro de Corredores de Seguros. Las personas individuales o jurídicas que deseen registrarse en la Superintendencia de Bancos como corredores de seguros, deberán presentar a ésta una solicitud por escrito adjuntando la documentación establecida en los incisos a) y b) del artículo 4 de este reglamento, respectivamente, con excepción del requisito relativo al contrato de agencia celebrado con la aseguradora” (12:07)

Los incisos a) y b) del artículo 4 son:

“A) Datos de identificación personal del agente, en el caso de persona jurídica el nombre de la sociedad; y

B) Ramo y tipo de seguros que les autoriza intermediar.” (12:07)

A continuación describiremos la documentación que se debe de adjuntar a la solicitud. En caso de ser una persona jurídica:

- De la Sociedad:
 - Fotocopia legalizada de la escritura de constitución y sus modificaciones.
 - Fotocopia legalizada del nombramiento del representante legal inscritos en el registro mercantil.
 - Fotocopia de la constancia del número de identificación tributaria (NIT).
 - Fotocopia legalizada de la patente de comercio de empresa y de sociedad.
 - Listado de socios o accionistas y el porcentaje de participación en el capital.
 - Nómina de los administradores, representante legal y personas que en su nombre o representación realicen la promoción o colocación de seguros.
 - Fotocopia de la póliza del seguro de responsabilidad civil y fidelidad.
 - Certificación expedida por el contador de los ingresos por comisiones del año anterior; y
 - Declaración jurada del representante legal de la sociedad, que no incurren en los impedimentos a que se refiere el artículo 82 del Decreto número 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora.
- El representante Legal:
 - Currículo vitae, acompañado de los títulos que acrediten el nivel académico y cursos de capacitación relacionados con la actividad aseguradora.
 - Fotocopia de cédula de vecindad o documento personal de identificación.
 - Constancia de antecedentes penales y policíacos, con no más de 6 meses de antigüedad a la fecha de presentación de la solicitud.

1.4 Características de una Empresa Corredora de Seguros

Las principales características de estas empresas es poseer la estructura necesaria para poder ser intermediarios de operaciones en masa dentro del mercado de contratos de seguros, crea relaciones contractuales con una o más aseguradoras, debido a que no posee exclusividad de actuación, facilita el estudio de las condiciones de posibles coberturas de riesgos a los asegurados, así mismo, representa al cliente al asesorar en forma detallada sobre las condiciones con las que suscribe un contrato de seguros, velan por el cumplimiento contractual tanto para el asegurado como para la compañía de seguros.

Todo corredor de seguros debe identificar plenamente su actividad en su razón social y su nombre comercial, debe de estar autorizada para actuar como corredor por la Superintendencia de Bancos sin necesidad de estar respaldado por una aseguradora y no requiere un capital mínimo para poder operar.

Su fuente de remuneración es una comisión pactada con las distintas aseguradoras, consiste en un porcentaje sobre el valor total de las primas de seguro colocadas por ellos, renovadas o por cobros realizados por cuenta ajena. La comisión puede ser variable dependiendo de las características especiales del contrato de seguro que ha sido negociado y oscilan entre el 5% a un 20% sobre prima pagada a la aseguradora. Se obtienen también remuneraciones por asesorías prestadas en forma directa a asegurados, en las que no intervienen las compañías aseguradoras.

Los corredores de seguros se encuentran agrupados en cámaras y asociaciones, con el objetivo de promover el negocio del seguro, investigar nuevas modalidades de comercialización y recopilar datos relativos al funcionamiento del negocio para beneficio común de los participantes. En Guatemala existen agrupaciones como la Asociación de Corredores de Seguros (ACORDES) y la Cámara de Agentes y Corredores de Seguros y Fianzas de Guatemala (CACSEF).

1.5 Aspectos Legales

Al constituirse una empresa corredora como una persona jurídica debe de estar sujeta a las leyes que se encuentren vigentes en Guatemala y estén relacionadas a la actividad en la que se desenvuelven. A continuación se presentan un listado de leyes que se aplican a la actividad:

- Constitución Política de la República de Guatemala 1985.
- Decreto número 2-70, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.
- Decreto número 6-91, Código Tributario y sus reformas.
- Decreto número 1441, Código de Trabajo y sus reformas.
- Decreto número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Decreto número 25-2010, Ley de la Actividad Aseguradora.

El Decreto número 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora en el artículo 81 menciona que todo intermediario de seguros debe de estar registrado en la Superintendencia de Bancos y cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria, también da las razones que impiden que se pueda ejercer el corretaje de seguros, las cuales se detallan a continuación:

“Artículo 82 - Impedimentos para ser intermediarios de seguros. No podrán ser intermediarios de seguros:

- a) Los que por cualquier razón sean legalmente incapaces;
- b) Los administradores y funcionarios de la aseguradora o reaseguradora;
- c) Quienes se desempeñen, directa o indirectamente, como ajustadores de reclamos de seguros;
- d) Los miembros de la Junta Monetaria, las autoridades, funcionarios o empleados del Banco de Guatemala o de la Superintendencia de Bancos;
- e) Las personas individuales o jurídicas cuyo giro principal no sea la actividad de intermediación de seguros, tal como se define en el artículo 80 de la presente Ley;

- f) Quienes hayan sido declarados insolventes o declarados en estado de quiebra, mientras no hubieren sido rehabilitados;
- g) Los directores y administradores de entidades en proceso de ejecución colectiva por requerimiento de la Junta Monetaria o de la Superintendencia de Bancos;
- h) Quienes hubieren sido condenados por quiebra culpable o fraudulenta;
- i) Los condenados por delito que implique falta de probidad;
- j) Los condenados por hechos ilícitos relacionados con lavado de dinero u otros activos, financiamiento del terrorismo o malversación de fondos;
- k) Los condenados por la comisión de hechos ilícitos conforme lo tipifica la Ley Contra la Delincuencia Organizada; y,
- l) Los que sean deudores reconocidamente morosos.” (04:28)

El Decreto número 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora da una serie de prohibiciones a los corredores de seguros, detalladas a continuación:

“Artículo 88 - Prohibiciones. Los intermediarios de seguros o reaseguros tienen prohibido:

- a) Suscribir, en nombre propio, pólizas de seguros y coberturas o contratos de reaseguro, según el caso;
- b) Trasladar las coberturas de seguro de una aseguradora a otra, sin contar con la autorización escrita del asegurado o contratante;
- c) Recibir anticipos o pagos de primas sin estar autorizado expresamente para ello en el contrato de intermediario suscrito con la aseguradora o reaseguradora, según el caso;
- d) Promover la colocación o venta de pólizas de seguros no registradas en la Superintendencia de Bancos;
- e) Ceder total o parcialmente su comisión a los asegurados, contratantes o personas no registradas para actuar como intermediarios;
- f) Participar directa o indirectamente como ajustador de siniestros de pólizas colocadas por su intermediación; y,
- g) Ser intermediario de seguros y de reaseguros en forma simultánea.” (04:30)

También existen entidades de supervisión y fiscalización que verifican el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para estar en el mercado, comprueban que las entidades cumplan con las normativas durante su funcionamiento y aplican las medidas correctivas al detectar situaciones anómalas. Dentro de estas entidades podemos mencionar:

- Superintendencia de Bancos.
- Intendencia de Verificación especial (IVE), velando por el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

1.6 Aspectos Tributarios

La legislación vigente para todos los aspectos fiscales y tributarios vigentes al periodo 2014 relacionadas a la actividad mercantil, son las siguientes:

- Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
- Decreto número 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos.
- Decreto número 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad.
- Decreto número 04-2012, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y el Contrabando.
- Decreto número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
- Decreto número 19-2013, Reformas al Código Tributario, Decreto número 6-91; ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 ; y, a la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado especial para Protocolos, Decreto Número 37-92.

Tabla 1
Aspectos Legales y Tributarios de las Empresas Corredoras de Seguros

Ley	Categoría
Constitución Política de la República de Guatemala	Leyes Generales
Decreto Número 2-70, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.	
Decreto Número 6-91, Código Tributario y sus reformas.	
Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.	Leyes Tributarias
Decreto Número 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos.	
Decreto Número 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad.	
Decreto Número 04-2012, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y el Contrabando.	
Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.	
Decreto número 19-2013, Reformas al Código Tributario, Decreto número 6-91; ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 ; y, a la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado especial para Protocolos, Decreto Número 37-92.	
Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus reformas.	
Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.	Leyes Laborales
Decreto Número 25-2010, Ley de la Actividad Aseguradora	Ley Específica

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de los aspectos legales y tributarios aplicables a una empresa corredora de seguros.

CAPÍTULO II

GENERALIDADES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

2.1 Aspectos Generales

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades conocida por sus siglas en español NIIF para las PYMES, surge ante la importancia mundial de las pequeñas y medianas entidades, a través de un proceso en el que se involucraron profesionales de las ciencias contables, organizados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Se basan en las NIIF completas, pero son independientes e integra un conjunto de ordenamientos contables que permiten registrar transacciones financieras, hechos económicos y variación de valores de entornos económicos con un menor grado de complejidad, evita costos excesivos en su implementación y se presenta como amigables para el que prepara y revisa estados financieros. Como su nombre lo indica son para pequeñas y medianas entidades, las que se caracterizan por no tener la obligación pública de rendir cuentas y emiten información financiera de carácter general, éstas se ven beneficiadas al obtener una herramienta de internacionalización a través de sus prácticas contables, permite acceso a créditos en condiciones ventajosas, mayor facilidad para acceder a clientes y proveedores distintos a su país de origen.

Es una sola norma organizada en 35 secciones cuyo alcance es el de satisfacer las necesidades comunes de información financiera según sea su ámbito de aplicación.

Se presenta a continuación la cronología que llevo a su emisión y promulgación:

- El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), publicó en 2004 el documento Opiniones Preliminares sobre NIIF para las PYMES; la aceptación fue inmediata.
- El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), publicó en 2007 un proyecto de Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, con el objetivo de captar opiniones y mejorar el proyecto.

- Entre el año 2008 y 2009 dieron a lugar alrededor de 104 congresos en 40 países, en donde se trabajó sobre los comentarios recibidos y se les dio respuesta a las interrogantes planteadas.
- Finalmente el 9 de julio de 2009 se publica la versión final de la NIIF para las PYMES.
- Actualmente el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad recibe comentarios de la aplicación de las NIIF para las PYMES en los períodos que hasta la fecha han transcurrido, con el objetivo de emitir las modificaciones que permitan mejorar el conjunto de secciones, las que se espera sean aplicadas a partir del año 2015.

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) junto al Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), siendo las entidades responsables de promover la investigación, divulgación y cumplimiento de las normas de contabilidad y auditoría en el país, publican una resolución en el Diario Oficial de Guatemala con fecha 13 de julio 2010, en la que indican que para el registro de las operaciones contables del 2011, entra en vigencia la aplicación de la NIIF para las PYMES como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, la que deberá ser adoptada por todas las empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y de no cotizar en bolsa de valores.

2.2 Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

El título de pequeñas y medianas empresas es una clasificación según la magnitud o tamaño de las organizaciones, en la que se ubican aquellas empresas independientes con características distintas a las de grandes capitales. La condición de micro, pequeña y mediana empresa se encuentra sujeta a las condiciones de la región donde desarrollen operaciones y la magnitud del capital de trabajo que sea implementado, representan una mayoría que predomina en el comercio, sin embargo, posee limitaciones al no poder generar economías a escala.

“El sector de las pequeñas y medianas empresas comparado con el de las empresas grandes, se caracteriza por una baja producción en volumen y calidad, una escasa especialización, altos costos de operación y transacción, así como mano de obra poco capacitada.” (13:12)

Las principales características de las pequeñas y medianas empresas son:

- Poseen solo una línea de productos.
- Los fundadores o dueños tienen dominio sobre la administración del negocio.
- Tienen concentración geográfica.
- Falta de personal calificado.
- El número de empleados.
- El volumen de ventas.
- El total de activos que conforman la empresa.

Tabla 2

Criterios para definir Pequeñas, Medianas y Micro empresas en Guatemala

ENTIDAD	No. DE EMPLEADOS		
	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Ministerio de Economía	1 a 10	11 a 25	26 a 60
Cámara de la Industria Guatemalteca	1 a 5	6 a 50	51 a 100
Cámara de la Industria Guatemalteca (Empresas Industriales)	1 a 10	11 a 20	21 a 50
Banco Centroamericano de Integración Económica	1 a 10	11 a 40	41 a 60
ENTIDAD	TOTAL DE ACTIVOS		
	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Asociación Gremial de Exportadores		Menos de Q.500,000.00	Hasta Q.1,200,000.00
Cámara de la Industria Guatemalteca (Empresas Industriales)	Hasta Q.50,000.00	Hasta Q.500,000.00	Hasta Q.2,000,000.00
ENTIDAD	VOLUMEN DE VENTAS		
	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Cámara de la Industria Guatemalteca (Empresas Industriales)	Hasta Q.60,000.00	Hasta Q.300,000.00	Hasta Q.500,000.00

Fuente: Elaboración propia con base al análisis del informe de Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Guatemala del Centro de Investigaciones Economicas Nacionales (CIEN).

La NIIF para las PYMES en la sección 1.2 describe a las pequeñas y medianas entidades como:

- “a) Entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.” (07:14)

Para esta norma una entidad que no tiene obligación pública de rendir cuentas es aquella que no posee instrumentos de deuda y/o patrimonio negociándose en bolsa de valores. No son pequeñas o medianas entidades los bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y bancos de inversión.

2.3 Estructura de la NIIF para las PYMES

NIIF para las PYMES es una sola norma, estructurada de la siguiente manera:

- Un prólogo con información general del propósito, estructura y autoridad.
- Se divide en 35 secciones, referenciadas por números de párrafos identificados con el número de sección y la secuencia del número de párrafo que integre la sección. Tienen el formato XX.YY, en donde XX se refiere a la sección y YY al número secuencial del párrafo.
- Un glosario en el que se definen los términos utilizados en la norma.
- Tabla de fuentes.
- La declaración de aprobación de la información que se debe revelar.
- Fundamentos de conclusiones, en la que se resumen las consideraciones que tuvo en cuenta el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para llegar a sus conclusiones dentro de la Norma.
- Guías de implementación en la que se presentan estados financieros ilustrativos.

2.4 Diferencias entre NIIF Completas y NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES nace de la publicación de la NIIF, se establecen características distintas en el campo de aplicación, sin que representen una contradicción entre ellas. Las NIIF son diseñadas para ser aplicadas en la elaboración de estados financieros con propósito de información general, así como otras informaciones financieras a la medida de los usuarios. La NIIF para las PYMES se diseña para elaborar estados financieros con propósito de información general para aquellas empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Tabla 3

Diferencias NIIF para las PYMES y NIIF Completas

NIIF para PYMES	NIIF Completas
Diseñadas para entidades sin obligación pública de rendir cuentas.	Diseñadas para entidades con obligación pública de rendir cuentas.
Manual de implementación es de alrededor 371 hojas, con 35 secciones, fundamentos de conclusiones y estados financieros ilustrativos.	Manual con alrededor de 2500 páginas, que incluye las NIIF, NIC, CINIF Y SIC.
Costo de implementación es menor al de la NIIF y de acorde al tamaño de la PYME.	Representan costos excesivos para algunas empresas.
Prevalece el criterio de Costo- Beneficio con el fin de que no se asuman procesos costosos para la elaboración de los estados financieros.	El conjunto de NIIF, NIC, CINIF Y SIC, poseen procedimientos complejos que demandan servicios y recursos de terceros.
La necesidad de los usuarios es por los flujos a corto plazo, la liquidez de las operaciones, la tendencia histórica de los resultados, con el fin de acceder a fuentes personales de financiamiento.	La necesidad de los usuarios es por los flujos de efectivo a largo plazo, los resultados y el valor de una entidad, con el fin de acceder a fuentes de crédito.

	NIIF para las PYMES	NIIF Completas
Presentación de Estados Financieros	Se permite la presentación de un estado de resultados y ganancias acumuladas, en cambio del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, cuando los cambios son solo de variaciones en resultados y utilidades acumuladas.	Se requiere la presentación de un estado de posición financiera del primer período comparativo presentado, cuando una entidad realiza aplicación retroactiva, re expresión retroactiva o cuando reclasifica partidas en los estados financieros.
Estados financieros separados.	Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en los estados financieros separados se pueden medir al costo o al valor razonable con cambios en resultados.	Estas inversiones se pueden medir al costo o al valor razonable de acuerdo con NIIF 9 (Resultados - Otro resultado integral).
Instrumentos financieros	Costo amortizado.	Costo amortizado. Valor razonable con cambios en resultados.
	Instrumentos de deuda.	Valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral.
	Valor razonable con cambios en resultados.	Activos financieros (Inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar).
Asociadas y entidades controladas de forma conjunta	Valor razonable si existe precio de cotización.	Método de participación.
	Costo.	
	Método de la participación.	
Propiedades de inversión	Debe usarse el modelo del valor razonable siempre que se pueda medir de manera fiable sin un costo desproporcionado. De lo contrario modelo del costo (Sección 17).	Modelo de valor razonable o modelo del costo.
Propiedades planta y equipo	Revaluación no permitida.	Modelo del costo o modelo de la revaluación.
	Las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación no deben revisarse anualmente, a menos que existan indicadores de cambio.	Revisión de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación al menos al final de cada período.

	NIIF para las PYMES	NIIF Completas
Activos intangibles	Todos los intangibles se amortizan. En caso de incertidumbre se usa 10 años como vida útil.	Activos intangibles con vidas útiles indefinidas.
	Revaluación no permitida.	Modelo del costo o modelo de la revaluación.
	Revisión no requerida a menos que existan indicadores de cambio.	Revisión de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación al menos al final de cada período.
	Todos los desembolsos por investigación y desarrollo se llevan a resultados.	Costos por desarrollo son capitalizables si cumplen criterios.
Combinaciones de negocios y plusvalía.	Solo se permite la medición de las participaciones no controladoras como la parte proporcional de los activos netos adquiridos.	Se permite la medición de las participaciones no controladoras al valor razonable o como la parte proporcional de los activos netos adquiridos.
Subvenciones del gobierno	Si existen condiciones se reconocen como ingreso cuando estas se cumplen.	Se reconocen como ingresos de manera sistemática en asociación con los costos relacionados.
		Subvenciones relacionadas con activo se difieren (pasivo) o se deducen del activo.
Costos por préstamos	Se reconocen como gastos del periodo.	Deben capitalizarse cuando se relacionan con activos aptos.
Deterioro de activo	La comprobación del deterioro sólo es necesaria cuando existen indicios de deterioro.	Se requieren pruebas anuales de deterioro para intangibles con vidas útiles indefinidas e intangibles aún no disponibles para uso.
	Activos no corrientes mantenidos para la venta no se clasifican por separado. Son un indicador de deterioro de estos activos.	Activos no corrientes mantenidos para la venta son una categoría separada. (NIIF 5)
Beneficios a empleados (Planes de beneficios post empleo)	Las ganancias o pérdidas actuariales pueden ser reconocidas en el resultado o en el otro resultado integral.	Las nuevas mediciones de la obligación (activo), en donde se incluyen las ganancias o pérdidas actuariales, se deben reconocer en el otro resultado integral.
Impuesto a las ganancias.	Activos por impuestos diferidos con incertidumbre en su probabilidad se reducen mediante una cuenta valuativa separada.	Activos por impuestos diferidos solo se reconocen si se consideran probables las ganancias fiscales futuras.
	Se requiere ajuste a los activos y pasivos por impuestos si existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de modificaciones por parte de las autoridades tributarias.	No existe tal disposición.

Fuente: Conferencia IGCPA, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría.

2.5 Objetivos de la NIIF para las PYMES

El objetivo principal de la NIIF para las PYMES es dar los parámetros necesarios para el registro de las operaciones contables que permitan conocer la situación financiera, el rendimiento de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad que los adopte, de manera que sea útil y eficiente en la toma de decisiones y permita a la organización estar preparada ante economías emergentes. En la sección 2.3 de la norma dice que “los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia”. (07:16)

Su aplicación da como resultado información financiera con propósito de información general con estándares globales que permiten la comparabilidad y confiable debido a los criterios uniformes y lógicos de reconocimiento y medición de las transacciones.

2.6 Características de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES posee una variedad de características dentro de las que podemos mencionar:

- No son requeridas para rendir cuentas públicamente y preparan estados financieros de propósito general.
- Evita cargas de trabajo innecesarias para la preparación de estados financieros.
- Son un grupo simple de normas contables reconocidas a nivel internacional.
- Se derivan de las NIIF completas, eliminando tratamientos contables y tópicos no relevantes para las condiciones de pequeñas y medianas entidades.
- Permite la comparación de los informes financieros ante los usuarios.
- Proporciona a las economías en desarrollo bases de información financiera reconocidas a nivel mundial.
- Simplifican el lenguaje contable, en medida que el marco conceptual lo permite.
- Simplifica los métodos de reconocimiento y medición establecidos en las NIIF completas y exige sustancialmente menos revelaciones.
- Prevalece la esencia de las transacciones más allá de la forma de las mismas.

2.7 Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros según la NIIF para las PYMES

Para toda la información financiera que se presente utilizando la NIIF para las PYMES garantiza las características cualitativas que a continuación se desarrollan.

Gráfica 2
Características de la Información Financiera
Aplicando la NIIF para las PYMES



Fuente: Elaboración Propia, con base al análisis de la sección 2 de la NIIF para las PYMES.

2.7.1 Comprensibilidad

Se refiere al hecho que la información financiera es clara y fácil de entender para todo aquel usuario que tiene conocimiento sobre las actividades económicas, empresariales y de contabilidad. Cuando la información que se presenta no es del todo entendible se anexan notas que acompañan a los estados financieros con el fin que se cumpla con la presente característica.

2.7.2 Relevancia

“La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar evaluaciones realizadas con anterioridad”. (07:16)

La característica de relevancia convierte la información en sobresaliente, importante y significativa.

2.7.3 Materialidad o Importancia Relativa

La materialidad de las operaciones determina la calidad de los estados financieros e influyen directamente en la toma de decisiones, es por ello, que por menor que se presente una desviación es importante su corrección.

Por ejemplo, una empresa obtiene ingresos anuales de Q.3,000,000.00 y compra por rubro de suministros de oficina la cantidad de Q.5,000.00, los suministros pueden ser registrados como otros inventarios, pero dada la materialidad, se reconocen directamente como gastos, sin que afecte significativamente los resultados del ejercicio.

Extracto de Estado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en Quetzales)

<u>ACTIVO</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedades, Planta y Equipo	560,000.00
Inversiones (Vencimiento 2 años o más)	290,100.00
Propiedades de Inversión	150,000.00
Activos Intangibles (Software)	73,500.00
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	<u>1,073,600.00</u>

Se evidencia que las cuentas contables están ordenadas por la importancia relativa y relevancia que ocupa dentro de los Activos No Corrientes.

2.7.4 Fiabilidad

“La información es fiable cuanto está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que presente.” (07:17)

La fiabilidad se logra al registrar correctamente toda transacción contable que sea confusa, la información debe ser neutral y representar fielmente las transacciones.

2.7.5 La Esencia sobre la Forma

Se presenta como un auxiliar de la confiabilidad, debido que su principal función es que todo debe contabilizarse y presentarse de acuerdo a la esencia de la operación y no en consideración a su forma legal.

Por ejemplo, la entidad A vende un activo a la entidad B, existe documentación que respalda la transmisión legal del bien a la entidad B, sin embargo, la entidad A no ha transferido el dominio ni riesgos a su cliente. En tal caso la documentación legal no representa la esencia de la transacción, debido a que entidad B aún no goza los beneficios del bien y no han sido transferidos los riesgos.

2.7.6 Prudencia

“Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto”. (07:17)

La prudencia debe de ser utilizada en todas aquellas situaciones de incertidumbre empleando como base el rechazo al sesgo y sobrevaloración de la información.

2.7.7 Integridad

La información se debe presentar en forma completa y correcta, no se puede hacer omisión datos ya que al hacerlo afecta la fiabilidad.

2.7.8 Comparabilidad

Permite comparar los informes financieros en la línea del tiempo, identifica la tendencia del comportamiento financiero y los rendimientos obtenidos sobre los períodos presentados. La comparabilidad también puede ser externa al evaluar el comportamiento entre empresas gracias a la uniformidad de la información, siempre y cuando ambas posean las políticas contables basadas en la NIIF para las PYMES.

EJEMPLO, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS			
Activos No Corrientes	4	265,000.00	228,000.00
Activos corrientes	5	671,000.00	523,000.00
<u>Activos Totales</u>		<u>936,000.00</u>	<u>751,000.00</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio	6	326,000.00	231,000.00
Pasivos No Corrientes	7	250,000.00	120,000.00
Pasivos Corrientes	8	360,000.00	400,000.00
<u>Pasivos Totales</u>		<u>610,000.00</u>	<u>520,000.00</u>
<u>Total Pasivos y Patrimonio</u>		<u>936,000.00</u>	<u>751,000.00</u>

2.7.9 Oportunidad

“La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.” (7:18)

La oportunidad se relaciona directamente con el tiempo en que se presente la información, todo retraso causa la pérdida de relevancia y disminuye el grado de influencia en la toma de decisiones.

2.7.10 Equilibrio entre Costo y Beneficio

Es una cualidad muy atractiva de la norma, debido que presenta un balance entre el beneficio de implementar ciertas políticas y lo deja al juicio profesional al momento de establecer políticas contables, la norma en su párrafo 2.13 dice:

“Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.” (07:18)

Por ejemplo, la entidad evalúa el valor razonable de una maquina, para lo que cotiza a un experto en este tipo de activos, determina que el costo del estudio es mayor al beneficio futuro. Por lo que la Norma permite evaluar si es necesario o no llevar a cabo la actividad de acuerdo a la necesidad de esta información y a la relación entre lo que tiene que invertir y el beneficio que se obtendrá.

2.8 Reconocimiento de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos

Los activos, pasivos, el patrimonio, los ingresos y gastos representan la situación financiera y el rendimiento de las operaciones de la empresa en un período de tiempo determinado. Es de suma importancia el reconocimiento correcto de éstos componentes debido que representan el origen de toda la información financiera.

La NIIF para las PYMES en la sección No. 2.27 establece el reconocimiento como “el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto”. (07:21)

Para que una partida pueda formar parte de los estados financieros debe cumplir con las características siguientes:

- Debe representar beneficios económicos en la actualidad o a futuro. Por ejemplo, una empresa invierte en la compra de maquinaria para elaboración de artículos, lo cual representará una mayor producción de mercadería para la venta, que en el futuro producirá flujos de efectivo.

- El costo y valor de las transacciones que se tengan que incorporar deben ser medidas con fiabilidad. Es decir, los elementos que se están incorporando deben ser valuados de acorde a la realidad y al valor razonable de las circunstancias actuales del mercado para transacciones similares.

2.8.1 Reconocimiento de Activos

Un activo es “un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”. (7:18)

Los activos son un conjunto de derechos y medios que posee una entidad, con el objetivo de producir beneficios, contribuir a generar más activos y generar flujos de efectivo. El derecho de propiedad no es una condición esencial ya que con poseer control del bien se puede considerar como activo. Se pueden clasificar en tangibles e intangibles

Por ejemplo, se adquiere una fórmula para la creación de un producto, la entidad la reconoce como activo, ya que tiene el control sobre ella, su valor puede ser medido en forma fiable y se obtendrán beneficios futuros por su explotación.

2.8.2 Reconocimiento de Pasivos

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”. (07:18)

Los pasivos son todo el costo o riesgo que se debe adquirir para obtener los beneficios de un negocio, poseen una obligación que condiciona los movimientos de la entidad, estas obligaciones pueden ser legales o implícitas. Los pasivos desaparecen por el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, a cambio de la prestación de servicios, por la sustitución de otro pasivo o bien por la renuncia o pérdida de los derechos de los proveedores y acreedores.

Por ejemplo, la entidad recibe dinero de parte de un banco del sistema, el destino será para poder producir un nuevo artículo para la venta, el efectivo recibido genera una obligación para con el banco y en el futuro la entidad deberá desprenderse de activos para poder cumplir con la obligación, por lo que se reconoce como pasivo.

2.8.3 Reconocimiento de Patrimonio

“Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos”. (07:18)

También es conocido como capital y lo componen un conjunto de bienes que son decisivos para el proceso de las transacciones que dan vida a una entidad. Se reconoce el patrimonio del resultado de la suma de los activos menos los pasivos.

2.8.4 Reconocimiento de Ingresos

“Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres”. (07:18)

“Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias”. (07:18)

Los ingresos se reconocerán cuando se haya hecho efectivo el incremento de beneficios económicos y van en relación al incremento de los activos o decrementos de los pasivos, bajo la premisa que puedan medirse con fiabilidad.

Por ejemplo, una empresa presta servicios por Q.90,000.00 al 25 de marzo del 2014, esta prestación de servicios refleja un incremento en los beneficios futuros y aumenta el activo ya sea en caja y bancos o cuentas por cobrar, cumpliendo con la definición.

2.8.5 Reconocimiento de Gastos

“Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.” (07:20)

“Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.” (07:20)

El reconocimiento de gastos es inverso al de ingresos y se reconocerán cuando se presente un decremento de beneficios, una disminución del activo o bien un incremento en los pasivos, siempre y cuando estos se puedan medir de forma fiable.

Por ejemplo, los préstamos obtenidos generan intereses y estos representan un costo en los que la entidad incurre, debido que la entidad disminuye el efectivo y sus equivalentes para el pago de los mismos.

2.9 Principios de Reconocimiento y Medición

Reconocimiento es el proceso en que una transacción o movimiento se incorpora a los estados financieros bajo la figura de activos, pasivos, ingresos o gastos.

El primer criterio de reconocimiento es la probabilidad, se refiere a la posibilidad de la llegada o salida de flujos de efectivo y beneficios futuros a la entidad. La incertidumbre y probabilidad de que se hagan efectivo los beneficios son evaluados con base a la evidencia de las partidas.

El segundo criterio de reconocimiento es que la transacción posea un costo o valor cuantificable, los valores deben medirse directamente sobre una base cierta y también pueden estimarse sin que afecte la fiabilidad de los estados financieros, debido que la NIIF para las PYMES lo establece como un proceso normal en su elaboración.

La medición es el proceso por el cual se asigna un valor monetario a cada partida que haya sido reconocida. La medición de partidas se hace sobre la selección de una base y la NIIF para las PYMES establece dos, el costo histórico y el valor razonable.

El costo histórico para los activos “es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias”. (07:22)

La otra base de medición es el valor razonable y se define como “el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua”. (07:22)

Por ejemplo, la entidad compro hace 2 años maquinaria para la producción de artículos por Q.111,000.00, determina que el valor de venta de la maquinaria (condiciones de mercado vigentes y sin presiones e independencia) es de Q.78,000.00. Se establece claramente los valores de la siguiente forma:

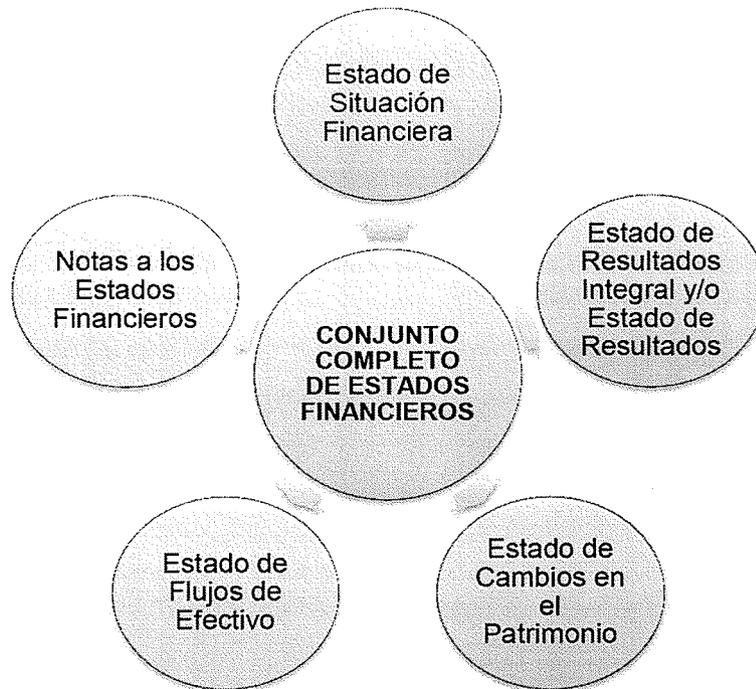
- Costo Histórico = Q.111,000.00
- Valor Razonable = Q.78,000.00

Se establece cada uno de los valores según la definición de medición antes indicada y dentro de la comparación de los valores da como resultado una pérdida por deterioro del activo.

2.10 Presentación de Estados Financieros

La presentación de estados financieros consiste en informar periódicamente los datos financieros de las operaciones realizadas en la empresa, por medio de los cuales se da a conocer los rendimientos de la operación, la situación de la empresa y los flujos de efectivo, para ello se debe presentar un conjunto completo de estados financieros, los que se detallan en la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Conjunto Completo de Estados Financieros



Fuente: Elaboración propia con base al análisis de la sección 3 de la NIIF para las PYMES.

Al presentar información financiera de una entidad, se debe evaluar el supuesto de negocio en marcha y que las condiciones de la empresa son las óptimas para por lo menos continuar en operaciones en un futuro inmediato de 12 meses a partir de la fecha en la que se presente información.

La información financiera debe presentarse en periodos de por lo menos un año y cuando estos sean por periodos superiores o inferiores, debe relevar el periodo que abarca. Previo a presentar la información financiera, la entidad debe de establecer políticas contables que se basen en la NIIF para las PYMES. La información debe ser comparativa revelando en forma narrativa y descriptiva las operaciones del periodo anterior, salvo que la entidad haya iniciado operaciones en ese mismo periodo de presentación. Los estados financieros que se presenten deben de estar identificados, para ello el párrafo 3.23 de la NIIF para las PYMES indica que deberá contener como mínimo el nombre de la entidad, si la información pertenece a una sola entidad o un grupo de entidades, la fecha de cierre del periodo o el periodo que cubre la información, la moneda en la que son expresados y si existe redondeo en las cifras.

“Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento”. (07:26)

2.10.1 Estado de Situación Financiera

Es la relación de activos, pasivos y patrimonio reconocidos por una entidad a una fecha específica. El estado de situación financiera se encuentra dividido en tres elementos definidos como activo, pasivo y patrimonio. El activo y pasivo se divide en las categorías del método corriente y no corriente.

Los activos corrientes según las NIIF para las PYMES son:

- Los que se esperan realizarlos en un periodo normal de operaciones, dentro los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Los que se mantiene principalmente para negociaciones.
- Todo lo que se refiere a efectivo o sus equivalentes, salvo cuando este se encuentre restringido para ser utilizado.

Todo lo demás es clasificado como activo no corriente.

Los pasivos corrientes según las NIIF para las PYMES son:

- Los que se esperan liquidar en un periodo normal de operaciones, dentro los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Los que se mantienen principalmente para negociaciones.
- Cuando la entidad no tiene derecho para aplazar la cancelación del pasivo.

Todo lo demás es clasificado como pasivo no corriente.

Tabla 4
Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes

Activos	Pasivos
No Corrientes	
Propiedades, Planta y Equipo	Préstamos Bancarios (largo plazo)
Activos Intangibles	Pasivos por Impuestos Diferidos
Inversiones	Provisiones
Corrientes	
Caja y Bancos	Proveedores
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Inversiones (fácil liquidez)	Préstamos Bancarios (corto plazo)

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de la sección 4 de la NIIF para las PYMES

La sección de patrimonio si es por acciones deberá detallarse dentro del estado de situación financiera o en las notas y deberán describir el número de acciones autorizadas, las que se encuentren suscritas y pagadas, el valor nominal de estas, las que se encuentren en circulación, los derechos y restricciones que posean, entre otros, así como las reservas que figuren en el patrimonio. Cuando no sea capital en acciones deberán presentar el equivalente a las anteriores.

Tabla 5

Información a Presentar dentro del Estado de Situación Financiera

Estado de Situación Financiera		
Activo	Pasivo	Patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo.	Acreedores y otras cuentas por pagar.	Participaciones no controladoras.
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	Pasivos financieros.	Aporte de los Propietarios.
Activos financieros.	Pasivos por impuestos corrientes.	Acciones autorizadas, suscritas y pagadas.
Inventarios.	Pasivos por impuestos diferidos.	Reservas.
Propiedades, planta y equipo.	Provisiones.	Resultados acumulados
Propiedades de inversión.		Otros Resultados Integrales.
Activos intangibles.		
Activos biológicos.		
Inversiones en asociadas.		
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.		
Activos por impuestos corrientes y diferidos		

Fuente: Elaboración propia con base a la sección 4 de la NIIF para las PYMES.

EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

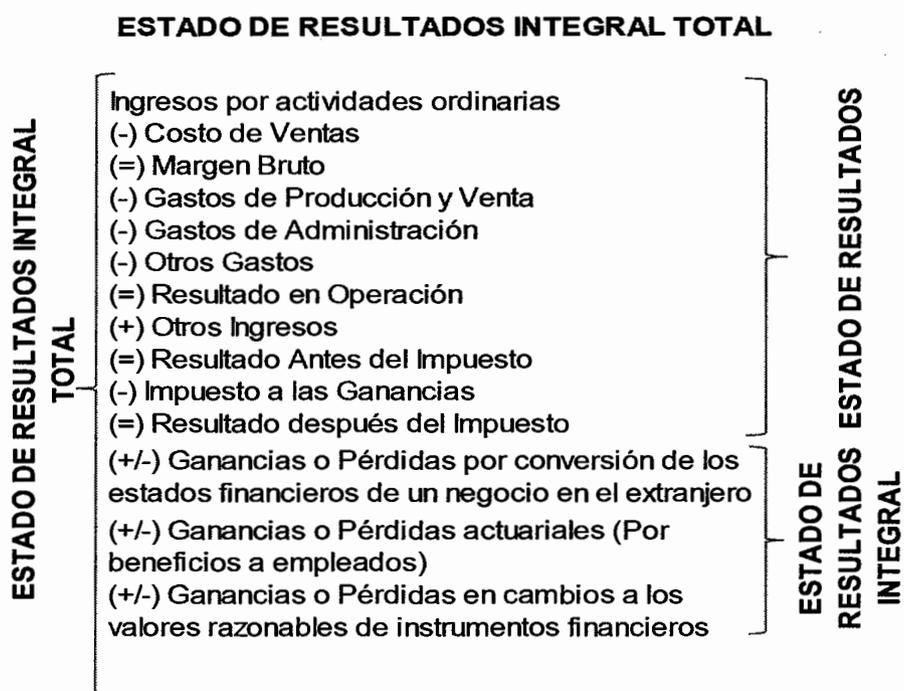
<u>ACTIVO</u>	31/12/2014	31/12/2013
<u>Activos No Corrientes</u>		
Propiedad, Planta y Equipo	549,000.00	402,000.00
Propiedades de Inversión	300,000.00	320,000.00
Inversiones en Asociadas	108,000.00	108,000.00
Activos Financieros	73,500.00	80,000.00
Activos Intangibles	5,300.00	4,100.00
Activo por Impuestos Diferidos	4,000.00	2,800.00
Otros Activos Intangibles	3,000.00	3,000.00
Total de Activos No Corrientes	1,042,800.00	919,900.00
<u>Activos Corrientes</u>		
Cuentas por Cobrar	515,000.00	492,000.00
Efectivo	345,000.00	299,000.00
Inventarios	104,000.00	91,500.00
Otros Activos Financieros	30,000.00	21,000.00
Otros Activos Corrientes	22,000.00	12,300.00
Total de Activos Corrientes	1,016,000.00	915,800.00
ACTIVOS TOTALES	2,058,800.00	1,835,700.00
 <u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u>		
<u>Patrimonio</u>		
Capital en Acciones	100,000.00	100,000.00
Ganancias Acumuladas	300,000.00	500,000.00
Resultado del Ejercicio	600,700.00	332,700.00
Reservas	259,000.00	185,000.00
Total de Patrimonio	1,259,700.00	1,117,700.00
<u>PASIVOS</u>		
<u>Pasivos No Corrientes</u>		
Préstamos a Largo Plazo	350,000.00	413,700.00
Ingresos Diferidos	35,000.00	75,000.00
Obligaciones por Arrendamiento Financiero	115,000.00	-
Otros Pasivos	23,000.00	15,000.00
Pasivos por Impuestos Diferidos	4,100.00	4,400.00
Provisiones a Largo Plazo	79,000.00	62,400.00
Total de Pasivos No Corrientes	606,100.00	570,500.00
<u>Pasivos Corrientes</u>		
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	58,000.00	38,500.00
Préstamos a Corto Plazo	65,000.00	40,000.00
Cuentas por Pagar por Impuestos	34,000.00	33,000.00
Provisiones a Corto Plazo	36,000.00	36,000.00
Total de Pasivos Corrientes	193,000.00	147,500.00
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	2,058,800.00	1,835,700.00

2.10.2 Estado de Resultados

El estado de resultados presenta el rendimiento obtenido por una entidad durante un periodo de tiempo determinado, establece la relación entre los ingresos y los gastos, así como, el reconocimiento de ganancias y pérdidas. La norma permite presentar un Estado de Resultados o un Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados “presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo sobre el que se informa, excluyendo las partidas de otro resultado integral”. (07:227)

El Estado de Resultados Integral “presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo, incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación mostrará las partidas de otro resultado integral”. (07:227)



Cuando una entidad elija la opción de realizar dos estados de resultados, el estado de resultados debe presentar como mínimo lo establecido en el párrafo 5.5 de la NIIF para las PYMES, integrado por lo siguiente:

- Ingresos por las actividades ordinarias.
- Costos financieros.
- La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta.
- Gastos por impuestos, excluyendo los que tienen un tratamiento especial.
- Un solo rubro que contenga el total del resultado después de impuestos de las operaciones que son de un uso separado por línea de negocio o ubicación geográfica, siempre que se mantengan para la venta.
- El resultado.

Para el estado de resultados integral se debe iniciar siempre con el resultado y cumplir con la siguiente información:

- Partidas de otro resultado integral clasificados por su naturaleza.
- Participación en otros resultados integrales por inversiones en asociadas y entidades controladas.
- Resultado integral total.

La norma establece que la entidad presenta gastos desglosados y clasificados por la naturaleza o por la función que tiene la erogación. Un gasto se clasifica por su naturaleza cuando no se distribuyan entre las diferentes funciones dentro de la entidad y se clasifican por su función cuando sean separados en gastos operativos, gastos administrativos y costo de ventas, se tiene que revelar la clasificación utilizada y presentar siempre por separado el costo de ventas.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA DE LA CUENTA
EMPRESA EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Quetzales)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
Ventas	2,300,000.00	1,610,000.00
Otros Ingresos	40,000.00	28,000.00
	2,340,000.00	1,638,000.00
Compras	300,000.00	210,000.00
Sueldos	240,000.00	168,000.00
Indemnizaciones	110,000.00	77,000.00
Honorarios	74,000.00	51,800.00
Alquileres	66,300.00	46,410.00
Gastos de Viaje	10,000.00	7,000.00
Utilidad antes de Impuestos	1,539,700.00	1,077,790.00
ISR	477,307.00	334,114.90
Ganancia Neta	1,062,393.00	743,675.10

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN DE LA CUENTA
EMPRESA EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Quetzales)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
Venta	2,300,000.00	1,610,000.00
Costo de Ventas	356,000.00	249,200.00
Ganancia Marginal	1,944,000.00	1,360,800.00
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Distribución y Venta (Nota 12)	294,000.00	205,800.00
Gastos de Administración (Nota 13)	150,300.00	105,210.00
Ganancia en Operación	1,499,700.00	1,049,790.00
(+/-) Otros ingresos y Gastos	40,000.00	28,000.00
Ganancia antes de impuestos	1,539,700.00	1,077,790.00
ISR	477,307.00	334,114.90
Ganancia neta	1,062,393.00	743,675.10

2.10.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

“Presenta el resultado de un periodo, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del periodo, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo, y los importes de las transacciones habidas en el período con los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio en su carácter de tales”. (07:226)

Este estado presenta información sobre el patrimonio e incluye:

- Una conciliación entre el importe en libros al comienzo y al final de cada una de las partes que integran el patrimonio.
- Efectos de aplicación retroactiva de las políticas contables.
- Efectos de la corrección de errores de periodos anteriores.
- El resultado obtenido en el periodo. En el caso que sea una empresa subsidiaria la parte correspondiente a la controladora y por separada lo correspondiente a otros propietarios.

Cuando el patrimonio no tenga movimiento más que el resultado del periodo sobre el cual se está informando, el pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios en políticas contables, se podrá presentar en lugar del Estado de Cambios en el Patrimonio un Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas. Cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Ganancias acumuladas que se tienen al inicio del periodo.
- Dividendos declarados y pagados.
- Re expresión de ganancias acumuladas por alguna corrección de errores o por cambio en políticas contables.
- Ganancias acumuladas que se tienen al final del periodo.

EJEMPLO, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Patrimonio en Acciones	Reservas	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
Balance al 1 de enero de 2013	2,000,000.00	255,000.00	1,950,000.00	4,205,000.00
Resultado Integral Total del año	-	-	325,000.00	325,000.00
Reservas del Periodo	-	17,000.00	(17,000.00)	-
Dividendos	-	-	(1,000,000.00)	(1,000,000.00)
Cambios en el patrimonio al 31/12/2013	2,000,000.00	272,000.00	1,258,000.00	3,530,000.00
Cambios en el patrimonio para el 2014				
Resultado Integral Total del año	-	-	1,300,000.00	1,300,000.00
Reservas del Periodo	-	68,000.00	(68,000.00)	-
Dividendos	-	-	(1,100,000.00)	(1,100,000.00)
Cambios en el patrimonio al 31/12/2014	2,000,000.00	340,000.00	1,390,000.00	3,730,000.00

EMPRESA EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

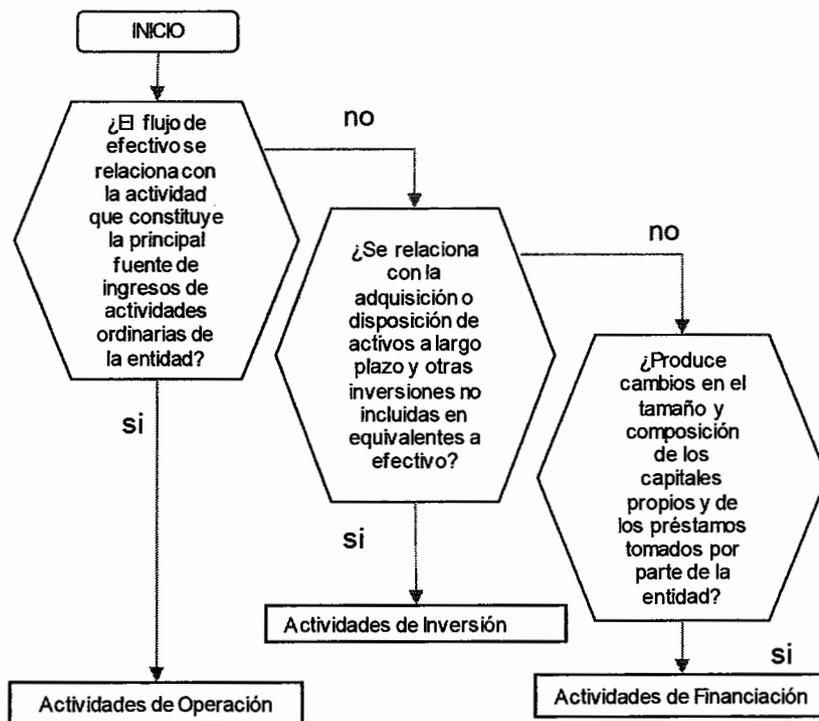
	2014	2013
Venta	2,300,000.00	1,610,000.00
Costo de Ventas	356,000.00	249,200.00
Ganancia marginal	1,944,000.00	1,360,800.00
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Distribución y Venta (Nota 12)	294,000.00	205,800.00
Gastos de Administración (Nota 13)	150,300.00	105,210.00
Ganancia en operación	1,499,700.00	1,049,790.00
(+/-) Otros ingresos y Gastos	40,000.00	28,000.00
Ganancia antes de impuestos	1,539,700.00	1,077,790.00
ISR	477,307.00	334,114.90
Ganancia neta	1,062,393.00	743,675.10
Ganancias Acumuladas al Inicio del año	1,178,675.10	635,000.00
Dividendos	(500,000.00)	(200,000.00)
Ganancias Acumuladas al Final del año	1,741,068.10	1,178,675.10

2.10.4 Estado de Flujos de Efectivo

“El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación”. (07:40)

Presenta en forma resumida y separada las actividades en las que se somete la empresa los movimientos de caja, depósitos bancarios de los que se pueda disponer sin previo aviso, inversiones a corto plazo de fácil liquidez y con la condición de convertirse en efectivo a un plazo máximo de tres meses o menos.

Gráfica 4
Clasificación de las Actividades de los Flujos de Efectivo



Fuente: Módulo 7 Estado de Flujos de Efectivo NIIF para las PYMES

El flujo de efectivo y sus equivalentes se derivan de tres actividades que son:

- Actividades de Operación, las cuales son la principal fuente de entradas de efectivo y beneficios económicos que surgen de las actividades ordinarias. Estas transacciones van relacionadas directamente con el resultado que se obtenga dentro del período. Por ejemplo:
 - Cobros por venta de bienes y/o prestación de servicios, regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos por actividades del giro habitual de la empresa.
 - Pagos a proveedores, acreedores, pagos de empleados.
 - Pagos o devoluciones que se relacionan con el impuesto a las ganancias.
 - Cobros y pagos que se hacen por la intermediación de las inversiones con que cuenta una entidad.

Las actividades de operación presentan sus flujos utilizando el método Directo o el método Indirecto. El método directo consiste en revelar las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Se establece por medio de cambios entre el inicio y el final del periodo sobre el que se informa, en los rubros de los inventarios, de los derechos de cobros y de las obligaciones de actividades de operación. Por ejemplo cobros a clientes, pago a proveedores, pago de sueldos y pagos de gastos de operación.

Ejemplo Método Directo

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

Actividades de Operación

Cobros de Efectivo a Clientes y otros	832,000.00
Pagos en Efectivo a Proveedores	(340,000.00)
Pagos en Efectivo por Gastos de Operación	(115,000.00)
Pagos en efectivo por Sueldos a empleados	<u>(255,000.00)</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>122,000.00</u>

El método indirecto se hace a partir del resultado ajustando las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones por cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras. Se deben ajustar los movimientos sin reflejo de efectivo, tales como las depreciaciones, provisiones, ingresos devengados no recibidos, participaciones en ganancias no distribuidas de asociadas y cualquier efecto monetario relacionado con la inversión o financiación.

Ejemplo Método Indirecto
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación

Ganancia del ejercicio	92,000.00
Conciliación entre la ganancia del ejercicio y el flujo neto de ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo	
Incremento en Valor Razonable Propiedades	(5,000.00)
Depreciaciones	10,000.00
Amortizaciones	8,000.00
Actividades de Operación	
Incremento de Clientes	(15,000.00)
Disminución de Inventarios	25,000.00
Aumento de proveedores	7,000.00
Flujo de efectivo neto por actividades de operación	122,000.00

- Actividades de Inversión, para la NIIF para las PYMES son la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como los demás flujos de efectivo que puedan darse por deshacerse de ellos, algunos ejemplos son:
 - Pagos por la adquisición o cobros por la venta de propiedades, planta y equipo.
 - Pagos por la adquisición o cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades.
 - Anticipos de efectivo y préstamos a terceros, el reembolso de anticipos y de los préstamos otorgados a terceros.
 - Intereses cobrados
 - Dividendos recibidos
 - Cobros por Participación en Asociadas
 - Adquisición de otras empresas (partidas líquidas)

- Actividades de Financiación, son aquellos que causan cambios significativos en el tamaño y composición de los capitales o bien de los préstamos tomados por la entidad. Algunos ejemplos son:
 - Captación de fondos por la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
 - Pagos por recuperación de acciones.
 - Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto y largo plazo.
 - Pago de préstamos.
 - Pagos por arrendamiento financiero.
 - Dividendos pagados.

Cuando se prepare el Estado de Flujos de Efectivo, debe tener la especial atención en excluir toda la información que no requiera el uso de efectivo y todos sus equivalentes, así se lograra presentar el flujo real del efectivo.

Método Indirecto
EJEMPLO, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

	al 31 de diciembre 2014	al 31 de diciembre 2013
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancia del año	950,000.00	830,000.00
Conciliación entre la ganancia del ejercicio y el flujo neto de ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo		
Gastos financieros que no requirieron efectivo	1,000.00	13,000.00
Otros gastos que no requirieron efectivo	25,000.00	20,000.00
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	55,000.00	43,000.00
Pérdidas por valor razonable y/o deterioro	12,000.00	-
Amortización de intangibles	2,000.00	2,000.00
Disminución en Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	(100,000.00)	(75,000.00)
Disminución en Inventarios	(150,000.00)	(110,000.00)
Aumento de Acreedores	50,000.00	45,000.00
Aumento de Proveedores	30,000.00	22,500.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	875,000.00	790,500.00
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Venta de Mobiliario y Equipo	83,000.00	19,800.00
Compra de Equipo de Computo	(300,000.00)	(33,500.00)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	(217,000.00)	(13,700.00)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		
Pago de Pasivos por Arrendamientos Financieros	(36,000.00)	(36,000.00)
Pago de Préstamos a Corto Plazo	(120,000.00)	(180,000.00)
Pago de Dividendos	(200,000.00)	(200,000.00)
Efectivo Neto utilizado en actividades de financiación	(356,000.00)	(416,000.00)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	302,000.00	360,800.00
Efectivo y Equivalentes al efectivo al comienzo del año	382,800.00	22,000.00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	684,800.00	382,800.00

2.10.5 Notas a los Estados Financieros

Las notas son marcas utilizadas como advertencias, explicaciones, comentarios o noticias de cualquier clase sobre la información financiera presentada en una entidad. Las notas poseen información narrativa y permite integrar datos adicionales a los que se presentan en los estados financieros.

Según las NIIF para las PYMES las notas a los Estados Financieros deben presentarse de forma sistemática y referenciar la información con la que esté relacionada. Las entidades deberán presentar las notas en el siguiente orden:

- Información general de la entidad.
- La base sobre la cual están elaborados los estados financieros, en este caso la declaración que se basan en las NIIF para las PYMES.
- El conjunto de procedimientos, políticas contables para la comprensión de los estados financieros y las bases de medición que son utilizadas.
- Información adicional que permita integrar las partidas de cada uno de los estados financieros, cumpliendo con el orden de presentación.
- Información a revelar según las condiciones de cada sección de la norma.

“Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente”. (07:47)

Cuando la entidad describa sus políticas contables resaltarán las más significativas, narrando los procedimientos utilizados, juicios, estimaciones y efectos de la aplicación.

Se sugiere que se siga el siguiente listado de notas:

Tabla 6
Listado de Notas a los Estados Financieros

Nota 1	Información general y breve historia de la entidad.
Nota 2	Las principales políticas contables que sean empleadas por la entidad.
Nota 3	La unidad monetaria con la que son presentados los Estados Financieros.
Nota 4 a la 12	Las notas más importantes de las cuentas presentadas en los Estados Financieros, este número de notas puede variar dependiendo del tamaño de la entidad y la información financiera.
Nota 13	SalDOS de las transacciones con las compañías relacionadas
Nota 14	Importes por Impuesto a las Ganancias.
Nota 15	Información sobre las provisiones y contingencias.
Nota 16	Información sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Fuente: Elaboración propia con base al análisis del listado de secciones de la NIIF para las PYMES.

CAPÍTULO III
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS SECCIONES
DE LA NIIF PARA LAS PYMES EN LA ELABORACIÓN
DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Políticas y Procedimientos

La NIIF para las PYMES define que “son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados al preparar y presentar estados financieros”. (07:54)

La elaboración de las políticas contables es la base y el marco respaldado por la norma que guía el reconocimiento de una operación financiera. Las políticas y procedimientos contables se presentan como una herramienta de uniformidad en los registros y establece reglas para la presentación razonable, neutral y libre de sesgos de toda la información financiera.

El uso de las políticas y procedimientos contables permite establecer un criterio técnico para la aplicación de las distintas disposiciones de la norma, garantizando el cumplimiento de cada sección requerida.

La elección de políticas contables de información financiera representa la base del proceso de la información, debido a que se establecen principios que afectan, principalmente al estado de situación financiera y al estado de resultados.

Las políticas son el instrumento por el cual la NIIF instituye sus características de relevancia y fiabilidad, por el cual se obtiene información libre de errores significativos, que representan los rendimientos, situación y flujos efectivos del periodo.

Se describe a continuación un conjunto de políticas que son utilizadas para la presentación de información financiera, separadas de acuerdo a la función que cumplen y el componente que integran dentro del juego completo de estados financieros.

- **Políticas contables generales**
 - Supuestos contables de acumulación o devengo y de negocio en marcha
 - Bases de medición del costo histórico y valor razonable
 - Características cualitativas de la información financiera
 - Moneda funcional
 - Presentación de estados financieros
 - Presentación razonable
 - Cumplimiento de las NIIF para las PYMES
 - Frecuencia de la información
 - Revelación en notas complementarias a los estados financieros

- **Políticas contables para la elaboración del Estado de Situación Financiera**
 - **Activos**
 - Políticas para el efectivo y equivalentes a efectivo
 - Políticas para cuentas y documentos por cobrar
 - Políticas para la estimación de cuentas incobrables
 - Políticas para inventarios de materias primas, mercadería en proceso e inventario de productos terminados
 - Políticas para obsolescencia y deterioro al valor de los inventarios
 - Políticas para gastos pagados por anticipado
 - Políticas para propiedades, planta y equipo
 - Políticas para depreciación de propiedades, planta y equipo
 - Políticas de para el deterioro de propiedades, planta y equipo
 - Políticas para propiedades de inversión
 - Políticas para activos intangibles
 - Políticas para el deterioro de activos intangibles
 - **Pasivos**
 - Políticas para cuentas y documentos por pagar
 - Políticas para provisiones
 - Políticas para prestamos
 - **Patrimonio**

- **Políticas contables para la preparación del Estado de Resultados**
 - Políticas contables para ingresos
 - Políticas contables para costo de ventas
 - Políticas contables para gastos
 - Políticas contables para reservas

- **Políticas contables para la preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio**
 - Presentación del estado de cambios en el patrimonio
 - Elaboración del estado de cambios en el patrimonio
 - Información a revelar sobre el estado de cambios en el patrimonio

- **Políticas contables para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo**
 - Presentación del Estado de Flujos de Efectivo
 - Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo
 - Información a revelar sobre el Estado de Flujos de Efectivo

- **Políticas contables para los Hechos Ocurridos después del Periodo Sobre el que se Informa**

- **Cambios en Políticas Contables**

Las políticas contables establecen los procedimientos para llevar a cabo el reconocimiento, valoración y registro de operaciones dentro de la información financiera.

3.2 Secciones de la NIIF para las PYMES

Se detallan a continuación cada una de las secciones que conforman la NIIF para las PYMES, también la descripción de la fuente de donde se deriva cada una de ellas:

Tabla 7
Secciones de la NIIF para las PYMES y su fuente

No.	Sección de la NIIF para las PYMES	Fuente
1	Pequeñas y Medianas Entidades	
2	Conceptos y Principios Fundamentales	Marco Conceptual del IASB, NIC 1 Presentación de Estados Financieros
3	Presentación de Estados Financieros	NIC 1
4	Estado de Situación Financiera	NIC 1
5	Estado del Resultado integral y Estado de Resultados	NIC 1
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas	NIC 1
7	Estado de Flujos de Efectivo	NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
8	Notas a Los Estados Financieros	NIC 1
9	Estados Financieros consolidados y Separados	NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores
11	Instrumentos Financieros Básicos	NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros	
13	Inventarios	NIC 2 Inventarios
14	Inversiones en Asociadas	NIC 28 Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos	NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión	NIC 40 Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	NIC 38 Activos Intangibles
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	NIIF 3 Combinaciones de Negocios
20	Arrendamientos	NIC 17 Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias	NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
22	Pasivos y Patrimonio	NIC 1, NIC 32

Fuente: NIIF para las PYMES "Tabla de Fuentes"

No.	Sección de la NIIF para las PYMES	Fuente
23	Ingresos de Actividades Ordinarias	NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos por actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno	NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
25	Costos por Prestamos	NIC 23 Costos por Préstamos
26	Pagos Basados en Acciones	NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro del Valor de los Activos	NIC 2, NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
28	Beneficios a los Empleados	NIC 19 Beneficios a los Empleados
29	Impuesto a las Ganancias	NIC 12 Impuesto a las Ganancias
30	Conversión de la Moneda Extranjera	NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
31	Hiperinflación	NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
32	Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa	NIC 10 Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa
33	Información a revelar sobre Partes Relacionadas	NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especiales	NIC 41 Agricultura, NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
35	Transición a la NIIF PARA LAS PYMES	NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Fuente: NIIF para las PYMES "Tabla de Fuentes"

3.3 Secciones de la NIIF para las PYMES aplicables a la elaboración del Estado de Situación Financiera

Las secciones de la NIIF para las PYMES que poseen mayor relación en la elaboración del Estado de Situación Financiera son:

- Sección No. 13, Inventarios.
- Sección No. 16, Propiedades de Inversión
- Sección No. 17, Propiedades, Planta y Equipo.
- Sección No. 18, Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.
- Sección No. 20, Arrendamientos
- Sección No. 21, Provisiones y Pasivos Contingentes.
- Sección No. 27, Deterioro del Valor de Activos.
- Sección No. 28, Beneficios a Empleados.
- Sección No. 32, Hechos Ocurridos después de la fecha del Balance.

3.3.1 Sección No. 13 - Inventarios

La sección 13 define al Inventario como los activos mantenidos para la venta del giro habitual de la entidad, activos que mantenga en proceso junto a todos los suministros y materias primas que sean utilizados para la creación de un producto final, exceptúa los contratos de construcción, instrumentos financieros, lo relacionado a las extracciones mineras y los activos biológicos.

El costo de los inventarios es establecido de la siguiente manera:

$$\text{Costo de Inventario} = \text{Costo de Adquisición} + \text{Costos de Transformación} + \text{Otros Costos}$$

Los gastos que no deben de ser incluidos en el costo de los inventarios son los costos de ventas, los costos indirectos de administración, los costos de almacenaje siempre y cuando no sean para el proceso productivo.

Para las entidades dedicadas a los servicios consideran como inventario los servicios que se encuentran en proceso a la fecha sobre la que se informa, asignando el costo de mano de obra directa y demás costos directos involucrados hasta el momento.

Los inventarios de la misma naturaleza deben ser medidos bajo un mismo criterio y utilizan el método de primera entrada primera salida (PEPS) o bien el de promedio ponderado, el costeo estándar y el método de los minoristas, la NIIF para las PYMES prohíbe el uso del método de última entrada primera salida (UEPS).

Al establecer el costo para el inventario y el método de valuación de los productos involucrados en el proceso productivo, se debe de revisar el valor en libros que resulte en el inventario y excluir los artículos que hayan sufrido algún deterioro por obsolescencia o deterioro y debe reconocerse una pérdida por deterioro del valor.

Cuando se conozca que el inventario ha sufrido daños, obsolescencia o precios de ventas decrecientes, se tendrá que valorar conforme al precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta, tomando como base principal que en el párrafo 13.4 de la norma indica que los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y la indicación anterior.

Por ejemplo. El producto A y C sufrieron obsolescencia, por lo que se le pide determinar el valor de los mismos, si tienen un precio estimado de Q.220.00 y 145.00 respectivamente, un costo de Q.115.00 c/u y los gastos de terminación y venta serán de Q.55.00 y Q.45.00 respectivamente.

El párrafo 13.22 establece la información a revelar para el rubro de inventarios, entre lo más importante esta las políticas contables que adopte la entidad en especial el método de valuación, las pérdidas por deterioro y obsolescencias y si existen algunos inventarios pignorados.

3.3.2 Sección No. 16 - Propiedades de Inversión

Una propiedad de inversión es una “propiedad (un terreno o un edificio -o parte de un edificio- o ambos) mantenida por el dueño o por el arrendatario financiero para ganar rentas o apreciación del capital, o con ambos fines”. (07:238)

La entidad que da uso mixto sus propiedades y las utiliza para operaciones ordinarias y una porción para cederla en alquiler, para estos casos se hará la separación en una Propiedad de Inversión sí y solo sí se establezca el valor razonable a la porción que sea utilizada para tales fines, sin incurrir en procesos muy costosos para establecer este valor. Si no se determina el valor razonable en forma fiable, sin incurrir en costos, estas propiedades se clasificarán como Propiedades, Planta y Equipo y serán regidas por las normas que establezca la sección que de ello trate.

El párrafo 16.10 de la NIIF para las PYMES da el listado de información a revelar siguiente:

- Los argumentos necesarios para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión.
- La existencia de restricciones a la realización de estas propiedades.
- Las obligaciones contractuales derivadas de las propiedades de inversión.
- La conciliación de las propiedades de inversión al inicio y al final del periodo.

Ejemplo de Propiedades de Inversión:

Política Contable: Se clasificara un activo como Propiedades de Inversión cuando se establece el valor razonable fiable, sin costo o esfuerzos desproporcionados, estos se reconocerán al valor razonable y cuando estos varíen afectarán directamente en los resultados. Todas las demás que no cumplan con esta característica se clasificaran en Propiedades, Planta y Equipo.

EXTRACTO DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras Expresadas en Quetzales)
Base de Presentación de NIIF para las PYMES

	Nota	Al 31 diciembre 2014	Al 31 diciembre 2013
<u>ACTIVO</u>			
<u>Activos No Corrientes</u>			
Propiedades, Planta y Equipo	4	124,000.00	100,000.00
Propiedades de Inversión	5	92,000.00	85,000.00
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		216,000.00	185,000.00

Nota No. 4

<u>Propiedades Planta y Equipo</u>	Terrenos y Edificios	Propiedades de Inversión	TOTAL
Costo de Adquisición	65,000.00	55,500.00	120,500.00
Depreciación acumulada	-12,500.00	-8,000.00	-20,500.00
Saldo al 31 de diciembre 2013	52,500.00	47,500.00	100,000.00
Adiciones	15,000.00	12,000.00	27,000.00
Depreciación	-2,000.00	-1,000.00	-3,000.00
Saldo al 31 de diciembre 2014	65,500.00	58,500.00	124,000.00

Nota No. 5

Propiedades de Inversión

Importe en libros al 31 de diciembre 2013	85,000.00
Adquisiciones en el periodo 2014	10,000.00
Disminución en el valor razonable	-3,000.00
Saldo al 31 de diciembre de 2014	92,000.00

El reconocimiento inicial de una propiedad de inversión se hace por el costo de compra y cualquier gasto directamente atribuible, sin embargo, para realizar la medición posterior debe de recurrir al valor razonable medido con fiabilidad.

El valor razonable se establece de la siguiente forma:

- Tomando de referencia las ventas recientes de propiedades similares.
- Cotizando el valor de propiedades similares en terrenos adyacentes a la propiedad.
- Tasaciones realizadas por tasador independiente, con experiencia en la zona y categoría de la propiedad de inversión.

3.3.3 Sección No. 17 - Propiedades, Planta y Equipo

Propiedades, planta y equipo se define como aquellos bienes tangibles que se espera mantener por un periodo mayor de un año para el uso en la producción de artículos, suministro de mercaderías o bien para ser arrendados (propiedades de inversión), con el fin de obtener de ellos beneficios futuros, por ejemplo, terrenos, edificios, bodegas, vehículos, mobiliario, equipo de cómputo entre otros, sin tomar en cuenta los activos biológicos, derechos mineros y reservas minerales.

Para el reconocimiento inicial de un activo clasificado dentro de propiedades planta y equipo se le asignara valor de la mansera siguiente:

- El precio de adquisición, conformado por los gastos incurridos en este punto de la transacción como honorarios legales y/o intermediación, impuestos directos.
- Se deben restar todos los descuentos y rebajas que se obtengan por la adquisición del activo.
- Costos de instalación y montajes necesarios para ponerlo en condiciones necesarias para poder utilizarlo.
- Los costos por comprobar que un activo funcione adecuadamente.
- La permuta de bienes, en la que se adquiere Propiedades, Planta y Equipo a cambio de activos distintos al efectivo, para estos casos se reconocerá el valor del activo adquirido a un valor razonable. Cuando no se le pueda dar un valor razonable se reconocerá al costo del activo entregado como pago.

Las políticas contables que adquiera la entidad deberán permitir darle una medición posterior a los bienes, restándoles al reconocimiento inicial, las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro.

La depreciación del bien iniciara en el momento en que se encuentre instalado y esté listo para involucrarse en el proceso productivo, la depreciación no es interrumpida por ningún motivo excepto cuando el bien se encuentre totalmente depreciado. Toda entidad va a seleccionar un modo de depreciación de acuerdo en el tiempo que se estime recuperar el beneficio de consumo del bien, dentro de los métodos de depreciación está el lineal, depreciación decreciente, los métodos basados en el uso del bien, basados en horas de trabajo, unidades producida y kilómetros recorridos.

Ejemplo de Método de Depreciación Lineal:

Consiste en restar al valor de reconocimiento inicial, el valor residual y luego dividirlo dentro de los años de vida útil. O bien el importe depreciable por un porcentaje de depreciación establecido.

Vehículos (Costo)	Q 90,000.00	<u>Costo - Valor Residual</u>
Vida útil estimada	4 años	
Valor Residual	Q 10,800.00	Vida útil
<u>Q.90,000.00 - Q.10,800.00</u>		=
4 años		Q.19,800.00

Años	Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros al Final de cada año
			Q90,000.00
1	Q19,800.00	Q19,800.00	Q70,200.00
2	Q19,800.00	Q39,600.00	Q50,400.00
3	Q19,800.00	Q59,400.00	Q30,600.00
4	Q19,800.00	Q79,200.00	Q10,800.00
	<u>Q79,200.00</u>		

Ejemplo de Método de Depreciación Decreciente:

Caracterizado en depreciar la mayor proporción del valor en los primeros años por considerarse más productivos, el más común es el de números dígitos y consiste en establecer el valor a depreciar y sumar de 1 a "x" los dígitos de su vida útil.

Vehículos (Costo)	Q 90,000.00
Vida útil estimada	4 años
Valor Residual	Q 10,800.00

La vida útil es de 4 años, la suma de 1 a "x" es la siguiente: $1 + 2 + 3 + 4 = 10$ y el valor a depreciar es de $Q.90,000.00 - Q.10,800.00 = Q.79,200.00$

Años	Cálculo	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en Libros al Final de cada año
				Q90,000.00
1	$4/10 * Q.79,200.00$	Q31,680.00	Q31,680.00	Q58,320.00
2	$3/10 * Q.79,200.00$	Q23,760.00	Q55,440.00	Q34,560.00
3	$2/10 * Q.79,200.00$	Q15,840.00	Q71,280.00	Q18,720.00
4	$1/10 * Q.79,200.00$	Q7,920.00	Q79,200.00	Q10,800.00
		<u>Q79,200.00</u>		

Ejemplo de Método Basado en el Uso:

Se debe de estimar el total de horas de vida útil, el total de las unidades que puede producir o el total de kilómetros que puede recorrer el activo y establecer un cargo de depreciación por hora consumida, unidad producida o kilómetro recorrido.

Siguiendo con el ejemplo del vehículo, el mismo tiene una vida útil de 80,000 kilómetros, el primer año recorrió 35,000 km, el segundo 25,000 km, el tercero 15,000 km y el cuarto año recorrió 5,000 km.

Vehículos (Costo)	Q 90,000.00
Vida útil estimada	80,000 kilómetros
Valor Residual	Q 10,800.00

$$\frac{Q.90,000.00 - Q.10,800.00}{80,000 \text{ kilómetros}} = Q.0.99 \text{ por km recorrido}$$

Años	Cálculo	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en Libros al Final de cada año
				Q90,000.00
1	35,000 Km * Q.0.99	Q34,650.00	Q34,650.00	Q55,350.00
2	25,000 Km * Q.0.99	Q24,750.00	Q59,400.00	Q30,600.00
3	15,000 Km * Q.0.99	Q14,850.00	Q74,250.00	Q15,750.00
4	5,000 Km * Q.0.99	Q4,950.00	Q79,200.00	Q10,800.00
		<u>Q79,200.00</u>		

A la fecha sobre la que se presentan estados financieros, la administración debe analizar el estado de los bienes y determinar si han incurrido en pérdidas por deterioro lo cual afectara directamente en los resultados del ejercicio.

La información a revelar para los activos clasificados en este rubro, se encuentran en el párrafo 17.31, entre las que se describe:

- La base de medición para determinar el valor en libros de los activos que se encuentren registrados en propiedades, planta y equipo.
- Los métodos de depreciación utilizados, los porcentajes de depreciación.
- La vida útil que se le estima a cada bien.
- Informar el valor en libros, las depreciaciones acumuladas, las pérdidas por deterioro, las adiciones y bajas por distintos motivos, haciendo una comparación entre los valores al inicio y al final del periodo.
- Informar si existe alguna restricción o si se encuentran pignorados los activos clasificados en propiedades, planta y equipo.

La NIIF para las PYMES no permite la revaluación de estos activos debido a que se manejan políticas de valor razonable.

Dentro de los activos que podemos clasificar en propiedades, planta y equipo están los inmuebles, terrenos, edificios, mobiliario y equipo, vehículos, equipo de computación entre otros.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Cifras expresadas en quetzales)
Base de Presentación de NIIF para las PYMES
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						Total
	Terrenos	Edificios	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación		
Al 1 de enero de 2014	1,700,000.00	535,000.00	400,000.00	120,000.00	300,000.00		3,055,000.00
Adiciones durante el año			76,000.00	30,000.00	22,000.00		128,000.00
Disposiciones durante el año		(25,000.00)		(10,000.00)			(35,000.00)
Baja en cuentas durante el año			(45,000.00)		(10,000.00)		(55,000.00)
Suma	1,700,000.00	510,000.00	431,000.00	140,000.00	312,000.00		3,093,000.00
Valor Residual		10,200.00	8,620.00	2,800.00	6,240.00		27,860.00
Importe Depreciable	1,700,000.00	499,800.00	422,380.00	137,200.00	305,760.00		3,065,140.00
Depreciaciones y Deterioro del Valor							
Depreciación anual							
Deterioro del valor		(107,000.00)	(80,000.00)	(24,000.00)	(60,000.00)		(271,000.00)
(-) Depreciación acumuladas de activos dados de baja			(23,500.00)		(7,000.00)		0.00
Suma total al 31 de diciembre de 2014	1,700,000.00	403,000.00	327,500.00	116,000.00	245,000.00		2,791,500.00

Fuente: Gamarro Orellana, Dora Jocavel, Tesis Aplicación de la sección 17 de NIIF para las PYMES (9:124)

3.3.4 Sección No. 18 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Esta sección trata sobre los activos Intangibles identificables, aquellos que no tienen apariencia física y no poseen carácter monetario. La sección 18 dice un activo es identificable cuando “es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado” (07:103)

Dentro de los ejemplos más comunes de los activos intangibles se presentan las patentes, derechos de autor, carteras de clientes, derechos por servicios hipotecarios, licencias de pesca o de explotaciones, franquicia, derechos de comercialización, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, recetas, formulas diseños y prototipos.

Los activos intangibles no se reconocerán cuando sean generados por la misma entidad, estos afectarán directamente los resultados como el costo de algún producto que este por desarrollarse. Entre las operaciones que no se clasifican como activos intangibles existe, la creación interna de marcas, patentes, actividades de investigación y desarrollo de mercados, capacitación a empleados y actividades de promoción y publicidad.

El costo de un activo intangible está integrado por el precio de adquisición, impuestos que se deben pagar por la compra, una vez estos no sean recuperables y cualquier otro costo atribuible a la preparación del activo. Estos costos finalizan cuando el activo intangible se encuentre listo para operar, si se incurre en un desembolso posterior se registrará en resultados.

Conforme transcurre la vida útil del activo intangible, va modificando su valor debido que se amortiza o sufre deterioro. La vida útil de estos activos no depende de su vida económica, por ejemplo, la gerencia adquiere licencias a 10 años pero la entidad solo las utilizara 5 años, la gerencia fijara la vida útil en 5 años y un valor residual del activo que aún posee vida económica.

La amortización de un activo intangible es finita, por los plazos tipificados en los contratos legales, este plazo puede acortarse por circunstancias de mercado, sin embargo, no podrá ampliarse, salvo por renovación de contratos que no impliquen gastos. Cuando no se establezca la vida útil de un activo intangible y no se detalle en un contrato, la NIIF para las PYMES establece una vida útil de 10 años.

Por ejemplo, se compra la fórmula para la elaboración de un producto por Q.125,000.00, se estima que la vida útil es de 8 años, sin valor residual y se establece que el método lineal como método de amortización

Años	Amortización Anual	Amortización Acumulada	Valor en Libros al Final de cada año
	(Q.125,000.00 / 8 años)		Q125,000.00
1	Q15,625.00	Q15,625.00	Q109,375.00
2	Q15,625.00	Q31,250.00	Q93,750.00
3	Q15,625.00	Q46,875.00	Q78,125.00
4	Q15,625.00	Q62,500.00	Q62,500.00
5	Q15,625.00	Q78,125.00	Q46,875.00
6	Q15,625.00	Q93,750.00	Q31,250.00
7	Q15,625.00	Q109,375.00	Q15,625.00
8	Q15,625.00	Q125,000.00	Q0.00
	<u>Q125,000.00</u>		

Existen varios tipos de amortización, dentro los más comunes se pueden mencionar el método lineal, el método decreciente y el de unidades de producción, estos métodos pueden variar de uno a otro, por cambio en la vida útil o del valor residual, se debe recurrir a un cambio en las políticas contables. La amortización comenzara a correr a partir que el activo se encuentre listo para ser utilizado y terminara cuando se le de baja al activo intangible o cuando sufra algún tipo de deterioro que consuma totalmente la medición.

La información a revelar para los activos clasificados en este rubro, se encuentran en el párrafo 18.27, entre las que se describe:

- La vida útil, tasas de amortización y el método de amortización utilizado.
- El valor bruto del activo, menos amortizaciones acumuladas y menos las pérdidas por deterioro.
- Las adiciones, disposiciones (por venta, por arrendamiento financiero o por donación), las adquisiciones por combinación de negocios, la amortización, pérdidas por deterioro y otros cambios, revelando una conciliación entre los importes al inicio y al final del periodo sobre el que se informa.
- Si existen restricción o pignoración sobre los activos intangibles, así como los compromisos contractuales de estos.

Ejemplo de Activos Intangibles
(Cifras expresadas en quetzales)
Base de Presentación de NIIF para las PYMES
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

ACTIVOS INTANGIBLES				
Concepto	Patentes	Fórmulas	Programas Informáticos	Total
Costo	11,000.00	12,000.00	5,000.00	28,000.00
Amortización Acumulada	-4,200.00	-3,000.00	-2,200.00	-9,400.00
Importe en libros al 1 enero de 2014	6,800.00	9,000.00	2,800.00	18,600.00
Adiciones	0.00	2,000.00	3,000.00	5,000.00
Disposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización	-550.00	-1,200.00	-1,600.00	-3,350.00
Deterioro de valor	-2,000.00	0.00	0.00	0.00
Suma total al 31 de diciembre de 2014	4,250.00	9,800.00	4,200.00	20,250.00

3.3.5 Sección No. 20 - Arrendamientos

El arrendamiento es la transacción en la que por una suma de dinero, una persona llamada arrendador cede a un arrendatario el derecho de explotar y utilizar un bien por un plazo definido. La sección No. 20 trata sobre estos casos y los divide en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos financieros son los que transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes del bien arrendado y el arrendamiento operativo es cuando no se trasladan estos riesgos y ventajas. Los posibles riesgos son las variaciones en el mercado, el deterioro, la obsolescencia del bien y las ventajas, la rentabilidad del bien y la revalorización del valor residual. La clasificación de los arrendamientos depende de la naturaleza de la operación y no de la forma de los contratos que los amparen.

Los arrendamientos financieros se clasifican como tal cuando se cumplan con algunas de las características siguientes:

- Se transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el contrato.
- El arrendatario tiene opción de compra del bien arrendado.
- El plazo del arrendamiento es mayor al de la vida útil o económica del bien.
- La función del bien es tan particular, que solo el arrendatario puede hacer uso.

En los estados financieros del arrendatario se deberán reconocer los derechos de uso y la obligación contraída dentro de los activos y pasivos, adicional deberá reconocer los costos legales o que sean necesarios en la negociación.

Para las mediciones posteriores la norma en el párrafo No. 20.11 dice: “El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran”.
(07:117)

La información a revelar para los arrendamientos financieros en los estados financieros del arrendatario, se encuentran en el párrafo 20.12, entre las que se describe:

- El importe del valor en libros del bien utilizado.
- El total de los pagos mínimos que tiene la entidad a un año, a cinco años y a más de cinco años.
- La descripción de las principales cláusulas del contrato del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos el arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos como un gasto o como un costo para determinados activos.

La información a revelar para los arrendamientos operativos son:

- El total de los pagos mínimos futuros establecidos no cancelables que tiene la entidad a un año, a cinco años y a más de cinco años.
- Los pagos que han sido reconocidos como gastos derivados de los arrendamientos.
- La descripción de las principales cláusulas del contrato del arrendamiento.

El reconocimiento inicial del arrendamiento financiero para un arrendador, será igual a una cuenta por cobrar a un valor presente de una inversión en el arrendamiento. La inversión en el arrendamiento son los pagos mínimos que el arrendador va recibir por ceder los derechos de un bien.

El reconocimiento posterior en los estados financieros del arrendador “se basará en un patrón que refleje una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero”. (07:119)

La información a revelar para un arrendador financiero será la siguiente:

- “Una conciliación entre la inversión bruta en el arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha”. (07:120)

- Deberá presentar el valor presente de los pagos mínimos a cobrar a un año, a cinco años y a más de cinco años.
- Los ingresos financieros que no han sido ganados.
- Deberá presentar un estimado de cuentas incobrables para los cobros pendientes derivados del arrendamiento.
- La descripción de las principales cláusulas del contrato del arrendamiento.

Para el caso de los arrendadores operativos reconocerán los pagos recibidos directamente en los ingresos del estado de resultados y sus activos los mantendrá en sus propiedades, planta y equipos depreciándolos conforme la sección que los representa.

La información a revelar para un arrendador operativo será:

- Los cobros futuros mínimos no cancelables hasta un año, cinco años y más de cinco años.
- Cuotas contingentes reconocidas como ingresos.
- La descripción de las principales cláusulas del contrato del arrendamiento.

3.3.6 Sección No. 21 - Provisiones y Contingencias

Las provisiones representan una obligación caracterizada por la incertidumbre de su vencimiento y la cantidad exacta a desembolsar para liquidarlo, surge como un suceso del pasado, por ejemplo por obligaciones legales u obligaciones implícitas, que pueden ser exigidas por la ley o por terceros, pero prevalece la incertidumbre sobre tal y hay bases ciertas para el cálculo de su estimación. La utilización de ellas no perjudica la fiabilidad de los estados financieros.

Se reconocerá una provisión en los siguientes casos:

- “La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado”. (07:124)

- “Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación”. (07:124)
- “El importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable”. (07:124)

Al poseer estos tres elementos la empresa reconocerá sus provisiones dentro de sus pasivos y como contrapartida un gasto en resultados, se le asignará valor a base de circunstancias reales similares y juicio profesional que se aproximen a la cantidad que se tenga que desembolsar cuando suceda el hecho incierto.

La información a revelar sobre las provisiones realizadas en el periodo las detalla el párrafo no. 21.14, entre los cuales se menciona:

- Una conciliación en la que detalle el importe en libros al inicio y al final del periodo, incluyendo las adiciones y cambios en los cálculos de provisiones ya existentes, importes cargados en el periodo y los importes revertidos.
- Descripción de la naturaleza de la provisión, las incertidumbres del pago y fecha estimada del desembolso.
- Si espera algún reembolso por la operación.

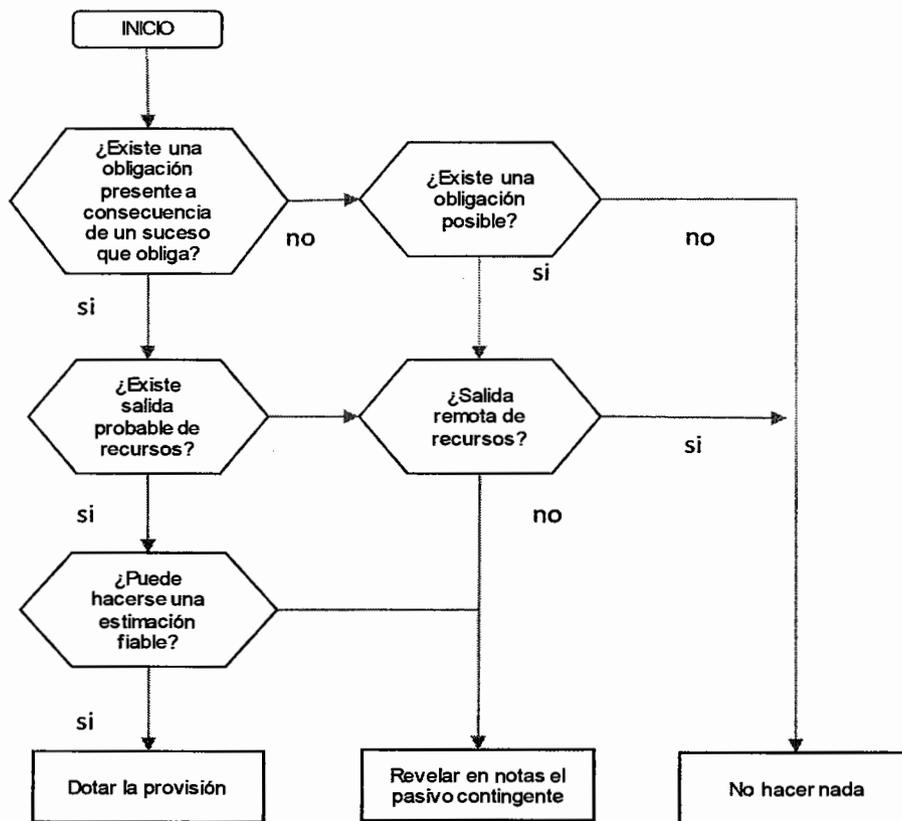
Se presentan a continuación algunos ejemplos, en los que se reconocen provisiones:

- Cuando la entidad posee contratos onerosos, ya que estima que no podrán cumplir con algunas cláusulas establecidas, lo que dará como resultado futuro gastos y desembolsos.
- Se reconocen provisiones por la reestructuración de partes afectadas en la realización de un negocio, siempre que la probabilidad de cumplir con la misma se establezca en forma legal o implícita.
- Se realizan provisiones cuando la entidad vende productos y emite garantía sobre ellos o cuando tengan políticas de reembolso a los clientes.
- Cuando existan procesos judiciales en los que se tenga mayor certeza que la entidad deberá desembolsar en un futuro recursos.

No se reconocen provisiones en los siguientes casos:

- Cuando la entidad estime pérdidas sus operaciones ordinarias.
- Por cierres de líneas de negocio, cierres de tiendas, cuando se presenten sin previa comunicación a los afectados, antes del final de la fecha sobre la que se está informando.

Gráfica 5
Reconocimiento de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes



Fuente: Guía Sección No. 20 Provisiones y Contingencias.

Ejemplo de provisión por garantía de producto vendido:

Una entidad dedicada a la venta de electrodomésticos, vende 500 productos, se posee la política de brindar garantía, la empresa reparará cualquier defecto de fábrica que se suscite a los 4 meses de compra. Los costos estimados para reparaciones menores es de Q.80.00 por producto y para reparaciones importantes un costo estimado de Q.250.00 por producto. Se puede establecer que el 85% de los productos vendidos no tienen defectos, el 10% presenta problemas menores y el 5% presenta reparaciones importantes.

500 productos x 10% problemas menores x Q.80.00 =	Q 4,000.00
500 productos x 5% problemas mayores x Q.250.00 =	Q 6,250.00
Total	Q 10,250.00

Pda xxx al 31 de diciembre 2014

Garantías	Q 10,250.00	
a: Provisiones por Garantías		<u>Q 10,250.00</u>
Registro de provisión por garantías de artículos vendidos	<u>Q 10,250.00</u>	<u>Q 10,250.00</u>

Se registra la provisión debido a que no es una pérdida futura esperada, sino una pérdida que se ha dado al vender mercadería defectuosa con garantía. La provisión debe ser revelada en notas a los estados financieros indicando el importe al inicio y al final del periodo, detallando las adiciones e importes cargados o revertidos, así como una descripción de la naturaleza de la obligación, para estos casos la norma no requiere información comparativa.

Los activos y pasivos contingentes es información que servirá únicamente para ser revelada en las notas de los estados financieros, hasta cuando estos se presenten con una certeza total deben ser registrados en la información financiera de la entidad.

3.3.7 Sección No. 27 - Deterioro del Valor de los Activos

El deterioro trata sobre aquellos activos que han sufrido un desgaste causado por circunstancias distintas a la depreciación, como la obsolescencia, activos dañados, entre otros, el deterioro de un activo afecta directamente los resultados del ejercicio. La NIIF para las PYMES define las pérdidas por deterioro cuando “el importe en libros de un activo es superior al su importe recuperable”. (07:166)

Para determinar la existencia de pérdidas por deterioro en inventarios, la entidad compara, el importe en libros para cada grupo de productos, con el precio de venta menos los costos de terminación y venta. En caso el importe en libros sea mayor, la diferencia entre la comparación resulta ser la pérdida por deterioro en el inventario.

Los indicios que considera la norma para el deterioro del valor de los activos distintos a los inventarios son:

- Si durante el periodo sobre el que se informa, el valor de mercado ha variado significativamente más allá de lo esperado.
- Si existen efectos legales, económicos, tecnológicos, o de mercado que representen variación en el valor de los activos.
- Cuando los incrementos en las tasas de interés de mercado se hayan elevado y estas afecten el valor de uso de los activos.
- Cuando el importe neto de los activos sea superior al valor razonable.
- Se tiene evidencia concreta de obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- Cuando se tiene certeza de cambios en el uso de los bienes, que afectan la vida útil del mismo debido a que se convierten en bienes ociosos.
- Cuando el rendimiento económico de los activos no es el esperado.

La información a revelar por las pérdidas por el deterioro del valor de los activos como, inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, etc., las establece el párrafo no. 27.32 de la norma de la siguiente forma:

- Se debe dar a conocer todas las pérdidas por el deterioro del valor y que activos son los afectados, así mismo, presentará las partidas de registro en donde se afectan los resultados del ejercicio.
- Se debe detallar los rubros sobre los cuales exista una revalorización de activos, las partidas de reversión del deterioro y la forma en que afectaron los resultados del ejercicio.

Ejemplo del deterioro del valor de los activos:

Se posee un vehículo con costo original: Q.35,000.00, depreciación acumulada: Q.12,800.00 y valor en libros : Q.22,200.00. Tiene indicios de deterioro debido a las grandes cantidades de combustible que consume y la gerencia determinó reducir considerablemente su uso. El precio del mercado para vehículos iguales en reventa es de Q.11,000.00.

El cambio en el uso y el precio de mercado para vehículos similares son indicadores internos y externos respectivamente para que la entidad determine que el valor de uso del vehículo es superior al valor razonable menos los costos de venta. Por lo consiguiente el valor recuperable del camión es de Q.11,000.00, la entidad hará el siguiente registro contable por deterioro:

Pda xxx al 31 de diciembre 2014

Deterioro del Valor de Activos	Q 11,200.00	
a: Deterioro del Valor Acumulado		Q 11,200.00
Por deterioro en uso de vehículo	<u>Q 11,200.00</u>	<u>Q 11,200.00</u>

Valor en libros de Q.22,200.00 – Valor recuperable de Q.11,000.00 = Pérdida por deterioro Q.11,200.00

3.3.8 Sección No. 28 - Beneficios a los Empleados

Para la norma los beneficios a los empleados son “todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados”.
(07:223)

Existen cuatro beneficios específicos los que enmarca esta sección de la norma:

- Beneficios a corto plazo, los que serán desembolsados por la entidad un año después de la fecha en que se presente información.
- Beneficios a los empleados que se pagan tras su periodo activo en la entidad.
- Otros beneficios a largo plazo, su plazo vence a más de un año al que se presenta información financiera.
- Beneficios por terminación de labores para la entidad.

Los beneficios a empleados a corto plazo son los sueldos, salarios, aportaciones al seguro social, vacaciones, participación en ganancias, bonificaciones extraordinarias, beneficios no monetarios.

Los beneficios a empleados post-empleo son los beneficios por retiros, pensiones, Definidas y Planes de Beneficios Definidos.

Otros beneficios a largo plazo que menciona la norma son:

- “Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos”. (07:182)
- “Los beneficios por largos periodos de servicio”. (07:182)
- “Los beneficios por invalidez de larga duración”. (07:182)
- “La participación en ganancias e incentivos pagaderos a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes”. (07:182)
- “Los beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado”. (07:182)

Los planes de beneficios definidos se revelará la siguiente información:

- Descripción general del plan y las políticas de financiación.
- Políticas de reconocimiento de las pérdidas o ganancias actuariales.
- Las pérdidas o ganancias actuariales obtenidas en el periodo.
- Variaciones actuariales más importantes.
- Información al inicio y al final del periodo, describiendo sus variaciones por beneficios pagados y los cambios existentes en el periodo tales como las aportaciones y cambios en el plan.
- Rendimientos del plan de beneficios.

Ejemplo de planes de beneficios a empleados

La entidad adopta un plan de beneficios definidos a los empleados que consiste en asegurar una pensión mensual del 0.3% del sueldo final por cada año de servicio activo. La pensión será pagadera a partir de los 70 años de edad.

3.3.9 Sección No. 32 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Estos hechos ocurren después de la fecha en que se autorice y se presente información financiera, se pueden presentar en beneficio o en contra de la empresa y existen de dos tipos. El primero es sobre aquellos que se evidencia que existían al final del periodo y requieren un ajuste. El segundo es para aquellos que surgen después del periodo, no existía preexistencia y no requieren ajustes.

“Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica”. (07:203)

La norma considera necesario hacer ajustes o reconocer transacciones no tomadas en cuenta hasta el momento, en los siguientes casos:

- Resoluciones de litigios judiciales, en los que se confirma o no las obligaciones que la empresa tenía a la fecha en que se presentó información.
- Por recibir o descubrir información que indique el cambio en el valor de un activo por deterioro, pérdida de valor, etc.
- Descubrimiento de fraudes o errores sobre los estados financieros.

No se consideran ajustes en los siguientes casos:

- Las variaciones de las inversiones registradas a la fecha en comparación al precio que exista en el mercado.
- El resultado de un pasivo contingente, que a la fecha que se publicaron estados financieros no haya podido medirse en forma fiable y razonable.
- Combinaciones de negocios o disposición de una subsidiaria.
- En caso se determine la falta de continuidad de un producto en el mercado.
- Reestructuraciones organizacionales importantes.
- El inicio de litigios sobre hechos del pasado.

Para aquellos hechos que no impliquen ajuste la entidad deberá informar sobre la naturaleza del hecho y la estimación de los posibles efectos financieros y el pronunciamiento de la falta de pruebas para hacer una estimación.

Ejemplo.

El 28 de febrero 2015 se autoriza la publicación de estados financieros para el periodo correspondiente al año 2014, sin embargo el 15 de febrero de 2015 se recibe la notificación que uno de sus clientes se declara en quiebra debido a la deficiencia de los resultados y una importante deuda y que el saldo por cobrar de Q.150,000.00 registrado al 31 de diciembre se considera sin valor alguno. La entidad debe realizar un ajuste en resultados por el valor de Q.150,000.00 como cuentas incobrables y rebaje las cuentas por cobrar como parte de los resultados del periodo 2014.

3.4 Secciones de la NIIF para las PYMES aplicables a la elaboración del Estado de Resultados

Las secciones de la NIIF para LAS PYMES, que se involucran directamente en la elaboración de Estados de Resultados son:

- Sección No. 23, Ingresos de actividades ordinarias.
- Sección No. 24, Subvenciones del gobierno.
- Sección No. 25, Costos por préstamos.
- Sección No. 29, Impuestos a las ganancias.
- Sección No. 33, Información a revelar sobre las partes relacionadas.

3.4.1 Sección No. 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias es la “entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo”. (07:229)

“El ingreso es el dinero o su equivalente ganado o acumulado durante un periodo contable, que aumenta el total del activo neto existente con anterioridad, y que procede de las ventas y las rentas de cualquier tipo de bienes o servicios”. (14:307).

Los ingresos incrementan el valor a los activos o disminuyen los pasivos, se les conoce como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres. A diferencia de las ganancias que son producidas por actividades no ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación, es decir, se miden al valor por el que la mercancía vendida o el servicio prestado puede ser intercambiado en el mercado, entre dos entidades debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En el momento de la medición de los ingresos ordinarios se deben tomar en cuenta los descuentos que se hayan realizado en la transacción comercial.

La venta de bienes debe reconocerse cuando se transfieran al cliente los riesgos y ventajas del bien objeto de transacción y la entidad que lo venda ya no tenga ningún control sobre el mismo. Así mismo antes del registro de la venta del bien este debe medirse con plena fiabilidad, tanto el valor de la venta como el del costo y bajo el supuesto que la empresa se beneficiara económicamente de la transacción.

Derivado de la descripción anterior las entidades no podrán registrar los ingresos ordinarios cuando:

- Se conserva responsabilidad por el mal funcionamiento de un artículo vendido.
- Se venden artículos a una entidad que está sujeta a la reventa de los mismos.
- Los artículos vendidos estén bajo un contrato de instalación que no se haya llevado a cabo.
- Existan cláusulas de contrato en las que el comprador aún puede rescindir de los artículos por distintas circunstancias y exista la incertidumbre de la devolución.

En la prestación de servicios el reconocimiento del ingreso ordinario va relacionado con el grado de avance o terminación del servicio, cuya estimación se maneja en porcentajes que ayudan a la precisión del registro por el método llamado del porcentaje de terminación.

Para determinar el grado de avance o terminación de un servicio debe de tomarse en cuenta los siguientes factores:

- Los costos del trabajo realizado hasta la fecha en que se hace la estimación del grado de terminación.
- Inspecciones en el servicio prestado.

“Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de otro método que represente mejor el grado de terminación”. (07:145)

La información a revelar para los ingresos por actividades ordinarias se listan en el párrafo No. 23.30 y las principales son:

- Las políticas contables implementadas para el reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.
- El importe de cada una de los ingresos ordinarios, por ejemplo, ventas, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos y todos los demás ingresos por actividades ordinarias.

Ejemplo de reconocimiento de ingresos por la venta de bienes:

Una entidad vende uno de sus productos a Q.80.00 la unidad, se posee una política en la que se otorga a los clientes el 15% de descuento en pedidos de 100 unidades o más. En una transacción realizada vende 150 unidades.

La entidad medirá sus ingresos en Q.10,200.00 debido al 15% de descuento y debe de ser registrada hasta que se traslade al cliente el riesgo y control del producto, resguardando la cualidad de la esencia antes que la forma.

Ejemplo de reconocimiento de ingresos por la prestación de servicios:

Una firma de auditoria brinda servicios a un tercero y fija un precio de Q.125,000.00 y sus costos por la prestación del servicio serán de Q.85,000.00, al 31 de diciembre de 2014 la entidad ha incurrido en gastos por Q.62,000.00, la firma mide los ingresos en proporción a los costos incurridos por el trabajo realizado. Al 31 de diciembre 2014 la entidad lleva 73% de ejecución del servicio (Q.62,000.00 costos incurridos / Q.85,000.00 costos totales = 73%), por lo que reconocerá un ingreso de Q.91,250.00 (Q.125,000.00 total * 73% = Q.91,250.00)

3.4.2 Sección No. 24 - Subvenciones del Gobierno

“Son ayudas procedentes del gobierno en forma de transferencias de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, pasado o futuro, de ciertas condiciones relativas a sus actividades de operación”. (07:240)

Se excluye de lo anterior todo aquella relación normal u ordinaria que la entidad tenga con el gobierno por la transacción de bienes o servicios, es decir, cuando el gobierno actúa como cliente. También se excluyen como subvenciones aquellos beneficios cuyo valor no pueda ser medible con razonabilidad, por ejemplo el derecho a utilizar infraestructuras o por exenciones y créditos fiscales.

Se registra una subvención del gobierno en los estados de resultados cuando:

- La cesión de los derechos sean explotados o tenga un tipo de rendimiento para la entidad que lo reciba.
- “Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo”. (07:156)

La información a revelar esta descrita en el párrafo no. 24.6 de la NIIF y menciona lo siguiente:

- La naturaleza e importes reconocidos en el conjunto de estados financieros como subvenciones de gobierno.
- Todas las condiciones de la subvención recibida, así como las posibles contingencias que el recibir la subvención puede causar.
- Los beneficios que se obtengan del gobierno que no se hayan considerado como subvenciones en los estados financieros como asistencias técnicas, asistencia comercial gratuita, préstamos a bajas tasas de interés.

3.4.3 Sección No. 25 - Costos por Préstamos

Los costos por préstamos son los intereses y demás costos que la entidad asume para hacerse de fondos que considera como préstamos, como por ejemplo los intereses, los cargos financieros y los diferenciales cambiarios.

Los ejemplos que anteriormente se describen son reconocidos dentro de resultados que afectan los rendimientos del periodo sobre el que se informa.

3.4.4 Sección No. 29 - Impuesto a las Ganancias

El término utilizado dentro de la NIIF para las PYMES como impuesto a las ganancias es general a todos aquellos gravámenes nacionales (indistintamente al país donde se aplique) que estén ligados con la ganancia fiscal obtenida.

La ganancia fiscal es el resultado fiscal obtenido menos los gastos deducibles de dicho resultado. Por lo anterior se deduce que la ganancia fiscal no es lo mismo que la ganancia presentada en el estado de resultados integral total, es por ello que la sección No. 29 Impuesto a las Ganancias, se presenta como una conciliación entre esta diferencia.

Para esta sección no se considerarán impuesto a las ganancias aquel basado en el importe bruto (ISR pago directo o ISR opcional simplificado), el IVA, algunos impuestos ligados directamente a la producción, los impuestos por pago de beneficios a los empleados.

El impuesto a las ganancias se da en forma corriente y en diferido, el corriente es el que se liquida y hace efectivo dentro del mismo período y el diferido es el impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros. Al final del periodo se requiere un cálculo por cada tipo de impuesto, uno por el corriente en donde se calculan el importe a pagar o recuperar del periodo actual y los ajustes de periodos anteriores, el otro es por el diferido en donde se calculan para establecer activos y pasivos por impuestos diferidos nuevos y los ajustes a los ya existentes.

La sección de impuesto a las ganancias requiere que se cumplan con las siguientes fases de contabilización:

- a) "Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales". (07:186)
- b) "Identificará que activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente". (07:186)
- c) Determinaran la base fiscal de lo descrito en el "B" y otras partidas que tengan una base fiscal, por ejemplo ingresos o gastos que pasarán a ser deducibles en un periodo futuro.
- d) Se debe de calcular las diferencias temporales, esto significa que son los ingresos y gastos que se toman en cuenta dentro de los resultados del periodo, pero para efectos fiscales se deben reconocer en un periodo diferente.
- e) Reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos resultados del "D".
- f) Se deben medir los efectos en resultados del reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, utilizando las tasas impositivas actuales que se esperan sean aplicables cuando se liquiden estos componentes.
- g) "Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras". (07:187)
- h) Se presenta la información del impuesto corriente en resultados.
- i) "Presentara y revelará la información requerida". (07:187)

El reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos surge de diferencias en métodos y porcentajes de depreciaciones, amortizaciones, reservas de cuentas incobrables y otras reservas. Estos activos y pasivos en toda ocasión se presentarán dentro de la división de no corrientes.

Los pasivos por impuestos diferidos son todas esas diferencias que se esperen incrementen las ganancias en el futuro, los activos por impuestos diferidos son las que se espera reduzcan las ganancias en el futuro.

Importe en libros del Activo	>	Base Fiscal	=	Pasivo por impuestos diferidos
	<	Base Fiscal	=	Activo por impuestos diferidos
Importe en libros del Pasivo	>	Base Fiscal	=	Activo por impuestos diferidos
	<	Base Fiscal	=	Pasivo por impuestos diferidos

Fuente: Módulo 29 Impuesto a las Ganancias, NIIF para las PYMES.

Los impuestos que sean el resultado de los cálculos del periodo se presentarán dentro del estado de resultados integral total, o en algunos casos en el patrimonio según el lugar que dio origen a la transacción.

La información a revelar por los impuestos corrientes se describen en el párrafo No. 29.31 de la NIIF, entre las que están:

- Los gastos por impuestos a las ganancias liquidados en el periodo.
- Los gastos o los ingresos por la reversión de diferencias temporarias de impuesto a las ganancias diferidos.
- Gastos de impuestos a las ganancias diferidos ocasionados por el cambio de tasas impositivas.
- Cualquier cambio por correcciones valorativas.

La información a revelar para los activos y pasivos por impuestos diferidos se establece en el párrafo no. 29.32 de la norma, los cuales dicen así:

- Los gastos corrientes por impuestos reconocidos dentro de otro estado de resultados integral.
- Las diferencias y justificaciones entre lo presentado según las políticas de la empresa, sus variaciones entre periodos si las hubiera y la legislación fiscal del país.
- Importe de activos y pasivos diferidos, así como las variaciones de valor.
- Las fechas en el que se liquidaran los activos y pasivos diferidos.

- “En las circunstancias descritas en el párrafo 29.25, una explicación de la naturaleza de las consecuencias potenciales en el impuesto a las ganancias, que procederían del pago de dividendos de sus accionistas”. (07:193)

Una empresa posee vehículos por Q.500,000.00, con una vida útil de 4 años, depreciados al método lineal, la ley del ISR deprecia los vehículos a un 20% anual.

Año	Depreciación Financiera	Depreciación Fiscal	Diferencia Temporal	ISR Diferido
2012	125,000.00	100,000.00	25,000.00	7,750.00
2013	125,000.00	100,000.00	25,000.00	7,750.00
2014	125,000.00	100,000.00	25,000.00	7,750.00
2015	125,000.00	100,000.00	25,000.00	7,750.00
2016	-	100,000.00	(100,000.00)	(31,000.00)
TOTAL	500,000.00	500,000.00	-	-

EMPRESA EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

	Financiera	Fiscal
Ingresos	200,000.00	200,000.00
Gastos	125,000.00	100,000.00
Ganancia al final del año	75,000.00	100,000.00
ISR 31%	23,250.00	31,000.00
(+) ISR Diferido Activo	7,750.00	0.00
Impuesto a Pagar	31,000.00	31,000.00

Se observa que la empresa deprecia en forma acelerada respecto a la legislación y crea un Impuesto a las Ganancias Diferido.

3.4.5 Sección No. 35 - Transición a la NIIF para las PYMES

Una entidad emplea por primera vez la NIIF para las PYMES cuando no presentó Estados Financieros en los periodos anteriores, o cuando presentó Estados Financieros según requerimientos nacionales que no son coherentes con los aspectos de la NIIF para las PYMES o bien, cuando haya presentado los mismos en conformidad con las NIIF completas. Por ello es importante la determinación de las fechas claves, en las que se pueda establecer la fecha de transición, la cual debe ser el comienzo del primer periodo para el cual la entidad presenta información comparativa completa. Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

Los aspectos a considerar para preparar Estados Financieros en la fecha de transición son, el reconocimiento de activos y pasivos que sean requeridos conforme a las disposiciones de esta NIIF, aplicando los criterios que describen las secciones de la norma y la entidad deberá reconocer estos ajustes directamente en las ganancias acumuladas o bien en una cuenta específica de patrimonio cuando se considere necesario, adicional deberá tomar en cuenta las excepciones para información retroactiva de las disposiciones descritas en la sección 35.

La información a revelar a tomar en cuenta es:

- Una explicación de cómo ha sido afectada la información desde su marco de información anterior a esta NIIF para la situación financiera, rendimientos y flujos de efectivo.
- Descripción de la naturaleza de cada cambio en las políticas contables.
- Una conciliación del patrimonio, de acuerdo al marco de información financiera y la NIIF para las PYMES, a la fecha de transición, y al final del último periodo presentado en los Estados Financieros más recientes.

- Una conciliación del resultado, entre el marco de información financiera anterior y esta NIIF, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes con resultado determinado de acuerdo con esta NIIF.

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA CORREDORA DE SEGUROS (CASO PRÁCTICO)

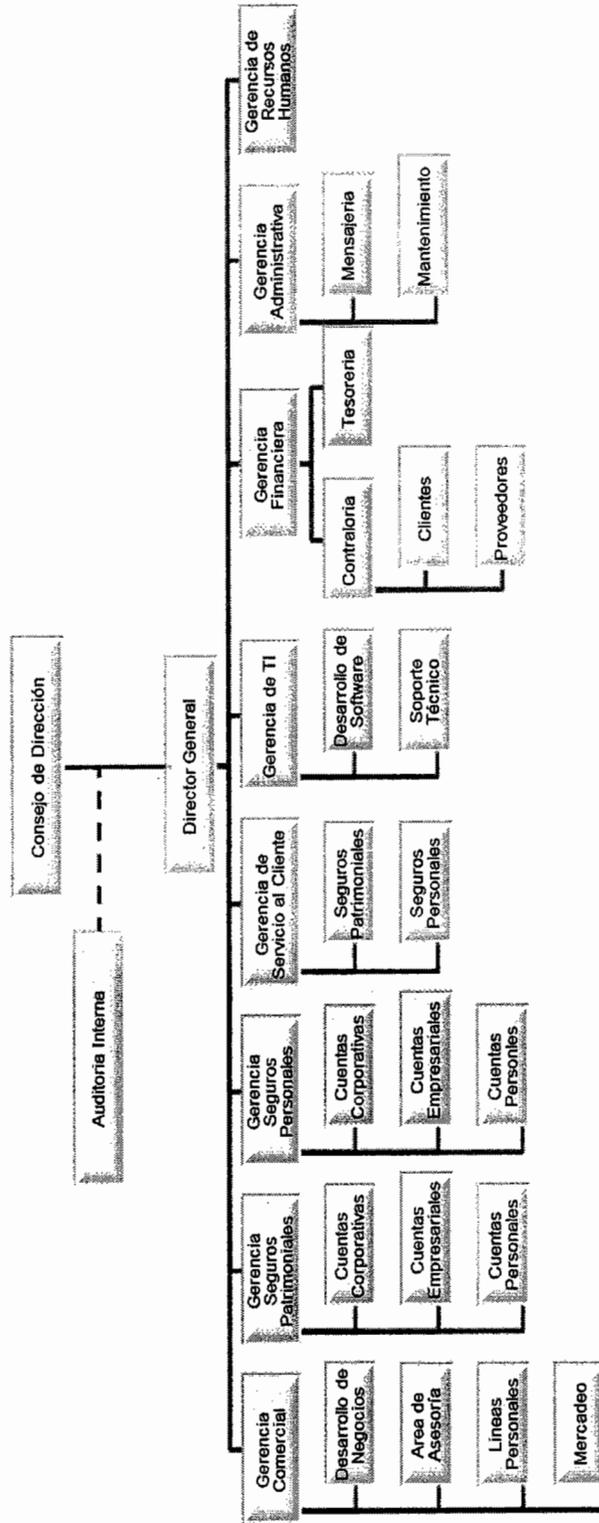
4.1 Información general de la Empresa

La Empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., líder en el mercado del corretaje de seguros, se encuentra constituida bajo las leyes de Guatemala desde el 01 de noviembre de 2006, organizada por el sector privado con capital guatemalteco.

Cuenta con amplia y reconocida experiencia en el desarrollo de negocios en la venta, consultoría, asesorías de seguros, así mismo, cobros de primas por cuenta de la aseguradora y negociaciones de reclamos por siniestros, incluyendo toda clase de actividades y negocios relacionados con el ramo de seguros, se caracteriza por su gran aceptación en el mercado, cuenta con 180 colaboradores, distribuidos en departamentos de acuerdo a la estructura organizacional.

- **Misión:** Ser líderes en Centroamérica con orientación de servicio al cliente, reconocida por su integridad y apego a los valores éticos, caracterizándose por la innovación en los productos del servicio del corretaje.
- **Visión:** Ser socios estratégicos de los clientes, poniendo a la disposición una cartera de programas de prevención y manejo de eventualidades.
- **Objetivo:** Satisfacer las necesidades del mercado de seguros de todo tipo a nivel nacional y centroamericano orientando en la excelencia al servicio de la tranquilidad de los clientes.

Estructura Organizacional



Fuente: Elaboración propia basada en entrevistas al personal de recursos humanos de la empresa corredora de seguros.

El modelo de organización cuenta con un Consejo de Dirección, el cual es representado dentro de la empresa por el director general, cuya función es ser el vínculo a todos los niveles de la estructura, así mismo, tienen la responsabilidad principal de la dirección interna encaminada al logro de objetivos establecidos.

Dentro de la entidad se recomienda una segmentación entre los departamentos operativos identificados como segmento de negocios y los departamentos administrativos como soporte y servicio.

El segmento de negocios, está dividido en departamentos por las líneas de productos con los que comercializa el corredor, como los son una gerencia de seguros patrimoniales, la gerencia de seguros personales y una gerencia de comercialización, cada una con la división correspondiente de acuerdo al volumen de producción en la colocación de seguros, excepto por la gerencia de comercialización que será la encargada de hacer las evaluaciones de mercadeo.

La otra división de la organización son los departamentos administrativos conocidos como segmento de soporte y servicio, el cual se encuentra dividido en gerencia de servicios la cual es la responsable de satisfacer al cliente y sirve de enlace y soporte de las áreas operativas. La gerencia de tecnología de información es la encargada de proveer software a la medida a cada departamento y soporte técnico para todo el equipo de cómputo, la gerencia financiera encargada del análisis y registro de las transacciones comerciales y económicas de la entidad, así como medir los rendimientos de la operación, la gerencia de administración encargada de la logística administrativa y mantenimiento de la empresa, por último la gerencia de recursos humanos encargada de la administración de todo el personal.

4.2 Introducción al Caso Práctico

El propósito general del caso “Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades en la Elaboración de Estados Financieros de una Empresa Corredora de Seguros”, es presentar políticas, procedimientos, ajustes y efectos contables que cumplan con estándares internacionales para dar a conocer información sobre la situación financiera, rendimientos de la entidad y flujos de efectivo de acuerdo a esta norma.

La compañía Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., no posee instrumentos de deuda o de patrimonio que negocian en un mercado público y no está en proceso de emisión de los mismos. Para el cumplimiento de las obligaciones fiscales se encuentra inscrita en el régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas del decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, del Congreso de la República de Guatemala y prepara Estados Financieros según las prácticas contables establecidas en la ley anterior hasta el 31 de diciembre de 2014.

En asamblea de accionistas a través del consejo de administración solicita al departamento financiero de la compañía que sea aplicada la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para la preparación de estados financieros para el periodo del 2014, por estrategia en la atracción de nuevos clientes y proveedores, acceso a financiamiento y publicar información financiera de propósito de información general.

El departamento contable proporciona los Estados Financieros al 01 de enero de 2013, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre 2014, así mismo, las prácticas y bases contables con las que fueron elaborados, para su análisis y conversión a NIIF para las PYMES a través de los siguientes pasos:

Pasos de aplicación de la NIIF para las PYMES en la elaboración de Estados Financieros		
Paso No.	Descripción	Página No.
1	Solicitud de aplicación de la NIIF para las PYMES en la compañía.	Pág. 90
2	Análisis de Estados Financieros y prácticas contables antes de la fecha de transición.	Pág. 91
3	Análisis de las secciones de la NIIF para las PYMES que aplican a la compañía.	Pág. 95
4	Determinación de las fechas de transición, adopción y emisión de Estados Financieros con base a NIIF para las PYMES.	Pág. 96
5	Emisión de políticas contables generales con marco de referencia a la NIIF para las PYMES.	Pág. 98
6	Análisis del cambio a políticas y procedimientos contables actuales.	Pág. 106
7	Matriz de conversión a la NIIF para las PYMES.	Pág. 108
8	Consideración de las exenciones de la NIIF para las PYMES en la conversión de Estados Financieros.	Pág. 111
9	Partidas de ajustes y reclasificaciones para el periodo de transición, de adopción y de emisión de Estados Financieros.	Pág. 114
10	Elaboración de papeles de trabajo de respaldo de los ajustes y reclasificaciones establecidos.	Pág. 120
11	Conciliación de patrimonio y resultado por la adopción de la NIIF para las PYMES.	Pág. 147
12	Presentación de efectos de la aplicación de NIIF para las PYMES.	Pág. 153
13	Notas explicativas de la conciliación de patrimonio y resultado por adopción de NIIF para las PYMES.	Pág. 155
14	Informe del juego completo de Estados Financieros y sus notas.	Pág. 164

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

MEMORANDUM INTERNO

Guatemala, 05 de enero de 2015.



De: Lic. Héctor Roberto Sagastume Gil
Presidente del Consejo de Administración

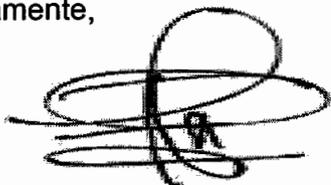
Para: Lic. Víctor Alejandro Hidalgo Elías
Gerente Financiero

Asunto: Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

El consejo de administración ha llegado a la conclusión de adoptar para la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, como marco de referencia para la preparación y emisión de información financiera para el periodo correspondiente al 2014, lo anterior por presentarse como la mejor opción a las estrategias del negocio relacionados a la obtención de nuevos clientes en la región, obtención de financiamientos y presentar información financiera de propósito general.

Se le solicita realizar los procesos correspondientes de transición contable preparada conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta hacia la NIIF para las PYMES para el periodo antes mencionado.

Atentamente,



Lic. Héctor Roberto Sagastume Gil
Presidente / Consejo de Administración
Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

4.3 Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados antes de la fecha de transición

Se presenta a continuación la situación financiera de la Empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., con el objetivo de conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados para los años 2014 y 2013 y al 01 de enero 2013, este último incluido para ser analizado dentro del proceso de transición de la NIIF para las Pymes, todos los estados financieros anteriores están preparados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Prácticas Contables anteriores a la fecha de Transición

Unidad Monetaria

En la presentación de la información financiera es utilizado el Quetzal (Q.) como unidad monetaria.

Transacciones en Moneda Extranjera

Los resultados de los diferencias cambiarias por transacciones en moneda extranjera son registrados en el resultado del periodo en el que se incurran.

Caja y Bancos

Incluye los saldos de cuentas bancarias de tipo monetario, ahorro y certificados de depósito a plazo fijo y el efectivo con el que cuenta la empresa.

Cuentas por Cobrar

Registradas al costo histórico de las transacciones, con una cuenta regularizadora por la estimación de incobrables no mayor al 3% de las cuentas pendientes de cobro del giro del negocio.

Propiedades, Planta y Equipo

Registrado al costo histórico de adquisición, se capitalizan todos aquellos gastos que ayuden a extender la vida útil de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento son reconocidos en los resultados del periodo. El gasto por depreciación es calculado bajo el método de línea recta con los porcentajes establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20%

Inversiones

Son valuadas al costo de adquisición.

Provisión para Indemnizaciones

Según la Ley del Impuesto sobre la Renta se provisiona un 8.33% sobre el total de sueldos pagados.

Reconocimiento de Ingresos

Se registran bajo el método de lo devengado, al momento de emitir la factura como respaldo contable, por concepto de comisiones por corretaje de seguros y asesorías en riesgos.

Reconocimiento de Gastos

Se registra los gastos en el momento que se incurren y se recibe las facturas como respaldo contable.

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Base de Presentación anterior a la Fecha de Transición
(Cifras expresadas en Quetzales)



<u>ACTIVO</u>	Al 31 Diciembre de 2014	Al 31 Diciembre de 2013	Al 01 de Enero de 2013
CIRCULANTE			
Caja y Bancos	9,961,763.29	6,579,844.38	5,961,218.54
Cuentas por Cobrar Clientes	1,711,877.23	1,645,259.70	1,566,927.63
(-) Provision para Cuentas Incobrables	(51,356.32)	(49,357.79)	(47,007.83)
Otras Cuentas por Cobrar no Comerciales	1,058,965.68	1,364,936.44	1,507,813.97
Cuentas por Cobrar Empleados	142,154.25	350,220.36	248,428.74
Gastos Pagados por Anticipado	302,411.00	544,263.89	157,501.57
Impuestos por Cobrar	2,198,906.12	2,236,035.76	1,942,465.01
Inversiones	592,250.00	592,250.00	592,250.00
Otros Activos	205,163.67	165,093.21	162,122.53
Total de Activo Circulante	<u>16,122,134.92</u>	<u>13,428,545.95</u>	<u>12,091,720.16</u>
FIJO			
Vehículos	2,186,945.34	2,186,945.34	2,186,945.34
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,442,200.68)	(1,023,881.93)	(586,495.07)
Equipo de Computo	5,390,930.81	5,184,481.60	4,583,394.05
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	(4,609,110.41)	(3,723,959.23)	(2,848,567.87)
Mobiliario y Equipo	3,536,904.80	3,468,088.40	3,404,061.92
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	(2,943,655.75)	(2,617,398.75)	(2,236,398.31)
Total de Activo Fijo	<u>2,119,814.11</u>	<u>3,474,275.43</u>	<u>4,502,940.06</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>18,241,949.04</u>	<u>16,902,821.37</u>	<u>16,594,660.23</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO			
CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar Comerciales	997,628.72	1,073,989.01	2,028,075.30
Prestamos Bancarios	198,200.00	310,000.00	166,405.00
Anticipos Recibidos	67,350.00	22,450.00	-
Otras Cuentas por Pagar no Comerciales	235,000.00	-	517,500.00
Cuenta Ajena por Pagar	421,543.00	371,316.86	235,847.50
Impuestos por Pagar	2,628,384.20	2,460,201.82	2,833,406.25
Otras Cuentas por Pagar	826,016.30	901,242.71	1,212,225.00
Total de Pasivo Circulante	<u>5,374,122.22</u>	<u>5,139,200.40</u>	<u>6,993,459.05</u>
LARGO PLAZO			
Prestamos Bancarios	157,420.00	355,620.00	665,620.00
Provisión para Indemnizaciones	1,399,415.11	1,262,752.15	744,536.20
Total de Pasivo	<u>1,556,835.11</u>	<u>1,618,372.15</u>	<u>1,410,156.20</u>
TOTAL PASIVO>>>	<u>6,930,957.33</u>	<u>6,757,572.55</u>	<u>8,403,615.25</u>
PATRIMONIO			
Capital	1,027,000.00	1,027,000.00	1,027,000.00
Reserva Legal	1,376,543.66	1,044,349.65	785,526.41
Utilidades Acumuladas	8,907,448.05	8,073,899.17	6,378,518.57
Total de Patrimonio	<u>11,310,991.71</u>	<u>10,145,248.82</u>	<u>8,191,044.98</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO>>>	<u>18,241,949.04</u>	<u>16,902,821.37</u>	<u>16,594,660.23</u>

El infrascrito Perito Contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el numero 1-52-012561 – CERTIFICA: Que los Estados financieros han sido elaborados de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para los periodos terminados al 01 de enero 2013, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014.

Kevin Rolando Pineda Alvarez
Perito Contador 1-52-012561

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Estado de Resultados

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Base de Presentación anterior a la Fecha de Transición

(Cifras expresadas en Quetzales)



	Del 01/01/2014 al 31/12/2014	Del 01/01/2013 al 31/12/2013
INGRESOS		
Servicios Prestados	73,965,071.47	66,623,498.93
Otros Ingresos	325,976.80	365,839.17
TOTAL>>>	74,291,048.27	66,989,338.10
GASTOS		
Honorarios	21,714,801.68	20,443,794.55
Sueldos y Salarios	13,449,050.85	12,356,078.32
Beneficios a Empleados	6,928,377.99	5,972,739.65
Prestaciones Laborales	5,505,597.42	4,746,204.68
Bonificaciones al Personal	2,941,630.22	2,794,508.81
Alquileres	2,698,092.21	2,412,148.46
Mantenimiento de Oficinas	1,630,949.99	1,492,198.27
Publicidad y Propaganda	1,293,805.18	1,201,556.19
Depreciaciones	1,629,726.93	1,693,778.68
Energía Eléctrica	1,102,326.87	967,523.16
Servicios Varios	1,181,155.55	1,190,651.34
Impuestos	1,000,857.79	900,739.48
Papelería y Útiles de Oficina	788,993.30	680,166.64
Servicio Telefónico	702,977.27	606,014.89
Seguros	692,875.08	597,306.10
Donaciones y Cuotas asociaciones	675,375.68	496,013.52
Mantenimiento Equipo de Computo	575,354.99	495,995.68
Atención a Clientes	447,521.34	351,127.81
Intereses gasto	28,603.01	24,841.46
Arrendamiento Financiero	60,027.72	60,027.72
Perdida por Diferencial Cambiario	13,337.33	1,449.71
Cuentas Incobrables	1,998.53	2,349.96
TOTAL DE GASTOS>>>	65,063,436.93	59,487,215.06
Ganancia Antes del Impuesto	9,227,611.34	7,502,123.04
Impuesto Sobre la Renta	2,583,731.17	2,325,658.14
Ganancia Después del Impuesto	6,643,880.16	5,176,464.90
Reserva Legal 5%	332,194.01	258,823.24
Ganancia Neta	6,311,686.16	4,917,641.65

El infrascrito Perito Contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el número 1-52-012561 – CERTIFICA: Que los Estados de Resultados han sido elaborados de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados representando el resultado de los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 2013.

Kevin Rolando Pineda Alvarez
Perito Contador 1-52-012561

**Cuadro de Análisis de las secciones de la NIIF para las PYMES que aplican a la
Empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.**

No.	Sección de la NIIF para PYMES	Aplica	No Aplica
1	Pequeñas y Medianas Entidades	✓	
2	Conceptos y Principios Fundamentales	✓	
3	Presentación de Estados Financieros	✓	
4	Estado de Situación Financiera	✓	
5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	✓	
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado	✓	
7	Estado de Flujos de Efectivo	✓	
8	Notas a Los Estados Financieros	✓	
9	Estados Financieros consolidados y Separados	*	
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	✓	
11	Instrumentos Financieros Básicos	*	
12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros	*	
13	Inventarios	*	
14	Inversiones en Asociadas	✓	
15	Inversiones en Negocios Conjuntos	*	
16	Propiedades de Inversión	*	
17	Propiedades, Planta y Equipo	✓	
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	*	

No.	Sección de la NIIF para PYMES	Aplica	No Aplica
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	*	
20	Arrendamientos	*	
21	Provisiones y Contingencias	✓	
22	Pasivos y Patrimonio	✓	
23	Ingresos de Actividades Ordinarias	✓	
24	Subvenciones del Gobierno		X
25	Costos por Préstamos	✓	
26	Pagos Basados en Acciones	*	
27	Deterioro del Valor de los Activos	✓	
28	Beneficios a los Empleados	✓	
29	Impuesto a las Ganancias	✓	
30	Conversión de la Moneda Extranjera	*	
31	Hiperinflación		X
32	Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa	✓	
33	Información a revelar sobre Partes Relacionadas	✓	
34	Actividades Especiales		X
35	Transición a la NIIF PARA LAS PYMES	✓✓	

Significado de marcas utilizadas:

Sí aplica	✓	No aplica	×
Aplica si la entidad realiza operaciones relacionadas a esta sección	*	Únicamente cuando se adopta por primera vez la NIIF para las PYMES	✓✓

Determinación de Adopción por Primera Vez de NIIF para las PYMES		
	Si	No
¿La empresa presentó estados financieros en periodos anteriores?	✓	
¿Los estados financieros de periodos anteriores fueron presentados conforme a PCGA y normas del ISR?	✓	
¿Ha presentado estados financieros inmediatos anteriores conforme a NIIF para las PYMES?		✓

Conjunto Completo de Estados Financieros		
	Si	No
¿Elabora Estado de Situación Financiera?	✓	
¿Elabora Estado de Resultados?	✓	
¿Elabora Estado de Cambios en el Patrimonio?		✓
¿Elabora Estado de Flujos de Efectivo?		✓
¿Elabora notas a los Estados Financieros?		✓

4.4 Determinación de fechas claves de transición a la NIIF para las PYMES para el Caso Práctico

Para la presentación del caso práctico para la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., se dispone que los estados financieros terminados al 31 de diciembre del año 2014, se constituyen como el primer conjunto de estados financieros elaborados con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y se presenta información comparativa al periodo contable anterior más reciente.

Se establecen las siguientes fechas de transición:

- **Fecha de transición**

La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros presentara información comparativa a un período contable anterior al más reciente, la fecha base será al 01 de enero de 2013.

Las entidades pueden presentar información comparativa con más de un periodo anterior comparable y se tomará como fecha de transición el inicio del primer periodo para el que dispone presentar información comparativa.

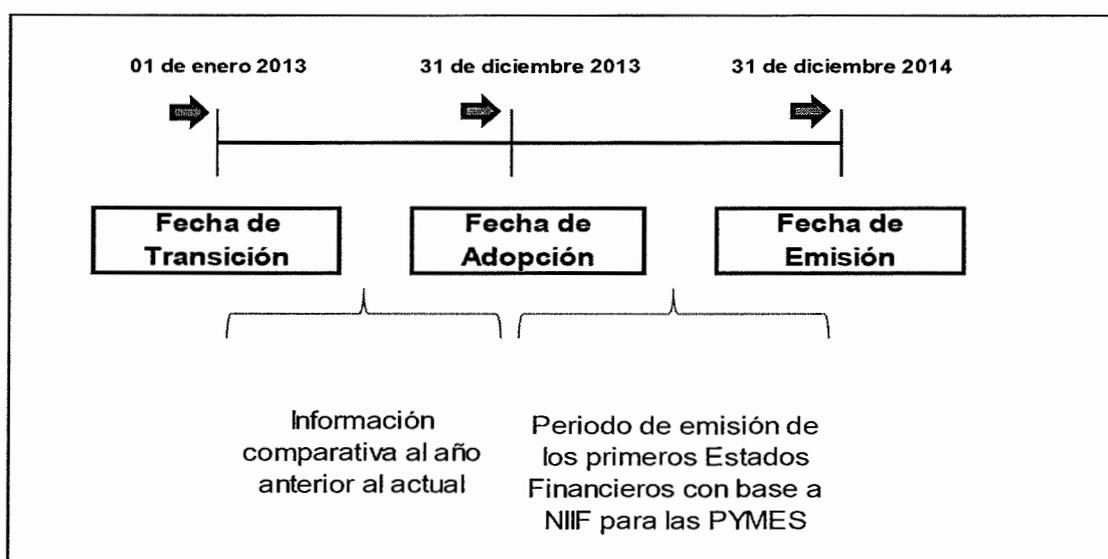
- **Fecha de adopción**

La fecha se determina el primer día del periodo en el que se dispone la adopción de la norma, en el presente caso es al 31 de diciembre de 2013.

- **Fecha de emisión**

Es la fecha en que se emiten los primeros estados financieros con la NIIF para las PYMES, para el caso práctico el 31 de diciembre de 2014.

Cuadro de determinación de fechas claves en la adopción



4.5 Políticas contables generales marco de referencia NIIF para las PYMES

Se describen a continuación las principales políticas contables adoptadas por la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., diseñadas en función de la NIIF para las PYMES, y se sugiere a la administración de la empresa para la adopción.

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
1	Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.	A partir del año 2014 la Empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., adopta como marco de referencia para la elaboración de Estados Financieros la NIIF para las PYMES. La Gerencia es responsable de velar por el cumplimiento del marco de referencia elegido y mostrar la situación financiera, rendimientos, flujos de efectivo e información
2	Supuestos contables	<p>Base de Acumulación o Devengo: Se reconocerán y registrarán las operaciones en los periodos que corresponda en el momento que sucedan y no cuando se paga o reciba dinero o equivalentes.</p> <p>Negocio en Marcha: Se prepararán los estados financieros sobre el supuesto que la empresa está en funcionamiento y espera mantener operaciones en un futuro previsible de por lo menos un año. Cuando la hipótesis sea distinta se dará a conocer la base sobre la que fue procesada.</p>
3	Bases de Medición	<p>Costo Histórico: Para los activos será el importe en efectivo o equivalente pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada en la adquisición. Para los pasivos, se registra el valor recibido a cambio del compromiso adquirido o el efectivo que se espera pagar para satisfacer la deuda.</p> <p>Valor Razonable: Se reconocerá como el importe en el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre dos partes interesadas y debidamente informadas, con independencia mutua para realizar transacciones.</p>
4	Moneda Funcional	La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., determinará como moneda funcional el Quetzal (Moneda Guatemalteca), identificada con la letra Q. y deberá ser expresado en el encabezado de toda información financiera.
5	Presentación de Estados Financieros	<p>La Empresa presentará la información financiera con base al marco de referencia de la NIIF para PYMES, cumpliendo con la razonabilidad y fidelidad de la situación financiera, rendimientos y flujos monetarios de las transacciones.</p> <p>Presentará un juego completo de estados financieros integrado por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros</p> <p>La frecuencia debe ser anual en un periodo comprendido de enero a diciembre de cada año y presentará la información complementaria por medio de notas informativas.</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
6	Políticas contables para la presentación del Estado de Situación Financiera	<p>La situación financiera debe presentarse bajo el método corriente, no corriente, clasificando los activos y pasivos de acuerdo a las características de los elementos reconocidos.</p> <p>Se clasificarán activos o pasivos corrientes por las siguientes características:</p> <p>Sean realizados en el ciclo normal de la operación de la entidad.</p> <p>Los activos o pasivos sean mantenidos con fines de negociación.</p> <p>El activo se realizará o el pasivo se liquidará en los 12 meses siguientes a la fecha de presentación.</p> <p>Efectivo y equivalentes a efectivo, excepto los restringidos a ser utilizados durante los 12 meses siguientes.</p> <p>Cuando la empresa no tenga opción a aplazar la cancelación del pasivo a más de 12 meses siguientes a la fecha sobre que se informa.</p> <p>Se clasificarán activos y pasivos No Corrientes todos los demás que cumplan con el reconocimiento de activo y pasivo.</p>
7	Políticas contables para Activo	
7.1	Políticas contables para Efectivo y Equivalentes a Efectivo	<p>Medición Inicial</p> <p>El efectivo será medido de acuerdo al costo de cada transacción.</p> <p>Se clasificará como equivalentes a efectivo aquel instrumento cuyo vencimiento no sea mayor a 3 meses a partir de la fecha que sea adquirido, el caso de la moneda extranjera se registrará el equivalente a la moneda adoptada como funcional en el momento que sean realizados los movimientos al tipo de cambio entre las distintas monedas.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>La moneda extranjera será presentada al equivalente del tipo de cambio la moneda funcional a la fecha de presentación del estado financiero, las ganancias o pérdidas producidas por esta medición posterior no son flujos de efectivo.</p>
7.2	Políticas contables para Cuentas y Documentos por Cobrar	<p>Medición inicial: las cuentas o documentos por cobrar se medirán al precio de la transacción.</p> <p>Medición posterior: se debe hacer una estimación de cuentas incobrables y regularizar los saldos de las cuentas por cobrar, con el objetivo de reflejar los flujos de efectivo reales.</p> <p>Se dará de baja o restará en las cuentas de balance de los documentos por cobrar al momento que la empresa transfiera los riesgos y ventajas inherentes a las mismas.</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
7.3	Políticas contables para la Estimación de Cuentas Incobrables	<p>Medición Inicial</p> <p>Previo análisis profesional, se debe de realizar una estimación razonable para cuentas que puedan ser incobrables en un futuro.</p> <p>Se registra como gasto en resultados, una cuenta cuyo cobro ha dejado de ser probable, nunca como reversión a ingresos ordinarios.</p> <p>La estimación para cuentas incobrables no constituye una compensación entre activos y pasivos.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>Cuando en el futuro se comprueba que el importe de la estimación disminuye a causa de alguna transacción ocurrida después del reconocimiento de la primera estimación, deberá revertir la estimación y reconocerla directamente a resultados.</p>
7.4	Políticas contables para Pagos por Anticipado	<p>Referente para aquellos pagos realizados por gastos que cubren por un periodo menor a doce meses siguientes a la fecha en que se presenta la información financiera y se esperan consumir en el siguiente ciclo normal de operación.</p> <p>Medición Inicial</p> <p>La empresa reconocerá el pago por anticipado dentro de los activos corrientes al costo histórico.</p> <p>Se reconocerán únicamente como gastos pagados por anticipados en activo corriente aquellos que se esperan ser consumidos dentro de los doce meses siguientes al que se presenta información financiera.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>Se reconocerá en el gasto dentro de resultados los pagos anticipados cuando se consuman los bienes o se obtengan los beneficios del pago realizado.</p> <p>Se registrará al gasto cuando la administración considere que los pagos anticipados han perdido su utilidad.</p>
7.5	Política contable para Propiedades, planta y equipo	<p>Se registrará en cuentas de propiedad, planta y equipo aquellos bienes que sean adquiridos para que la empresa pueda realizar sus servicios y aquellos que tengan propósitos administrativos, que se espera sean utilizados más allá de un periodo, sea probable obtener un beneficio económico futuro y se pueda medir con fiabilidad.</p> <p>Medición Inicial</p> <p>Todo bien adquirido y clasificado dentro de propiedad, planta y equipo será reconocido al costo y se comprende por lo siguiente:</p> <p>a) El precio de adquisición, más honorarios legales e intermediación, así como, aranceles de importación e impuestos no recuperables. De lo anterior deberá deducir los descuentos y rebajas comerciales.</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
7.5	Política contable para Propiedades, planta y equipo	<p>b) Forma parte del costo inicial los directamente atribuibles al ubicar el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda ser utilizado. Todos los gastos incurridos en la compra de bienes serán reconocidos en resultados si estos no son necesarios para ubicar el activo en el lugar y dar las condiciones de funcionamiento previsto.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, medirá la propiedad, planta y equipo tras el reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se susciten. Los costos por mantenimiento de estos activos serán registrados en resultados del periodo en que se hagan.</p> <p>Cada grupo que conforma la propiedad, planta y equipo debe ser depreciado con base a los patrones característicos de consumo de cada rubro por separado a lo largo de su vida útil.</p> <p>Dará de baja los activos de esta clasificación cuando estos activos se dispongan para la venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros.</p> <p>Las ganancias o pérdidas resultantes de la baja en cuentas de propiedad, planta y equipo serán registradas en el resultado del periodo.</p> <p>Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo</p> <p>La depreciación de un activo propiedad, planta y equipo iniciará en el momento que esté disponible para el uso y generar beneficios futuros. La depreciación cesará cuando se da baja a las cuentas.</p> <p>El gasto por depreciación del activo será registrado en los resultados.</p> <p>El importe depreciable se distribuirá a lo largo de la vida útil del activo.</p> <p>La empresa determinará la vida útil del bien tomando en cuenta factores como el tiempo que espera sea utilizado, el desgaste físico que puede llevar el bien, obsolescencia.</p>
7.6	Deterioro de Valor de Propiedad, Planta y Equipo	<p>Deterioro de Valor de Propiedad, Planta y Equipo</p> <p>Se reconocerá una pérdida por el deterioro de un activo cuando el valor en libros sea superior al importe recuperable.</p> <p>Cuando se presenten las pérdidas por deterioro de activos de propiedad, planta y equipo debe de registrarse en los resultados del ejercicio donde se presente el deterioro.</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
7.6	Deterioro de Valor de Propiedad, Planta y Equipo	<p>Al finalizar cada periodo contable la administración de la empresa deberá evaluar si existen indicios de deterioros de los activos.</p> <p>Se obtienen los indicios del deterioro evaluando los siguientes aspectos</p> <p>a) Cuando el valor del activo ha disminuido más de lo estimado.</p> <p>b) Cuando existan cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.</p> <p>c) Cuando el importe en libros del activo sea mayor al valor razonable estimado.</p> <p>d) Cuando disponga de evidencia sobre la obsolescencia.</p> <p>e) Cambios en el uso del activo.</p> <p>f) El rendimiento económico no es el esperado.</p> <p>Al presentarse deterioro del valor, la empresa debe evaluar nueva vida útil, nuevo método de depreciación y valor residual para el activo afectado.</p> <p>Se deberá revelar para cada clase de activos el importe por la pérdida por deterioro o las reversiones reconocidas en el periodo.</p>
7.7	Política Contable para Activos Intangibles	<p>Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física". (07:103)</p> <p>Medición Inicial</p> <p>Se reconocerá un activo intangible al costo y únicamente si es posible obtener beneficios económicos futuros.</p> <p>El costo del activo intangible es integrado por el precio de adquisición, incluyendo aranceles de importación, impuestos no recuperables, menos los descuentos y rebajas comerciales. Cualquier costo de preparación para su uso también serán incluidos en el costo.</p> <p>Los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible, serán reconocidos como gastos.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>La empresa medirá los activos intangibles al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas que puedan darse por el deterioro del valor.</p> <p>La vida útil de los activos intangibles es finita, determinada por los derechos contractuales o legales de los mismos.</p> <p>El importe depreciable será reconocido a lo largo de la vida útil del bien. La amortización se reconocerá como gasto del periodo que se informe.</p> <p>Se iniciaran las amortizaciones, cuando este se encuentre en las condiciones y listo para ser usado. La empresa utilizara el Método Lineal de amortización.</p> <p>Darán de baja a los activos intangibles y se reconocerá en resultados, cuando estos activos ya no se espera obtener ningún beneficio económico.</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
7.8	Deterioro del Valor de Activos Intangibles	<p>Se reconocerá una pérdida por el deterioro de un activo cuando el valor en libros sea superior al importe recuperable.</p> <p>Cuando se presenten las pérdidas por deterioro de activos intangibles debe registrarse en los resultados del ejercicio.</p> <p>Al finalizar cada periodo contable la administración de la empresa deberá evaluar si existen indicios de deterioros de los activos.</p> <p>Se obtienen los indicios del deterioro evaluando los siguientes aspectos</p> <p>a) Cuando existan cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.</p> <p>b) Cuando el importe en libros del activo sea mayor al valor razonable estimado.</p> <p>c) Cuando disponga de evidencia sobre la obsolescencia.</p> <p>d) Cambios en el uso del activo.</p> <p>e) El rendimiento económico no es el esperado.</p> <p>Al presentarse deterioro del valor, la empresa debe evaluar nueva vida útil, nuevo método de amortización.</p> <p>Se deberá revelar el importe por la pérdida por deterioro o las reversiones reconocidas en el periodo.</p>
8	Políticas contables para Pasivo	
8.1	Políticas contables para Cuentas y Documentos por Pagar	<p>Medición inicial: la empresa reconocerá una cuenta o documento por pagar cuando exista una obligación de pagar a causa de deudas por compra suministros de bienes o servicios, provisiones y la adquisición de otras deudas a corto plazo.</p> <p>Medición posterior: se dará de baja a las cuentas por pagar en el momento en que hayan sido pagadas parcialmente, canceladas o hayan expirado.</p>
8.2	Políticas contables para Provisiones	<p>Medición Inicial</p> <p>Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa, como resultado de un proceso pasado.</p> <p>Se reconocerá cuando exista una posibilidad mayor de desprenderse de recursos económicos para liquidar una obligación.</p> <p>Se reconocerá la provisión como un pasivo en el balance general y el importe de provisión como un gasto en resultados del periodo.</p> <p>La provisión se reconocerá a la mejor estimación de lo requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>Se cargarán contra la provisión únicamente los desembolsos para los que fue reconocida.</p> <p>Al final del periodo sobre el que se informa se hará un análisis de la provisión y de ser necesario se ajustara a la mejor estimación de lo requerido para cancelar la obligación.</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
8.3	Políticas contables para Préstamos	<p>Medición inicial: se medirán los préstamos inicialmente al precio de la transacción y demás gastos inherentes al mismo.</p> <p>Medición posterior: se clasificará una parte correspondiente al préstamo que sea menor a los doce meses a la fecha sobre que se informe en los pasivos corrientes y la otra parte en el pasivo no corriente.</p>
9	Políticas contables para Patrimonio	<p>Medición Inicial</p> <p>Se reconocerá como patrimonio la emisión de acciones y otra parte quedará obligada a proporcionar efectivo u otros bienes a la empresa a cambio de ellas.</p> <p>Se contabilizará los costos de transacción de una operación de patrimonio como una deducción del mismo.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>Las pérdidas o utilidades serán reconocidas al final del periodo contable.</p> <p>Se reducirá del patrimonio el importe de las ganancias distribuidas a los propietarios de las acciones que hayan sido pagadas totalmente.</p>
10	Políticas contables para la preparación del Estado de Resultados	<p>La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., presentará el rendimiento financiero en un único estado, registrando en el estado de resultados integral todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.</p> <p>Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados se considerará un cambio de política contable.</p> <p>Política Contable para Ingresos</p> <p>Se reconocerá como ingresos ordinarios, siempre que estos puedan ser medidos con fiabilidad y que los beneficios económicos futuros fluyan.</p> <p>Se medirán los ingresos ordinarios al valor razonable de la contraprestación por recibir, deduciendo descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas sobre las ventas.</p> <p>Se reconocerán como ingresos los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos.</p> <p>Deberá revelar por separado la suma de las distintas categorías de ingresos reconocidas durante el periodo, procedentes de venta de bienes, intereses, regalías, dividendos, comisiones o cualquier otro tipo.</p> <p>Políticas contables para Gastos</p> <p>Se reconocerá un gasto cuando se presenten decrementos en los beneficios económicos en forma de salida o disminución de los activos o adquisición de pasivos.</p> <p>Los gastos de la empresa serán medidos al costo.</p> <p>La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A. presentará el desglose de acuerdo a la función de los gastos</p>

No.	Política contable basada en NIIF para PYMES	Descripción
11	Políticas contables para la presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio	Se elaborará una vez año al finalizar el periodo contable, dará a conocer los efectos de cada elemento que compone el patrimonio, con una conciliación entre los saldos al inicio y al final del periodo mostrando por separado cada uno de los cambios sucedidos en el capital autorizado y pagado, distribución de utilidades, ganancias acumuladas de años anteriores.
12	Políticas contables para la Presentación de Estado de Flujos de Efectivo	<p>El estado de flujos de efectivo, mostrara las actividades de operación, inversión y financiamiento. Las actividades de operación se elaborarán bajo cualquiera de los métodos descritos a continuación:</p> <p>Método Indirecto ajustando al resultado las transacciones no monetarias, pagos diferidos o acumulaciones por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras y partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación.</p> <p>Método Directo revelando las principales categorías de cobros en términos brutos.</p> <p>Se deberá presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Se revelará junto con un comentario de la gerencia el importe de los saldos de efectivo que no estén disponibles para el uso.</p>
13	Políticas para la presentación de las Notas a los Estados Financieros	<p>Se presentaran como complemento a los anteriores estados financieros, proporcionando información complementaria a base de narrativas, integraciones de rubros o bien información adicional de carácter informativo.</p> <p>Se presentarán las notas en el siguiente orden:</p> <p>Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES.</p> <p>Presentar las principales Políticas contables.</p> <p>Información de apoyo a los estados financieros en el orden en el que fueron presentados dentro de ellos.</p> <p>Cualquier información adicional.</p>

4.6 Cambios a las Políticas Contables Actuales

Base de la Preparación de los Estados Financieros		
Política Contable Existente	Política Contable Requerida por NIIF para las PYMES	Referencia Técnica de la NIIF para las PYMES
Los estados financieros se preparan de acuerdo a las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y los Principios de Contabilidad Generalmente utilizados en Guatemala.	Los estados financieros a la fecha de emisión deben de ser explícitos con la declaración del cumplimiento con las NIIF para las PYMES	Sección No. 35.4
Estado de Situación Financiera		
Se realiza el Estado de Situación Financiera con las divisiones de circulante, fijo y diferido para los activos y pasivos que posee la empresa	El Estado de Situación Financiera presentará el método de corriente y no corriente, ordenado por la importancia relativa de la cuenta que integre cada sección.	Sección No. 4.4 a la 4.8
Estado de Resultados		
El Estado de Resultados presenta el total de ingresos y otros ingresos, seguido de los gastos realizados durante el periodo. No posee ninguna política.	Se presentará un único Estado de Resultados Integral, en el que se reconocerán las partidas de ingreso y gastos del periodo. Los gastos presentarán un desglose de acuerdo a la función.	Sección No. 5.4 y 5.11
Estado de Cambios en el Patrimonio		
No se presenta Estado de Cambios en el Patrimonio como estado financiero primario.	Presentará el resultado del ejercicio sobre el que se informa, ganancias acumuladas, cambios en políticas contables, correcciones de errores reconocidos en el periodo, pago de dividendos del periodo que abarquen.	Sección no. 6.2
Estado de Flujo de Efectivo		
No se presenta Estado de Flujo de Efectivo como estado financiero primario.	Se proporcionará información sobre cambios en el efectivo y sus equivalentes, mostrando las actividades de operación, inversión y financiamiento que incurra la empresa sobre el periodo que se informa. Se utilizara el método indirecto.	Sección No. 7.1

Base de la Preparación de los Estados Financieros		
Notas a los Estados Financieros		
No se presentan Notas a los Estados Financieros.	Proporcionarán información adicional y complementaria a los Estados Financieros anteriores por medio de narrativas e integración de cada uno de los rubros que hayan sido reconocidos.	Sección No. 8.1
Otros		
Supuestos contables	Operaciones contables registrados por acumulación y devengo y preparados conforme al supuesto de negocio en marcha.	Sección No. 2.36 y 3.8
Base de medición	El reconocimiento inicial para activos y pasivos se hará de acuerdo al costo histórico.	Sección No. 2.34
Moneda funcional	Se determinará como moneda funcional el Quetzal (moneda guatemalteca) y deberá ser expresado en el encabezado de cada Estado Financiero.	Sección No. 30.2

4.7 Matriz de Conversión a la NIIF para las PYMES

Cuentas de Activo	Descripción de la Cuenta	Sección de la NIIF	Procedimiento de Adopción	No. De Ajuste
Caja y Bancos	Representa el efectivo que posee la empresa en caja general, instituciones bancarias en cuentas de moneda nacional y extranjera, certificados de depósito fijo a corto y largo plazo y sobregiros bancarios.	Sección No. 4.5 y 7.4	Clasificar como un activo corriente. Se deben analizar los depósitos bancarios a plazo fijo cuyo vencimiento sea mayor a tres meses y proceder clasificarlos como instrumentos financieros no equivalentes al efectivo.	A03, B03, B15, C13 y C14
			Evaluar los saldos en moneda extranjera y convertir al tipo de cambio vigente a la fecha en que se presente información y reconocer los efectos de pérdidas y ganancias por conversión en el resultado del ejercicio.	N/A
Cuentas por Cobrar Clientes	Representan las cuentas pendientes de cobro por el giro habitual del negocio del valor de los documentos que son facturados, al momento de la prestación del servicio del corretaje y otros servicios de la entidad.	Sección No. 11.5	Evaluar la antigüedad de la cartera separando saldos a 30 días, 60 días y mayores a 90 días.	A01, B01 y C01
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	Registra la estimación del 3% sobre los saldos de cuentas por cobrar del giro normal del negocio, según la Ley de Actualización Tributaria de Guatemala. La estimación con cargo registrado en estado de resultados.	Sección No. 10.10	Con base a la evaluación de la cartera se recomienda que los saldos mayores a 90 días sean considerados para la provisión de incobrables, debido a los riesgos de recuperación.	A01, B01 y C01
Otras Cuentas por Cobrar no Comerciales	Representan saldos pendientes de cobro por préstamos realizados a compañías relacionadas.	Sección No. 11.5, 11.8, 11.13	Medir el activo financiero de acuerdo al precio de la transacción. Debe evaluar si se trata de una transacción de financiación.	N/A
Cuentas por Cobrar Empleados	Saldos por beneficios y préstamos a empleados pendientes de reintegro.	Sección No. 4.2 (b) y 4.11	No representa cambios a la política contable en la adopción de NIIF para las PYMES.	N/A
Gastos Pagados por Anticipado	Se registran los gastos que aún no han sido devengados durante el periodo, así como los anticipos por compras.	Sección No. 18.16	Evaluar los pagos por bienes y/o servicios se hayan realizado antes a la entrega de los mismos o a la prestación del servicio. Evaluar si existen servicios pagados por anticipados que cubran más de un periodo al del de la fecha	A04 Y B05
Impuestos por Cobrar	Impuestos pendientes de reintegro o aprovechamiento, de los cuales la entidad espera obtener un beneficio.	Sección 4.2 (n)	No representa cambios a la política contable en la adopción de NIIF para las PYMES.	N/A
Inversiones	Representa el valor de la inversión en acciones en otras compañías.	Sección No. 11.5, 11.13, 11.14, 14.2, 14.3 y 14.11	Evaluar el porcentaje de influencia significativa que posee sobre las inversiones y determinar la política de contabilización de acuerdo al grado de control que se determine.	N/A
Otros Activos	Representan saldos pendientes de cobro por transacciones monetarias realizadas con compañías en las cuales se tienen inversiones.	Sección No. 4.11, 33.9 Y 33.10	Revelar por separado las transacciones realizadas con estas compañías de acorde a la NIIF para las PYMES e identificarlos en la información como saldos pendientes con relacionadas.	N/A

Cuentas de Activo	Descripción de la Cuenta	Sección de la NIIF	Procedimiento de Adopción	No. De Ajuste
Propiedad, Planta y Equipo	Propiedad, planta y equipo registrado a su costo original y se incluyen costos directamente atribuibles a la adquisición. Todos los gastos de mantenimiento que no prolongan la vida de los bienes, se registran en el estado de resultados del periodo en que sean derogados. Se capitalizan adiciones a esta sección para los valores mayores a Q.1,000.00.	Sección No. 17.4, 17.10	Se debe reconocer como Propiedad, Planta y Equipo aquellos bienes tangibles mantenidos para suministrar servicios o con propósitos administrativos, que sea probable obtener de ellos beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse con fiabilidad.	A05, B05 y B06
	Las depreciaciones se registran por el método de línea recta por los porcentajes establecidos en la Ley de Actualización Tributaria de Guatemala para cada tipo de activo.	Sección No. 17.17, 17.21	La administración debe estimar la vida útil de los bienes clasificados en esta sección y registrar los efectos si existen cambios en los cálculos de las mismas.	A05, A08 al A11, B04, B11 al B13, C03 al C04, C07, y C09 AL C11
	En el equipo de cómputo se encuentran registrados software especial para la prestación de servicios de corretaje.	Sección No. 18.2, 18.4, 18.15	Identificar los programas informáticos y clasificarlos de acuerdo a Activos Intangibles, conforme a la Sección No. 18 de la NIIF para las PYMES.	B06
Cuentas por Pagar Comerciales	Registra las obligaciones de la empresa por la adquisición de bienes o servicios necesarios para el funcionamiento de la operación.	Sección No. 11.5 y 11.13	Evaluación de lo que integra la cuenta para la determinar si se cumple con las condiciones de instrumentos financieros básicos sin condiciones específicas de financiación.	N/A
Anticipos Recibidos	Son cantidades monetarias recibidas de clientes por el servicio del corretaje y asesorías que no han sido ejecutadas.	Sección No. 23	Determinar que los pagos recibidos de clientes, efectivamente no representen un ingreso para el periodo sobre el que se presenta la información.	N/A
Otras Cuentas por Pagar	Representan saldos pendientes de pago por transacciones realizadas con compañías relacionadas.	Sección No. 11.5, 11.8, 11.13	Medir el pasivo financiero de acuerdo al precio de la transacción. Se debe evaluar si se trata de una transacción de financiación.	N/A
Cuenta Ajena por Pagar	Registan los cobros monetarios realizados por parte de las Aseguradoras con las que se tiene el servicio de corretaje, pendiente de traslado.	Sección No. 11.5, 11.8, 11.13	Medir el pasivo financiero de acuerdo al precio de la transacción. Se debe evaluar si se trata de una transacción de financiación.	N/A
Impuestos por Pagar	Impuestos pendientes de pago por cargas tributarias directas e indirectas, derivadas de las operaciones con las que cuenta la empresa.	Sección 4.2 (n)	No representa cambios a la política contable en la adopción de NIIF para las PYMES.	A12, B14 y C12
Otras Cuentas por Pagar	Se encuentran registradas las provisiones laborales por pagar tanto para bono 14, como el pago de aguinaldo a empleados.	Sección No. 28.1	Verificar que sean únicamente beneficios a los empleados a corto plazo, cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, los cuales deben ser revelados y detallados en notas financieras.	N/A
Préstamos Bancarios	Se registra los préstamos que ha realizado la empresa para cumplir con determinado proyecto.	Sección No. 4.7, 4.8, 11.3 y 11.5	Clasificar los préstamos como pasivos corrientes cuando la cancelación de los mismos es por un periodo menor a 12 meses a partir de la fecha sobre la que se informa y como no corrientes cuando el periodo de cancelación excede 12 meses.	N/A

Cuentas de Activo	Descripción de la Cuenta	Sección de la NIIF	Procedimiento de Adopción	No. De Ajuste
Provisión para Indemnizaciones	Se registra una provisión por indemnizaciones según la Ley del Impuesto sobre la Renta de Guatemala, que permite un 8.33% sobre sueldos, sin embargo, la empresa no cuenta con política de indemnización universal y se apega al Código de Trabajo por lo que cancelara una indemnización cuando suceda un despido injustificado o muerte del empleado.	Sección No. 28.42	Se debe analizar si la provisión realizada es debido a que los empleados de la compañía no reciben una indemnización universal y realizar las reclasificaciones necesarias por el reconocimiento de un pasivo que según la NIIF para las PYMES no representa una certeza en el desembolso.	A02, B02 y C02
Capital	Representa el capital autorizado, suscrito y pagado con que cuenta la entidad.	Sección No. 2.21	Revelar por medio de notas a los estados financieros la composición del capital por acciones y su clasificación.	N/A
Reserva Legal	Representa la Reserva Legal del 5% sobre las ganancias después del impuesto sobre la renta que dicta el Código de Comercio de Guatemala.	Sección No. 4.12	Mostrar por separado cada una de las reservas que figuran en el patrimonio.	N/A
Utilidades o Pérdidas Acumuladas	Registra las utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores al de la fecha en que se presenta la información.	Sección No. 2.22	No representa cambios a la política contable en la adopción de NIIF para las PYMES.	Ajustes al 01/01/11
Utilidad o Perdida del Ejercicio	Representa el resultado del ejercicio sobre el cual se presenta información financiera.	Sección No. 5.5 (i)	No representa cambios a la política contable en la adopción de NIIF para las PYMES.	Ajustes al 31/12/11 y al 31/12/12
Ingresos ordinarios	La empresa registra como ingresos ordinarios las comisiones recibidas por parte de las aseguradoras, lo cual representa un porcentaje de la prima de la póliza que el corredor ha colocado en el mercado.	Sección no.23.1, 23A.21	Evaluar el total de primas de pólizas colocadas por el corredor, y registrar como ingreso el total del porcentaje y condiciones pactado con la aseguradora y contabilizar la parte correspondiente al período sobre el cual se está informando.	N/A
	Se registra únicamente como ingreso la comisión cuando el asegurado hace efectivo el pago de la prima ante la aseguradora.	Sección No. 23.3, 23.4, 23A.21	Determinar el momento en que se puede hacer efectivo y nace el derecho de recibir la comisión por parte de la Aseguradora, para el correcto registro del beneficio económico de un ingreso por este rubro.	N/A
	Se prestan servicios por asesoría en riesgos, los cuales se reconocen al finalizar la prestación en el periodo al que correspondan	Sección No. 23.14	Registrar los servicios a la fecha sobre la cual se presenta información, basado en el grado de avance que se haya realizado.	N/A

4.8 Definición de Exenciones de la NIIF para las PYMES en Conversión

A la fecha de transición de los estados financieros, se debe evaluar e identificar las exenciones tipificadas en el párrafo No. 35.10 de norma, ya que en la adopción por primera vez, la entidad no está obligada a cambiar retroactivamente la contabilidad según las políticas anteriores para ninguna de las siguientes transacciones.

Exención	Análisis y Aplicación
a) Combinación de negocios: Se puede optar a no aplicar la combinación de negocios y plusvalía a los negocios con combinaciones que se hayan tenido antes de la fecha de transición.	No aplica, debido a que la empresa no ha manejado hasta el momento combinación de negocios.
b) Transacciones con pagos basados en acciones: permite no optar la sección No. 26 pagos basados en acciones para aquellas transacciones antes de la fecha de transición que impliquen pagos con acciones.	No aplica, la empresa no ha realizado transacciones con instrumentos de patrimonio.
c) Valor razonable como costo atribuido: permite a la entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES utilizar el valor razonable como costo atribuido del activo a la fecha de transición.	No aplica, dentro de las políticas establecidas determinan que el modelo a utilizar es el de costo, tomando en cuenta depreciaciones y deterioro de los activos, según la Sección No. 17 de la norma.
d) Revaluación como costo atribuido: permite a la entidad utilizar una revaluación como costo atribuido para el activo a la fecha de transición.	

Exención	Análisis y Aplicación
e) Diferencias de conversión acumuladas: referente a considerar nulas las diferencias por conversión acumuladas por negocios en el extranjero.	No aplica, la empresa no mantiene negocios en el extranjero.
f) Estados financieros separados: permite a una entidad presentar estados financieros y valorar las inversiones a la fecha de transición al costo determinado o al costo atribuido.	No aplica, no existen influencia significativa ni control, para la consolidación de información con otras empresas que se puedan considerar como subsidiarias.
g) Instrumentos financieros compuestos: no es necesario de la separación de instrumentos financieros compuestos en pasivos y patrimonios, si los pasivos han dejado de existir en la fecha de transición.	No aplica, la empresa no maneja instrumentos financieros compuestos.
h) Impuestos diferidos: "no se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos, ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado". (07:218)	Las transacciones realizadas por la empresa permiten identificar sin dificultad las operaciones que puedan dar como resultado activos y pasivos diferidos por lo que no aplicara la presente exención.
i) Acuerdos en concesión de servicios: no se requiere que la entidad aplique acuerdos por la concesión de servicios por transacciones antes de la fecha de transición.	No aplica, la empresa no maneja transacciones de concesiones, ni actividades de extracción.
j) Actividades de extracción: permite que para actividades de este tipo medir su costo de acuerdo a los PCGA anteriores.	

Exención	Análisis y Aplicación
k) Acuerdos que contienen un arrendamiento: referente a las subcontrataciones y contratos de telecomunicaciones en la adopción por primera vez de la norma.	No aplica, la empresa no posee contratos con acuerdo en arrendamientos.
l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo: una entidad puede medir el costo de desmantelamiento y restauración del lugar en la fecha de la transición a la NIIF y no cuando haya surgido inicialmente la obligación.	La empresa no incurre en procesos de desmantelamiento por lo que no aplica la exención.

4.9 Determinación de los Ajustes a la Fecha de Transición

Seguido de analizar la matriz de conversión de los PCGA anteriores a los lineamientos de la NIIF para las PYMES y las exenciones de adopción, para cada una de las cuentas que poseen los Estados Financieros de la Empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., se presentan a continuación los ajustes que se consideraron necesarios para la transición de la información al 01 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 y 2014 respectivamente.

Asegúrese, Corredores de Seguros, Sociedad Anónima
Ajustes Propuestos para la Transición a la NIIF para las PYMES
 Para los Estados Financieros Terminados al 01 de Enero de 2013



Descripción del Ajuste	Ajuste o Reclasificación		Efecto de Trascición			Ref.
	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Patrimonio	
Ajuste No. A01	01/01/2013					A
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	161,023.29				(161,023.29)	Pág. 120
a: Reserva de cuentas Incobrables		161,023.29	(161,023.29)			
Ajuste a la provisión de incobrabilidad de las cuentas por cobrar al 01 de enero del 2013.	161,023.29	161,023.29				
Ajuste No. A02	01/01/2013					B
Provisión para Indemnizaciones	744,536.20			(744,536.20)		Pág. 122
a: Efecto de conversión a NIIF para las PYMES		744,536.20			744,536.20	
Por eliminación de Provisión para Indemnizaciones, no cumple con lo establecido en la NIIF para las PYMES. La indemnización se paga únicamente en la causa de los despidos injustificados de acuerdo al Código de Trabajo guatemalteco Artículo No. 82 a).	744,536.20	744,536.20				
Ajuste No. A03	01/01/2013					C
Inversiones Bancarias Temporales	2,000,000.00		2,000,000.00			Pág. 123
a: Caja y Bancos		2,000,000.00	(2,000,000.00)			
Reclasificación de Inversiones Temporales mayores a 90 días, no equivalentes a efectivo, registrados en Caja y Bancos según PCGA anteriores	2,000,000.00	2,000,000.00				
Ajuste No. A04	01/01/2013					D
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	50,000.00				(50,000.00)	Pág. 124
Gastos Pagados por Anticipado	25,000.00		25,000.00			
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	16,665.00		16,665.00			
a: Equipo de Computo		75,000.00	(75,000.00)			
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES		16,665.00			16,665.00	
Registro de gasto por contrato de mantenimiento de servidores de red, el cual no amplía la vida útil del bien y no es considerada por la NIIF para su capitalización.	91,665.00	91,665.00				
Ajuste No. A05	01/01/2013					E
Equipo de Oficina Leasing	213,000.00		213,000.00			Pág. 127
a: Cuentas por Pagar Leasing		82,601.28		82,601.28		
Cuentas por Pagar Leasing Largo Plazo		130,398.72		130,398.72		
Registro del contrato 110412-LTGT-CORRSEG con la empresa Leasing Max, S.A., por el arrendamiento financiero de 6 fotocopiadoras, con duración de 4 años, opción a compra y transmisión completa de riesgo y dominio.	213,000.00	213,000.00				

Asegúrese, Corredores de Seguros, Sociedad Anónima
Ajustes Propuestos para la Transición a la NIIF para las PYMES
 Para los Estados Financieros Terminados al 01 de Enero de 2013



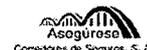
Descripción del Ajuste	Ajuste o Reclasificación		Efecto de Trasiición			Ref.
	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Patrimonio	
Ajuste No. A06	01/01/2013					E
Cuentas Por Pagar Leasing	32,055.25			(32,055.25)		Pág. 128
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES (Intereses)	7,963.23				(7,963.23)	
a: Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES		40,018.48			40,018.48	
Registro de las cuotas de arrendamiento pagadas durante el periodo 2010, abonos a capital e intereses de la negociación.	40,018.48	40,018.48				
Ajuste No. A07	01/01/2013					E
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	17,750.00				(17,750.00)	Pág. 129
a: Depreciación Acumulada Equipo de Oficina Leasing		17,750.00	(17,750.00)			
Registro de la depreciación correspondiente al periodo 2010 por equipo de oficina leasing.	17,750.00	17,750.00				
Ajuste No. A08	01/01/2013					G
Depreciación Acumulada de Vehículos	296,178.59		296,178.59			Pág. 135
a: Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES		296,178.59			296,178.59	
Cambio en la estimación de la vida útil de los vehículos que están a disposición de la entidad, con 1% de valor residual y depreciación lineal del 10% anual.	296,178.59	296,178.59				
Ajuste No. A09	01/01/2013					G
Depreciación Acumulada de Equipo de Computo	561,498.48		561,498.48			Pág. 136
a: Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES		561,498.48			561,498.48	
Cambio en la estimación de la vida útil del equipo de computo que esta a disposición de la entidad, con 1% de valor residual y depreciación lineal del 20% anual.	561,498.48	561,498.48				
Ajuste No. A10	01/01/2013					G
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina	1,119,687.92		1,119,687.92			Pág. 137
a: Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES		1,119,687.92			1,119,687.92	
Cambio en la estimación de la vida útil de Mobiliario y Equipo de Oficina que esta a disposición de la entidad, con 1% de valor residual y depreciación lineal del 10% anual.	1,119,687.92	1,119,687.92				
Ajuste No. A11	01/01/2013					H
ISR Diferido Activo	49,917.22		49,917.22			Pág. 144
Efecto de Conversión a NIIF para las Pymes	569,969.16				(569,969.16)	
a: ISR Diferido Pasivo		619,886.38		619,886.38		
ISR Diferido por las operaciones con diferencias temporarias por las disposiciones en la estimación de incobrables, registro de arrendamiento financiero y nuevas vidas útiles de los activos fijos.	619,886.38	619,886.38				
Efecto Total en los Estados Financieros a la fecha de Transición			2,028,173.92	56,294.93	1,971,878.99	

Asegurese, Corredores de Seguros, Sociedad Anonima
Ajustes Propuestos por Adopción de NIF para las PYMES
Para los Estados Financieros Terminados al 31 de diciembre de 2013.



Descripción del Ajuste	Ajuste o Reclasificación		Efecto de Adopción			Ref.
	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Resultados	
Ajuste No. B01	31/12/2013					A
Cuentas Incobrables	99,386.11				(99,386.11)	Pág. 120
a: Estimación de Cuentas Incobrables		99,386.11	(99,386.11)			
Ajuste a la provisión de incobrabilidad para las cuentas por cobrar al año 2013.	99,386.11	99,386.11				
Ajuste No. B02	31/12/2013					B
Provisión para Indemnizaciones	518,215.95			(518,215.95)		Pág. 122
a: Prestaciones Laborales		518,215.95			518,215.95	
Por la eliminación de las Provisiones para Indemnizaciones, no cumplen con lo establecido en las NIF para las PYMES. La indemnización únicamente se paga a causa de despidos injustificados, según el Código de Trabajo guatemalteco Artículo No. 82 a).	518,215.95	518,215.95				
Ajuste No. B03	31/12/2013					C
Inversiones Bancarias Temporales	1,500,000.00		1,500,000.00			Pág. 123
a: Caja y Bancos		1,500,000.00	(1,500,000.00)			
La empresa al 31 de diciembre 2013 posee registrado en Caja y Bancos un certificado de deposito a plazo fijo cuyo vencimiento es mayor a 90 días, por lo que se procede a la reclasificación a Inversiones Temporales ya que no es equivalente a efectivo por la restricción que se posee.	1,500,000.00	1,500,000.00				
Ajuste No. B04	31/12/2013					D
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	24,997.50		24,997.50			Pág. 125
a: Depreciaciones		24,997.50			24,997.50	
Registro de la reversión de gastos por depreciación que no corresponden a los resultados del 2013 por ser activos no capitalizables.	24,997.50	24,997.50				
Ajuste No. B05	31/12/2013					D
Mantenimiento Equipo de Computo	25,000.00				(25,000.00)	Pág. 125
a: Gastos Pagados por Anticipado		25,000.00	(25,000.00)			
Registro de gasto por el mantenimiento cancelado en abril 2013 por anticipado.	25,000.00	25,000.00				
Ajuste No. B06	31/12/2013					F
Activos Intangibles	136,000.00		136,000.00			Pág. 133
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	15,109.60		15,109.60			
a: Equipo de computo		136,000.00	(136,000.00)			
Depreciaciones Gasto		15,109.60			15,109.60	
Se compro un Software Contable el cual no representa una parte integrante del equipo de computo y se procede a la reclasificación a los activos intangibles.	151,109.60	151,109.60				
Ajuste No. B07	31/12/2013					F
Amortización	4,533.33				(4,533.33)	Pág. 133
a: Amortización Acumulada		4,533.33	(4,533.33)			
Amortización acumulada durante el año 2013 del activo intangible por el programa informático.	4,533.33	4,533.33				

Asegurese, Corredores de Seguros, Sociedad Anonima
Ajustes Propuestos por Adopción de NIIF para las PYMES
Para los Estados Financieros Terminados al 31 de diciembre de 2013.



Descripción del Ajuste	Ajuste o Reclasificación		Efecto de Adopción			Ref.
	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Resultados	
Ajuste No. B08	31/12/2013					E
Cuentas Por Pagar Leasing	50,546.03			(50,546.03)		Pág. 129
Intereses pagados	9,481.69				(9,481.69)	
a: Arrendamiento Financiero		60,027.72			60,027.72	
Registro de las cuotas de arrendamiento pagadas durante el periodo 2013, abonos a capital e intereses de la negociación.	60,027.72	60,027.72				
Ajuste No. B09	31/12/2013					E
Depreciación Equipo de Oficina Leasing	26,625.00				(26,625.00)	Pág. 130
a: Depreciación Acumulada Equipo de Oficina Leasing		26,625.00	(26,625.00)			
Registro de la depreciación correspondiente al periodo 2013 por equipo de oficina leasig.	26,625.00	26,625.00				
Ajuste No. B10	31/12/2013					E
Cuentas por Pagar Leasing Largo Plazo	53,663.60			(53,663.60)		Pág. 130
a: Cuentas por Pagar Leasing		53,663.60		53,663.60		
Registro de la regularización de pasivos no corrientes.	53,663.60	53,663.60				
Ajuste No. B11	31/12/2013					G
Depreciación Acumulada Vehículos	220,879.28		220,879.28			Pág. 138
a: Depreciaciones		220,879.28			220,879.28	
Cambio en la estimación de la vida útil de los vehículos que estan a disposición de la entidad.	220,879.28	220,879.28				
Ajuste No. B12	31/12/2013					G
Depreciación Acumulada de Equipo de Computo	147,593.95		147,593.95			Pág. 139
a: Depreciaciones		147,593.95			147,593.95	
Cambio en la estimación de la vida útil del Equipo de Computo que estan a disposición de la entidad.	147,593.95	147,593.95				
Ajuste No. B13	31/12/2013					G
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo	41,885.44		41,885.44			Pág. 140
a: Depreciaciones		41,885.44			41,885.44	
Cambio en la estimación de la vida útil del mobiliario y equipo de oficina que estan a disposición de la entidad.	41,885.44	41,885.44				
Ajuste No. B14	31/12/2013					H
ISR Diferido Activo	80,708.31		80,708.31			Pág. 144
Resultados Acumulados	56,919.73				(56,919.73)	
a: ISR Diferido Pasivo		137,628.04		137,628.04		
ISR Diferido por las operaciones con diferencias temporarias por las disposiciones en la estimación de incobrables, registro de arrendamiento financiero y nuevas vidas útiles de los activos fijos.	137,628.04	137,628.04				
Ajuste No. B15	31/12/2013					C
Caja y Bancos	2,000,000.00		2,000,000.00			Pág. 123
a: Inversiones Bancarias Temporales		2,000,000.00	(2,000,000.00)			
Vencimiento de certificado de depósito No. 5460194625 del Banco G&T Continental	2,000,000.00	2,000,000.00				
Efecto Total en los Estados Financieros a la fecha de adopción			375,629.65	(431,133.94)	806,763.58	

Asegurese, Corredores de Seguros, Sociedad Anonima
Ajustes Propuestos por Adopción de NIIF para las PYMES a la Fecha de Emisión
Para los Estados Financieros Terminados al 31 de diciembre de 2014.



Descripción del Ajuste	Ajuste o Reclasificación		Efecto de Adopción			Ref.
	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Resultados	
Ajuste No. C01	31/12/2014					A
Cuentas Incobrables	61,886.29				(61,886.29)	Pág. 120
a: Estimación de Cuentas Incobrables		61,886.29	(61,886.29)			
Ajuste a la provisión de incobrabilidad para las cuentas por cobrar al año 2014.	61,886.29	61,886.29				
Ajuste No. C02	31/12/2014					B
Provisión para Indemnizaciones	136,662.96			(136,662.96)		Pág. 122
a: Prestaciones Laborales		136,662.96			136,662.96	
Por la eliminación de las Provisiones para Indemnizaciones, no cumplen con lo establecido en las NIIF para las PYMES. La indemnización únicamente se paga a causa de despidos injustificados, según el Código de Trabajo guatemalteco Artículo No. 82 a).	136,662.96	136,662.96				
Ajuste No. C03	31/12/2014					D
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	24,997.50		24,997.50			Pág. 126
a: Depreciaciones		24,997.50			24,997.50	
Registro de la reversión de gastos por depreciación que no corresponden a los resultados del 2014 por ser activos no capitalizables.	24,997.50	24,997.50				
Ajuste No. C04	31/12/2014					F
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	45,328.80		45,328.80			Pág. 134
a: Depreciaciones Gasto		45,328.80			45,328.80	
Se compro un Software Contable el cual no representa una parte integrante del equipo de computo y se procede a la reclasificación a los activos intangibles.	45,328.80	45,328.80				
Ajuste No. C05	31/12/2014					F
Amortización	13,600.00				(13,600.00)	Pág. 134
a: Amortización Acumulada		13,600.00	(13,600.00)			
Amortización acumulada durante el año 2014 del activo intangible por el programa informático.	13,600.00	13,600.00				
Ajuste No. C06	31/12/2014					E
Cuentas Por Pagar Leasing	53,663.60			(53,663.60)		Pág. 131
Intereses pagados	6,364.12				(6,364.12)	
a: Arrendamiento Financiero		60,027.72			60,027.72	
Registro de las cuotas de arrendamiento pagadas durante el periodo 2014, abonos a capital e intereses de la negociación.	60,027.72	60,027.72				
Ajuste No. C07	31/12/2014					E
Depreciación Equipo de Oficina Leasing	26,625.00				(26,625.00)	Pág. 131
a: Depreciación Acumulada Equipo de Oficina Leasing		26,625.00	(26,625.00)			
Registro de la depreciación correspondiente al periodo 2014 por equipo de oficina leasig.	26,625.00	26,625.00				

Asegurese, Corredores de Seguros, Sociedad Anonima
Ajustes Propuestos por Adopción de NIIF para las PYMES a la Fecha de Emisión
Para los Estados Financieros Terminados al 31 de diciembre de 2014.



Descripción del Ajuste	Ajuste o Reclasificación		Efecto de Adopción			Ref.
	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Resultados	
Ajuste No. C08	31/12/2014					E
Cuentas por Pagar Leasing Largo Plazo	56,973.45			(56,973.45)		Pág. 132
a: Cuentas por Pagar Leasing		56,973.45		56,973.45		
Registro de la regularización de pasivos no corrientes.	56,973.45	56,973.45				
Ajuste No. C09	31/12/2014					G
Depreciación Acumulada Vehiculos	201,811.16		201,811.16			Pág. 141
a: Depreciaciones		201,811.16			201,811.16	
Cambio en la estimación de la vida útil de los vehículos que estan a disposición de la entidad.	201,811.16	201,811.16				
Ajuste No. C10	31/12/2014					G
Depreciación Acumulada de Equipo de Computo	156,960.35		156,960.35			Pág. 142
a: Depreciaciones		156,960.35			156,960.35	
Cambio en la estimación de la vida útil del Equipo de Computo que estan a disposición de la entidad.	156,960.35	156,960.35				
Ajuste No. C11	31/12/2014					G
Depreciaciones	22,193.37				(22,193.37)	Pág. 143
a: Depreciacione Acumulada Mob. Y Equipo		22,193.37	(22,193.37)			
Cambio en la estimación de la vida útil del mobiliario y equipo de oficina que estan a disposición de la entidad.	22,193.37	22,193.37				
Ajuste No. C12	31/12/2014					H
ISR Diferido Activo	96,456.95		96,456.95			Pág. 144
Resultados Acumulados	13,351.66				(13,351.66)	
a: ISR Diferido Pasivo		109,808.61		109,808.61		
ISR Diferido por las operaciones con diferencias temporarias por las disposiciones en la estimación de incobrables, registro de arrendamiento financiero y nuevas vidas útiles de los activos fijos.	109,808.61	109,808.61				
Ajuste No. C13	31/12/2014					C
Caja y Bancos	1,500,000.00		1,500,000.00			Pág. 123
a: Inversiones Bancarias Temporales		1,500,000.00	(1,500,000.00)			
Vencimiento de certificado de depósito No. 2847913827 del Banco Internacional	1,500,000.00	1,500,000.00				
Ajuste No. C14	31/12/2014					C
Inversiones Bancarias Temporales	1,800,000.00		1,800,000.00			Pág. 123
a: Caja y Bancos		1,800,000.00	(1,800,000.00)			
La empresa al 31 de diciembre 2014 posee registrado en Caja y Bancos un certificado de deposito a plazo fijo cuyo vencimiento es mayor a 90 días, por lo que se procede a la reclasificación a Inversiones Temporales ya que no es equivalente a efectivo por la restricción que se posee.	1,800,000.00	1,800,000.00				
Efecto Total en los Estados Financieros a la fecha de emisión			401,250.10	(80,517.95)	481,768.05	

Referencia de los ajustes a los Estados Financieros a la fecha de transición,
adopción y emisión basada en NIIF para las PYMES

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Estimación de cuentas incobrables
(Cifras expresadas en quetzales)

Referencia: A 1/2



Corredores de Seguros, S. A.

Extracto de Estado de Situación Financiera
Base de presentación anterior a la fecha de transición

<u>ACTIVO</u>	Al 31 Diciembre de 2014	Al 31 Diciembre de 2013	Al 01 de Enero de 2013
Cuentas por Cobrar Clientes	1,711,877.23	1,645,259.70	1,566,927.63
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	(51,356.32)	(49,357.79)	(47,007.83)
cuentas por Cobrar Clientes -Neto-	1,660,520.91	1,595,901.91	1,519,919.80

Integración de saldos de Cuentas por cobrar Clientes

Periodo de la Integración	Saldo	30 Días	60 Días	90 Días	Más de 90 Días
Antigüedad de saldos al 01 de enero de 2013	1,566,927.63	806,119.29	368,524.32	184,252.90	208,031.12
Antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2013	1,645,259.70	606,115.04	581,825.01	147,552.46	309,767.19
Antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2014	1,711,877.23	647,815.85	458,922.79	231,486.55	373,652.06

Determinación de ajustes

Estimación de cuentas incobrables

(Cifras expresadas en quetzales)



Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

Estimación de incobrables según NIIF para las PYMES, provisión sobre saldos mayores a los 90 días de antigüedad	208,031.12
Estimación de incobrables según PCGA anteriores, provisión del 3% sobre el total de Cuentas por Cobrar	47,007.83
Diferencia en Estimación	161,023.29


Ajuste A01
Pág. 113

Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

Estimación de incobrables según NIIF para las PYMES, provisión sobre saldos mayores a los 90 días de antigüedad	309,767.19
(-) Variación de provisión de incobrables según PCGA anteriores al 31/12/2013	2,349.96
(=) Diferencia en la provisión de incobrables al 31/12/2013	307,417.23
(-) Saldo de Provisión de Incobrables según NIIF PYMES al 01/01/2013	208,031.12
(=) Ajuste para provisión de Incobrables según NIIF PYMES al 31/12/2013	99,386.11


Ajuste B01
Pág. 115

Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Emisión

Estimación de incobrables según NIIF para las PYMES, provisión sobre saldos mayores a los 90 días de antigüedad	373,652.06
(-) Variación de provisión de incobrables según PCGA anteriores al 31/12/2014	1,998.53
(=) Diferencia en la provisión de incobrables al 31/12/2014	371,653.53
(-) Saldo de Provisión de Incobrables según NIIF PYMES al 31/12/2013	309,767.19
(=) Ajuste para provisión de Incobrables según NIIF PYMES al 31/12/2014	61,886.34


Ajuste C01
Pág. 117

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A
Determinación de ajustes
Estimación de reserva para indemnizaciones
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: B 1/2

La contabilización de la reserva de indemnización según los PCGA utilizados por la compañía, son calculados al equivalente al 8.33% sobre el total de sueldos pagados durante el periodo, según el artículo 21, inciso 8, decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

El gasto por indemnización según la Sección No. 28 Beneficios a los Empleados de la NIIF para las PYMES únicamente debe ser registrado como tal cuando se presente el despido de un empleado, de lo contrario debe presentarse como un pasivo contingente con una base incierta para su registro como reservas.

La empresa de acuerdo al historial de despidos no presenta un comportamiento estándar, ni presenta en forma sistemática para poder emplear un criterio de cálculo de la provisión, por lo que se propone que no se presente ninguna reserva para este tipo de eventualidades, cuando se presente debe afectar el resultado del periodo que corresponda.

Extracto de Estado de Situación Financiera
Base de presentación anterior a la fecha de transición

<u>Pasivo</u>	Al 31 Diciembre de 2014	Al 31 Diciembre de 2013	Al 01 de Enero de 2013
Reserva para Indemnizaciones	1,399,415.11	1,262,752.15	744,536.20

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

Determinación de ajustes

Estimación de reserva para indemnizaciones

(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: B 2/2

Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

Cuenta	Saldo al 01/01/2013
Reserva para Indemnizaciones	744,536.20



Ajuste A02

Pág. 113

Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

Cuenta	a Saldo al 31/12/2013	B Ajuste a la Fecha de Transición 01/01/2013	a - b Ajuste para el 31/12/2013
Reserva para Indemnizaciones	1,262,752.15	744,536.20	518,215.95



Ajuste B02

Pág. 115

Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción

Cuenta	a Saldo al 31/12/2014	b Ajuste a la Fecha de Transición 01/01/2013	c Ajuste a la Fecha de Adopción 31/12/2013	a - (b + c) Ajuste para el 31/12/2014
Reserva para Indemnizaciones	1,399,415.11	744,536.20	518,215.95	136,662.96



Ajuste C02

Pág. 117

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Efectivo y equivalentes al efectivo
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: C

Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

Al 01 de enero de 2013, la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., cuenta con un certificado de depósito a plazo fijo No. 5460194625 en el Banco G&T Continental por valor de Q.2,000,000.00, emitido el 07 de diciembre de 2012 y de vencimiento el 25 de mayo del año 2013 y registrado dentro de caja y bancos.

De acuerdo a las políticas con base a la NIIF para las PYMES, el certificado de depósito a plazo fijo por vencer a más de 90 días no debe de considerarse como un equivalente a efectivo por lo que se procede a la reclasificación a inversiones temporales. Véase **Ajuste A03 – Pág. 113**

Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

Al 31 de diciembre del periodo 2013, la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., cuenta con un certificado de depósito a plazo fijo No. 2847913827 en el Banco Internacional por un valor de Q.1,500,000.00, emitido el 15 de diciembre 2013 y cuyo vencimiento es el 30 de abril del año 2014. Véase **Ajuste B03 – Pág. 115**

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Activos no capitalizables
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: D 1/3

El 05 de abril del 2012 la empresa compro un servidor de red a AGES, S.A., por un valor de Q.196,000.00, en el mismo documento se facturo el valor de Q.84,000.00, correspondientes al mantenimiento del equipo por un año de duración, el cual fue capitalizado junto al activo dentro del rubro de equipo de cómputo y depreciado al 33.33% anual según el Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

EQUIPO DE COMPUTO ANTES DE LA FECHA DE TRANSICIÓN

Fecha de Adición	Descripción del Equipo de Computo	Código	Costo Inicial	Depreciación Gasto	Depreciación Acumulada	Valor en Libros al 31/12/2012
05/04/2012	Servidor de red, marca DELL	9ie83749292zzdki29329	250,000.00	55,550.00	55,550.00	194,450.00

EQUIPO DE COMPUTO SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES

Fecha de Adición	Descripción del Equipo	Código	Costo Inicial	Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros al 31/12/2012
05/04/2012	Servidor de Red, Marca Dell	9ie83749292zzdki29329	175,000.00	38,885.00	38,885.00	136,115.00

En la Sección 17.15 de NIIF para las PYMES, establece que debe de reconocer los costos de mantenimiento para los elementos de propiedades, planta y equipo en los resultados del periodo en el que correspondan, ya que estos no alargan la vida útil de los activos.

Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

Equipo de Computo	
Equipo de Computo Antes de la fecha de transición	250,000.00
(-) Gastos de mantenimiento no capitalizables	75,000.00
Equipo de Computo según la NIIF para las PYMES	175,000.00


Ajuste A04
Pág. 113

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Activos no capitalizables
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: D 2/3

Reversión de la depreciación registrada como gasto, sobre activos no capitalizables.

Fecha	Descripción del Equipo	Costo Inicial	Depreciación 2012
05/04/2012	Gasto por mantenimiento a Servidores de Red, (capitalizados según paga anteriores a la fecha de transición)	75,000.00	16,665.00

Ajuste A04

Pág. 113



Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

Reversión de la depreciación registrada como gasto, sobre activos no capitalizables.

Fecha de Adición	Descripción del Equipo	Costo Inicial	Depreciación 2013
05/04/2012	Gasto por mantenimiento a Servidores de Red, (capitalizados según PCGA anteriores a la fecha de transición)	75,000.00	24,997.50

Ajuste B04

Pág. 115



Reconocimiento de gastos en resultados, por gasto anticipado en la fecha de transición por el contrato de mantenimiento, capitalizado por practicas anteriores.

Contrato de mantenimiento anual de Servidores de Red	Gasto año 2012	Gasto Año 2013	Total
	50,000.00	25,000.00	75,000.00

Ajuste B05

Pág. 115



Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Activos no capitalizables
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: D 3/3

Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción

Fecha de Adición	Descripción del Equipo	Costo Inicial	Depreciación 2014
05/04/2012	Gasto por mantenimiento a Servidores de Red, (capitalizados según PCGA anteriores a la fecha de transición)	75,000.00	24,997.50

Ajuste C03
Pág. 117



Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Arrendamiento financiero
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: E 1/6

En el análisis de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES se determinó que la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A. posee un contrato de arrendamiento financiero con la Empresa Leasing Max, S.A., el contrato se identifica con el código 110412-LTGT-CORRSEG por Equipo de Oficina, el cual respalda leasing de 6 fotocopiadoras, a un plazo total de 48 meses y al finalizar existe la opción de compra, adicional se cuenta con el dominio del bien y los riesgos que ello conlleva.

La administración de la empresa estableció según los PCGA anteriores registrar las cuotas correspondientes, como gasto bajo la perspectiva de arrendamiento operativo, afectando directamente los resultados de la operación.

Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

La descripción del equipo de oficina es el siguiente:

No.	Mobiliario y Equipo de Oficina - Detalle de Fotocopiadora	Costo
1	Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. HBB035477	35,500.00
2	Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 11086-4814	35,500.00
3	Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 101713779	35,500.00
4	Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEH604122	35,500.00
5	Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEL548096	35,500.00
6	Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEF437314	35,500.00
Equipo de Oficina Arrendado / Fotocopiadoras		213,000.00



Ajuste A05
Pág. 113

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Arrendamiento financiero
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: E 2/6

Los datos generales con la empresa Leasing Max, S.A. son:

Valor del Equipo de Oficina:	Q213,000.00	Plazo:	4 años
Inicio del Contrato:	01/05/2012	Cuotas:	48 cuotas
Fin del Contrato:	30/04/2016	Tasa de Interés:	6% anual

Tabla de Amortización						
No. Pago	Fecha de Pago	Saldo de Capital	Cuota	Abono a Capital	Intereses	Pago Total
1	31/05/2012	213,000.00	5,002.31	3,937.31	1,065.00	5,002.31
2	30/06/2012	209,062.69	5,002.31	3,957.00	1,045.31	10,004.62
3	31/07/2012	205,105.69	5,002.31	3,976.78	1,025.53	15,006.93
4	31/08/2012	201,128.91	5,002.31	3,996.67	1,005.64	20,009.24
5	30/09/2012	197,132.25	5,002.31	4,016.65	985.66	25,011.55
6	31/10/2012	193,115.60	5,002.31	4,036.73	965.58	30,013.86
7	30/11/2012	189,078.87	5,002.31	4,056.92	945.39	35,016.17
8	31/12/2012	185,021.95	5,002.31	4,077.20	925.11	40,018.48
			40,018.48	32,055.25	7,963.23	
			Ajuste A06	Ajuste A06	Ajuste A06	
			Pág. 114	Pág. 114	Pág. 114	

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La administración de la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., determina que la vida útil del equipo de oficina en arrendamiento es de 8 años.

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Arrendamiento financiero
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: E 3/6

Mobiliario y Equipo de Oficina - Detalle de Fotocopiadora	Costo	% Dep.	Depreciación 2010
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. HBB035477	35,500.00	12.50%	2,958.33
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 11086-4814	35,500.00	12.50%	2,958.33
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 101713779	35,500.00	12.50%	2,958.33
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEH604122	35,500.00	12.50%	2,958.33
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEL548096	35,500.00	12.50%	2,958.33
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEF437314	35,500.00	12.50%	2,958.33

Depreciación acumulada al 2012 para Equipo de Oficina Arrendado

17,750.00

Ajuste A07
Pág. 115

Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

Tabla de Amortización para el año 2013						
No. Pago	Fecha de Pago	Saldo de Capital	Cuota	Abono a Capital	Intereses	Pago Total
1	31/01/2013	180,944.75	5,002.31	4,097.59	904.72	45,020.79
2	29/02/2013	176,847.16	5,002.31	4,118.07	884.24	50,023.10
3	31/03/2013	172,729.09	5,002.31	4,138.66	863.65	55,025.41
4	30/04/2013	168,590.42	5,002.31	4,159.36	842.95	60,027.72
5	31/05/2013	164,431.07	5,002.31	4,180.15	822.16	65,030.03
6	30/06/2013	160,250.91	5,002.31	4,201.06	801.25	70,032.34
7	31/07/2013	156,049.86	5,002.31	4,222.06	780.25	75,034.65
8	31/08/2013	151,827.80	5,002.31	4,243.17	759.14	80,036.96
9	30/09/2013	147,584.63	5,002.31	4,264.39	737.92	85,039.27
10	31/10/2013	143,320.24	5,002.31	4,285.71	716.60	90,041.58
11	30/11/2013	139,034.53	5,002.31	4,307.14	695.17	95,043.89
12	31/12/2013	134,727.39	5,002.31	4,328.67	673.64	100,046.20

60,027.72 50,546.03 9,481.69

Ajuste B08

Ajuste B08

Ajuste B08

Pág. 116

Pág. 116

Pág. 116

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Arrendamiento financiero
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: E 4/6

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La administración de la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., determina que la vida útil del Equipo de Oficina en arrendamiento tiene una vida útil de 8 años.

Mobiliario y Equipo de Oficina - Detalle de Fotocopiadora	Costo	% Dep.	Depreciación 2013
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. HBB035477	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 11086-4814	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 101713779	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEH604122	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEL548096	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEF437314	35,500.00	12.50%	4,437.50

Depreciación 2013 para Equipo de Oficina Arrendado

26,625.00

Ajuste B09

Pág. 116

Determinación de Cuentas por Pagar Leasing a Largo Plazo

Año	No. De Cuotas	Capital Pagado			
2012	8	32,055.25	Año pagado		
2013	12	50,546.03	Año pagado		
2014	12	53,663.60	Corto Plazo	53,663.60	Ajuste B10
2015	12	56,973.45	Largo Plazo		Pág. 116
2016	4	19,761.67	Largo Plazo	232,761.67	
		<u>213,000.00</u>			

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Arrendamiento financiero
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: E 5/6

Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción

Tabla de Amortización para el año 2014						
No. Pago	Fecha de Pago	Saldo de Capital	Cuota	Abono a Capital	Intereses	Pago Total
1	31/01/2014	130,398.72	5,002.31	4,350.32	651.99	105,048.51
2	28/02/2014	126,048.40	5,002.31	4,372.07	630.24	110,050.82
3	31/03/2014	121,676.33	5,002.31	4,393.93	608.38	115,053.13
4	30/04/2014	117,282.41	5,002.31	4,415.90	586.41	120,055.44
5	31/05/2014	112,866.51	5,002.31	4,437.98	564.33	125,057.75
6	30/06/2014	108,428.53	5,002.31	4,460.17	542.14	130,060.06
7	31/07/2014	103,968.36	5,002.31	4,482.47	519.84	135,062.37
8	31/08/2014	99,485.90	5,002.31	4,504.88	497.43	140,064.68
9	30/09/2014	94,981.01	5,002.31	4,527.40	474.91	145,066.99
10	31/10/2014	90,453.61	5,002.31	4,550.04	452.27	150,069.30
11	30/11/2014	85,903.57	5,002.31	4,572.79	429.52	155,071.61
12	31/12/2014	81,330.78	5,002.31	4,595.66	406.65	160,073.92
			60,027.72	53,663.60	6,364.12	
			Ajuste C06	Ajuste C06	Ajuste C06	
			Pág. 117	Pág. 117	Pág. 117	

Mobiliario y Equipo de Oficina - Detalle de Fotocopiadora	Costo	% Dep.	Depreciación 2012
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. HBB035477	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 11086-4814	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. 101713779	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEH604122	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEL548096	35,500.00	12.50%	4,437.50
Fotocopiadora Phaser 8860 MFP 30 ppm Serie No. XEF437314	35,500.00	12.50%	4,437.50

Depreciación 2014 para Equipo de Oficina Arrendado

26,625.00

Ajuste C07
Pág. 117

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Arrendamiento financiero
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: E 6/6

Año	No. De Cuotas	Capital Pagado			
2012	8	32,055.25	Año pagado		
2013	12	50,546.03	Año pagado		
2014	12	53,663.60	Año pagado		
2015	12	56,973.45	Corto Plazo	56,973.45	Ajuste C08
2016	4	19,761.67	Largo Plazo	19,761.67	Pág. 118
		<u>213,000.00</u>			

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Activos intangibles
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: F 1/2

El 22 de agosto del 2013 la empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., compro un software contable, el cual fue registrado en la sección de propiedades, planta y equipo, dicha clasificación no es correcta según la NIIF para las PYMES porque cumple con las condiciones de un activo intangible.

El software fue depreciado por los porcentajes del I.S.R. del 33.33% anual, sin embargo con la nueva política implementada la administración de la empresa determina que el Intangible será amortizado en un plazo de 10 años. Por lo anterior se proponen los siguientes ajustes.

Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

Clasificación según los PCGA anteriores

Cuenta	Descripción	Costo Inicial	Depreciación al 31/12/2013	Valor en Libros
Equipo de Cómputo	Equipo de Cómputo, software contable llamado Great Plains Microsoft Dynamics.	136,000.00	15,109.60	120,890.40

Ajuste B06
Pág. 115

Clasificación de Activos Intangibles según la NIIF para las PYMES

Cuenta	Descripción	Costo Inicial	Amortización al 31/12/2013	Valor en Libros
Activos Intangibles	Software contable llamado Great Plains Microsoft Dynamics.	136,000.00	4,533.33	131,466.67

Ajuste B07
Pág. 115

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A
Determinación de ajustes
Activos intangibles
(Cifras expresadas en quetzales)



Referencia: F 2/2

Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción

Clasificación según los PCGA Anteriores

Cuenta	Descripción	Costo Inicial	Depreciación al 31/12/2014
Equipo de Cómputo	Equipo de Cómputo, software contable llamado Great Plains Microsoft Dynamics.	136,000.00	45,328.80


Ajuste C04
Pág. 117

Clasificación de Activos Intangibles según la NIIF para las PYMES

Cuenta	Descripción	Costo Inicial	Amortización al 31/12/2014
Activos Intangibles	Software contable llamado Great Plains Microsoft Dynamics.	136,000.00	13,600.00


Ajuste C05
Pág. 117

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)



Corredores de Seguros, S. A.

Referencia: G 1/9

Propiedades, Planta y Equipo - Vehículos
Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - VEHÍCULOS.

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	Meses de depreciación al 31/12/2012	Política Contable con base a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre La Renta, depreciación lineal al 20% anual		Política Contable con base a las disposiciones de NIIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%		Efecto de Transición Retroactivo	
					Depreciación Acumulada al 31/12/2012	Valor en Libros	Depreciación Acumulada al 31/12/2012	Valor Residual del 1%		Valor en Libros
VEHIC 2007-01	13/01/2009	AUTOMOVIL P-329 BWP	104,008.93	47	81,472.88	22,536.05	1,040.09	40,329.46	63,679.47	41,143.42
VEHIC 2006-03	10/03/2010	VEHICULO BMW X3 MODELO 2006 P-362DCC	314,219.00	33	172,819.90	141,399.10	3,142.19	85,546.12	228,672.88	87,273.78
VEHIC 02-2006	31/05/2010	AUTOMOVIL	251,900.00	31	130,147.82	121,752.18	2,519.00	64,423.43	187,476.58	85,724.39
VEHIC 2006-04	14/06/2011	AUTOMOVIL 2006 EFM	231,185.00	18	69,355.20	161,829.80	2,311.85	34,330.97	196,854.03	35,024.23
VEHIC 2006-01	11/11/2011	VEHICULO BMW-MOD 2006 P-681CZC CHASIS WBSNB91006	280,000.00	13	60,666.45	219,333.55	2,800.00	30,030.00	249,970.00	30,636.45
VEHIC 2006-01	31/12/2011	AUTOMOVIL P-973CCJ	55,369.27	12	11,073.65	44,295.62	553.69	5,481.56	49,887.71	5,592.10
VEHIC-01-2010	27/05/2012	AUTOMOVIL PLATA METALICO MOD 2010 P-213DWY	145,235.34	7	16,944.01	128,291.33	1,452.35	8,387.34	136,848.00	8,556.67
VEHIC-02-2010	24/06/2012	AUTO COL GRIS CUARZO MOD.2010 P-928DXH	314,678.57	6	31,467.76	283,210.81	3,146.79	15,576.59	299,101.98	15,691.17
VEHIC-03-2010	08/09/2012	AUTOMOVIL BLANCO JETTA EUROPA TIP TRONIC P-831DYG	131,250.00	3	6,562.45	124,687.55	1,312.50	3,248.44	128,001.56	3,314.01
VEHIC-04-2010	08/11/2012	AUTOMOVIL VW PASSAT CC CAFE CLARO METALICO P	155,620.00	1	2,593.65	153,026.35	1,556.20	1,283.87	154,336.14	1,309.79
VEHIC-05-2010	30/11/2012	AUTOMOVIL BMW 325I MODELO 2011 P-865DZN	203,479.23	1	3,391.30	200,087.93	2,034.79	1,678.70	201,800.53	1,712.60
TOTALES			2,186,945.34		586,495.07	1,600,450.27	21,869.45	290,316.48	1,896,628.86	296,178.59

Ajuste A08
Pág 114

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes
Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)

Referencia: G 2/9



Corredores de Seguros, S. A.

Propiedades, Planta y Equipo - Equipo de Computación
Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - EQUIPO DE COMPUTACIÓN -

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	Meses de depreciación al 31/12/2012	Depreciación Acumulada al 31/12/2012		Valor Residual del 1%	Depreciación Acumulada al 31/12/2012		Efecto de Transición Retroactivo
					Valor en Libros	Valor en Libros		Valor en Libros	Valor en Libros	
COMP-2007-6	23/04/2008	48 COMPUTADORAS OPTIPLEX	1,639,914.55	56	1,639,749.56	164.99	16,399.15	1,515,281.05	124,633.51	124,468.51
COMP-2007-13	28/10/2008	COMPUTADORAS POWEREDGE	116,693.23	50	116,680.56	12.67	1,166.93	96,271.91	20,421.31	20,408.65
COMP-06-2008	13/06/2009	2 OPTIPLEX 755S DC, 1.80 GHZ, 1X1GB, NFD DVD, ROM	201,549.83	42	201,528.68	21.15	2,015.50	139,674.03	61,875.80	61,854.64
COMP-12-2009	06/04/2010	OPTIPLEX 3600, DC, 2.2GHZ DVD+-RW WX	162,881.77	32	144,768.43	18,113.34	1,628.92	86,001.58	76,880.20	58,766.85
COMP-40-2009	13/11/2010	10 OPTIPLEX F X1600/D 1.6GHZ	156,578.27	25	108,723.34	47,854.93	1,665.78	64,588.54	91,989.73	44,134.81
COMP-03-2010	22/04/2011	POWEREDGE 2960 CCX2, 33GHZ 8XEGGB 6X1	219,025.79	20	121,688.27	97,337.52	2,190.26	72,278.51	146,747.28	49,389.76
COMP-06-2010	10/06/2011	2 OPTIPLEX 7800, CC2Q, 2.83GHZ 2X2GB	284,832.71	18	142,401.61	142,431.09	2,848.33	84,595.31	200,237.39	57,806.30
COMP-29-2010	06/10/2011	MONITOR MOD.B1930N 18.5" PAINT PLANA	120,349.75	14	46,797.61	73,552.14	1,203.50	27,800.79	92,548.96	18,998.82
COMP-32-2010	09/11/2011	MONITOR PANTALLA PLANA 18.5"	195,337.57	13	70,531.15	124,806.42	1,953.38	41,899.91	153,437.66	28,631.24
COMP-36-2010	30/11/2011	LATTUD E5410 C3, 2.26 GHZ 2X2GB FIREWALL	148,613.88	13	53,660.32	94,953.56	1,486.14	31,877.63	116,736.05	21,782.69
COMP-38-2010	27/12/2011	TRADE UP TO WATCHGUARD XTM 520	173,509.65	12	57,830.43	115,679.22	1,735.10	34,354.91	139,154.74	23,475.52
COMP-17-2011	06/07/2012	12 HP THIN CLIENT I5740	268,801.24	5	37,329.63	231,471.60	2,688.01	22,176.10	246,625.13	15,153.53
COMP-08-2010	22/08/2012	1 EQUIPO PARA CALL CENTER 10 AGENTES Y 1 IVR	679,223.14	4	75,461.58	603,761.56	6,792.23	44,828.73	634,394.42	30,632.85
COMP-19-2011	20/07/2012	HP OFFICEJET 6000W/L PRINTER	54,296.61	5	7,540.30	46,756.30	542.97	4,479.47	49,817.14	3,060.83
COMP-22-2011	06/09/2012	100 UPS CENTRA 500VA REGULADOR INCCORP. 4 SALIDAS PR	86,786.27	3	7,231.38	79,554.89	867.86	4,295.92	82,490.35	2,935.46
TOTALES			4,508,394.05		2,831,902.87	1,676,491.19	45,083.94	2,270,404.39	2,237,989.66	561,498.47

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Ajuste A09

Pág. 114

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)



Corredores de Seguros, S. A.

Referencia: G 3/9

**Propiedades, Planta y Equipo – Mobiliario y Equipo de Oficina
Ajuste al 01 de enero 2013 - Fecha de Transición**

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA -

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Historico	Meses de depreciación al 31/12/2012	Depreciación Acumulada al 31/12/2012	Valor en Libros	Política Contable con base a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre La Renta, depreciación lineal al 20% anual	Valor Residual del 1%	Depreciación Acumulada al 31/12/2012	Valor en Libros	Efecto de Retraso
MYE 05-2002	11/09/2007	PUESTOS DE TRABAJO	297,510.90	63	297,509.90	1.00	Política Contable con base a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre La Renta, depreciación lineal al 20% anual	2,975.11	154,631.29	142,879.61	142,878.61
MYE 08-2001	06/09/2007	ARCHIVOS	79,172.74	63	79,171.74	1.00	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	791.73	41,150.03	38,022.71	38,021.71
MYE 11-2001	14/11/2007	TELEFONOS	44,166.02	61	44,165.02	1.00	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	441.66	22,226.55	21,938.47	21,938.47
MYE 01-2001	31/01/2008	PUESTOS DE TRABAJO	1,074,130.46	59	1,056,227.30	17,903.16	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	10,741.30	522,833.00	551,297.46	533,394.30
MYE 12-2000	11/04/2008	FUENTE DE PODER PARA OPCION 11E	46,643.24	56	43,532.76	3,110.48	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	466.43	21,549.18	25,094.06	21,983.58
MYE 2004-6	30/05/2008	MOBILIARIO VARIOS	55,304.42	55	50,694.80	4,609.62	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	553.04	25,094.38	30,210.04	25,600.42
MYE 6-2002	18/06/2008	MOBILIARIO VARIOS	36,634.42	54	32,970.08	3,664.34	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	366.34	16,320.63	20,313.79	16,649.44
MYE 04-2001	19/07/2008	PROYECTOR US-880	79,789.78	53	70,480.09	9,309.69	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	797.90	34,888.08	44,901.70	35,592.01
MYE 17-2003	15/12/2008	9 PERSIANAS VERTICALES	44,821.38	48	35,856.30	8,965.08	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	448.21	17,749.27	27,072.11	18,107.04
MYE 10-2000	16/03/2009	PLANTA TELEFONICA MERIDIAN	116,454.48	45	87,340.11	29,114.37	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	1,164.54	43,233.73	73,220.75	44,106.38
MYE 2007-5	23/07/2009	PLANTA TELEFONICA	102,938.12	41	70,340.37	32,597.75	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	1,029.38	34,818.82	68,119.30	35,521.55
MYE 2005-4	07/12/2009	MOBILIARIO	80,610.60	36	48,365.76	32,244.84	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	806.11	23,941.35	56,669.25	24,424.41
MYE-11-2008	02/01/2010	TABICACION TEXTURA,CARPINTERIA	151,257.14	35	88,232.75	63,024.39	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	1,512.57	43,675.50	107,581.64	44,557.25
MYE 03-2002	24/04/2011	PUESTOS DE TRABAJO	273,411.41	20	91,136.80	182,274.60	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	2,734.11	45,112.88	228,298.52	46,023.92
MYE-17-2010	14/12/2011	AIRE ACONDICIONADO 60. NIVEL	499,455.62	12	99,890.92	399,564.70	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	4,994.56	49,446.11	450,009.51	50,444.82
MYE-05-2010	02/05/2012	30 SILLA TSEA ICON FUA VISTA S/BRAS N	49,413.62	11	9,058.98	40,354.64	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	494.14	4,484.29	44,929.34	4,574.69
MYE-10-2010	05/08/2012	1 AMPLIFICADOR CROWN G1160MA 60. NIVEL	132,034.03	7	15,403.85	116,630.18	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	1,320.34	7,624.97	124,408.07	7,778.89
MYE-08-2010	10/08/2012	MUEBLES DE CEDRO CON 4 PUERTAS Y CH	183,715.78	4	12,247.65	171,468.13	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	1,837.16	6,062.62	177,533.16	6,185.03
		24 FREESPACE DS 16F SINGLE WHITE	58,597.76	4	3,773.12	52,824.64	Política Contable con base a las disposiciones de NIF para las PYMES, depreciación lineal del 10% anual y valor residual del 1%	585.98	1,667.73	54,730.03	1,805.39
		TOTALES	3,404,061.92		2,236,398.31	1,167,663.62		34,040.62	1,116,710.39	2,287,351.53	1,119,687.91

Ajuste A10

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)



Corredores de Seguros, S. A.

Referencia: G 4/9

Propiedades, Planta y Equipo - Vehículos

Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - VEHÍCULOS-

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Historico	A			(A - B)	
				Depreciación gastos según PCGA para el 31/12/2013	Depreciación gasto según NIIF PYMES al 31/12/2013	Diferencia por cambio de política	Depreciación Acumulada al 31/12/2013 según NIIF PYMES	
VEHIC 2007-01	13/01/2009	AUTOMOVIL P-329 BWP	104,008.93	20,801.59	10,296.88	10,504.70	50,626.35	
VEHIC 2006-03	10/03/2010	VEHICULO BMW X3 MODELO 2006 P-362DCC	314,219.00	62,843.60	31,107.68	31,735.92	116,653.80	
VEHIC 02-2006	31/05/2010	AUTOMOVIL	251,900.00	50,379.80	24,938.10	25,441.70	89,361.53	
VEHIC 2006-04	14/06/2011	AUTOMOVIL 2006 EFM	231,185.00	46,236.80	22,887.32	23,349.49	57,218.29	
VEHIC 2008-01	11/11/2011	VEHICULO BMW-MOD 2006 P-681CZC CHASIS WBSNB91006	280,000.00	55,999.80	27,720.00	28,279.80	57,750.00	
VEHIC 2006-01	31/12/2011	AUTOMOVIL P-973CCJ	55,369.27	11,073.65	5,481.56	5,592.10	10,963.12	
VEHIC-01-2010	27/05/2012	AUTOMOVIL PLATA METALICO MOD 2010 P-213DWY	145,235.34	29,046.87	14,378.30	14,668.57	22,765.64	
VEHIC-02-2010	24/06/2012	AUTO COL GRIS CUARZO MOD.2010 P-928DXH	314,678.57	62,935.51	31,153.18	31,782.34	46,729.77	
VEHIC-03-2010	08/09/2012	AUTOMOVIL BLANCO JETTA EUROPA TIPTRONIC P-831DYG	131,250.00	26,249.80	12,993.75	13,256.05	16,242.19	
VEHIC-04-2010	08/11/2012	AUTOMOVIL VW PASSAT CC CAFE CLARO METALICO P	155,620.00	31,123.80	15,406.38	15,717.42	16,690.25	
VEHIC-05-2010	30/11/2012	AUTOMOVIL BMW 325I MODELO 2011 P-855DZN	203,479.23	40,695.65	20,144.44	20,551.20	21,823.15	
TOTALES			2,186,945.34	437,386.87	216,507.59	220,879.28	506,824.07	

Ajuste B11

Pág. 116

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.



Propiedades, Planta y Equipo - Equipo de Computación
Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - EQUIPO DE COMPUTACIÓN -

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	A	B	(A - B)	Depreciación Acumulada al 31/12/2013 según NIIF PYMES
				Depreciación gastos según PCGA para el 31/12/2013	Depreciación gasto según NIIF PYMES al 31/12/2013	Diferencia por cambio de política	
COMP 2007-5	23/04/2008	48 COMPUTADORASOPTIPLEX	1,639,914.55	-	108,234.36	(108,234.36)	1,623,515.41
COMP 2007-13	26/10/2008	COMPUTADORAS POWEREDGE	116,693.23	-	19,254.38	(19,254.38)	115,526.29
COMP-06-2008	13/06/2009	2 OPTIPLEX755/S DC, 1.80 GHZ, 1X1GB, NFD DVD. ROM	201,549.83	-	39,906.87	(39,906.87)	179,580.90
COMP-12-2009	06/04/2010	OPTIPLEX 360/D,DC,2.2GHZ DVD+RW WX	162,881.77	18,096.05	32,250.59	(14,154.54)	118,252.17
COMP-40-2009	13/11/2010	10 OPTIPLEX FX160/D 1.6GHZ	156,578.27	47,898.27	31,002.50	16,835.77	95,591.03
COMP-03-2010	22/04/2011	POWEREDGE 2950 QC2.33GHZ 8XEGGB 6X1	219,025.79	73,000.96	43,367.11	29,633.86	115,645.62
COMP-06-2010	10/06/2011	2 OPTIPLEX780D,C2Q, 2.83GHZ 2X2GB	284,832.71	94,934.41	56,396.88	38,537.53	140,992.19
COMP-29-2010	06/10/2011	MONITOR MOD.B1930N 18.5" PANT.PLANA	120,349.75	40,112.24	23,829.25	16,282.99	51,630.04
COMP-32-2010	09/11/2011	MONITOR PANTALLA PLANA 18.5"	195,337.57	65,105.68	38,676.84	26,428.84	80,576.75
COMP-36-2010	30/11/2011	LATITUD E5410 C13,2.26 GHZ 2X2GB FIREWALL	148,613.68	49,532.61	29,425.51	20,107.10	61,303.14
COMP-38-2010	27/12/2011	TRADE UP TO WATCHGUARD XTM 520	173,509.65	57,830.43	34,354.91	23,475.52	68,709.82
COMP-17-2011	06/07/2012	12 HP THIN CLIENT I5740	288,801.24	89,591.12	53,222.64	36,368.47	75,398.75
COMP-08-2011	22/08/2012	1 EQUIPO PARA CALL CENTER 10 AGENTES Y 1 IVR	679,223.14	226,384.74	134,486.18	91,898.56	179,314.91
COMP-19-2011	20/07/2012	HP OFFICEJET 6000WL PRINTER	54,296.61	18,096.73	10,750.73	7,346.00	15,230.20
COMP-22-2011	06/09/2012	100 UPS CENTRA 500VA REGULADOR INCORP. 4 SALIDAS PR	86,786.27	28,925.53	17,183.68	11,741.85	21,479.60
COMP-01-2012	27/10/2013	21 COMPUTADORAS HP DX7750	329,087.55	18,280.76	10,859.89	7,420.87	10,859.89
COMP-31-2010	07/10/2013	NX3000 QC.2.4GHZ.SERVER 2008 2X160	136,000.00	7,554.74	4,488.00	3,066.74	4,488.00
		TOTALES	4,973,481.60	835,284.27	687,690.31	147,593.95	2,958,094.71

Ajuste B12

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)



Corredores de Seguros, S. A.

Referencia: G 6/9

**Propiedades, Planta y Equipo – Mobiliario y Equipo de Oficina
Ajuste al 31 de diciembre 2013 - Fecha de Adopción**

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA -

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	A	B	(A - B)	Depreciación Acumulada al 31/12/2013 según NIIF PYMES
				Depreciación gastos según PCGA para el 31/12/2013	Depreciación gasto según PYMES al 31/12/2013	Diferencia por cambio de política	
MYE 05-2002	11/09/2007	PUESTOS DE TRABAJO	297,510.90	-	29,453.58	(29,453.58)	184,084.87
MYE 08-2001	06/09/2007	ARCHIVOS	79,172.74	-	7,838.10	(7,838.10)	48,988.13
MYE 11-2001	14/11/2007	TELEFONOS	44,166.02	-	4,372.44	(4,372.44)	26,598.99
MYE 01-2001	31/01/2008	PUESTOS DE TRABAJO	1,074,130.46	17,902.16	106,338.92	(88,436.76)	629,171.92
MYE 12-2000	11/04/2008	FUENTE DE PODER PARA OPCION 11E	46,643.24	3,109.48	4,617.68	(1,508.20)	26,166.86
MYE 2004-6	30/05/2008	MOBILIARIO VARIOS	55,304.42	4,608.62	5,475.14	(866.52)	30,569.52
MYE 6-2002	18/06/2008	MOBILIARIO VARIOS	36,634.42	3,663.34	3,626.81	36.53	19,947.44
MYE 04-2001	19/07/2008	PROYECTOR U3-880	79,789.78	9,308.69	7,899.19	1,409.50	42,787.27
MYE 17-2003	15/12/2008	9 PERSIANAS VERTICALES	44,821.38	8,964.08	4,437.32	4,526.76	22,186.58
MYE 10-2000	16/03/2009	PLANTA TELEFONICA MERIDIAN	116,454.48	23,290.70	11,528.99	11,761.70	54,762.72
MYE 2007-5	23/07/2009	PLANTA TELEFONICA	102,938.12	20,587.42	10,190.87	10,396.55	45,009.69
MYE 2005-4	07/12/2009	MOBILIARIO	80,610.60	16,121.92	7,980.45	8,141.47	31,921.80
MYE-11-2008	02/01/2010	TABICACION TEXTURA, CARPINTERIA	151,257.14	30,251.23	14,974.46	15,276.77	58,649.96
MYE 03-2002	24/04/2011	PUESTOS DE TRABAJO	273,411.41	54,682.08	27,067.73	27,614.35	72,180.61
MYE-03-2009	14/12/2011	AIRE ACONDICIONADO 6o. NIVEL	499,455.62	99,890.92	49,446.11	50,444.82	98,892.21
MYE-17-2010	21/01/2012	30 SILLA TSEA ICON FUJA VISITA S/BRAS N	49,413.62	9,882.52	4,891.95	4,990.58	9,376.23
MYE-05-2010	02/05/2012	1 AMPLIFICADOR CROWN G1160MA 6o. NIVEL	132,034.03	26,406.61	13,071.37	13,335.24	20,696.33
MYE-10-2010	05/08/2012	MUEBLES DE CEDRO CON 4 PUERTAS Y CH	183,715.78	36,742.96	18,187.86	18,555.09	24,250.48
MYE-08-2010	10/08/2012	24 FREESPACE DS 16F SINGLE WHITE	56,597.76	11,319.35	5,603.18	5,716.17	7,470.90
MYE-08-2010	31/08/2013	12 SILLAS EJECUTIVAS EN CUERO RESP.MEDIO	64,026.48	4,268.37	2,112.87	2,155.49	2,112.87
TOTALES			3,466,088.40	381,000.45	339,115.00	41,885.44	1,455,925.40

Ajuste B13

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Pág. 116

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
 Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
 (Cifras expresadas en quetzales)



Corredores de Seguros, S. A.

Referencia: G 7/9

Propiedades, Planta y Equipo - Vehículos
Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - VEHÍCULOS:

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	A			B		(A - B)	
				Depreciación gastos según PCGA para el 31/12/2014	Depreciación gasto según NIIF PYMES al 31/12/2014	Diferencia por cambio de política	Depreciación acumulada al 31/12/2014 según NIIF PYMES	Depreciación acumulada al 31/12/2014 según NIIF PYMES		
VEHIC 2007-01	13/01/2009	AUTOMOVIL P-329 BWP	104,008.93	1,733.47	10,296.88	(8,563.42)	60,923.23		60,923.23	
VEHIC 2006-03	10/03/2010	VEHICULO BMW X3 MODELO 2006 P-362DCC	314,219.00	62,843.60	31,107.68	31,735.92	147,761.48		147,761.48	
VEHIC 02-2006	31/05/2010	AUTOMOVIL	251,900.00	50,379.80	24,938.10	25,441.70	114,299.63		114,299.63	
VEHIC 2006-04	14/06/2011	AUTOMOVIL 2006 EFM	231,185.00	46,236.80	22,887.32	23,349.49	80,105.60		80,105.60	
VEHIC 2008-01	11/11/2011	VEHICULO BMW-MOD 2006 P-681CZC CHASIS WBSNB91006	280,000.00	55,999.80	27,720.00	28,279.80	85,470.00		85,470.00	
VEHIC 2006-01	31/12/2011	AUTOMOVIL P-973CCJ	55,369.27	11,073.65	5,481.56	5,592.10	16,444.67		16,444.67	
VEHIC-01-2010	27/05/2012	AUTOMOVIL PLATA METALICO MOD 2010 P-213DWY	145,235.34	29,046.87	14,378.30	14,668.57	37,143.94		37,143.94	
VEHIC-02-2010	24/06/2012	AUTO COL.GRIS CUARZO MOD.2010 P-928DXH	314,678.57	62,935.51	31,153.18	31,782.34	77,882.95		77,882.95	
VEHIC-03-2010	08/09/2012	AUTOMOVIL BLANCO JETTA EUROPA TIPTRONIC P-831DYG	131,250.00	26,249.80	12,993.75	13,256.05	29,235.94		29,235.94	
VEHIC-04-2010	08/11/2012	AUTOMOVIL VW PASSAT CC CAFE CLARO METALICO P	155,620.00	31,123.80	15,406.38	15,717.42	32,096.63		32,096.63	
VEHIC-05-2010	30/11/2012	AUTOMOVIL BMW 325I MODELO 2011 P-855DZN	203,479.23	40,695.65	20,144.44	20,551.20	41,987.59		41,987.59	
TOTALES			2,186,945.34	418,318.75	216,507.59	201,811.16	723,331.65		723,331.65	

Ajuste C09

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Pág. 118

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)



Corredores de Seguros, S. A.

Referencia: G 8/9

Propiedades, Planta y Equipo - Equipo de Computación
Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - EQUIPO DE COMPUTACIÓN -

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	A			(A - B)	
				Depreciación gastos según PCGA para el 31/12/2014	Depreciación gasto según PYMES al 31/12/2014	Depreciación Acumulada al 31/12/2014 según NIIF PYMES	Diferencia por cambio de política	Depreciación Acumulada al 31/12/2014 según NIIF PYMES
COMP 2007-6	23/04/2008	48 COMPUTADORASOPTIPLEX	1,639,914.55	-	-	1,623,515.41	-	1,623,515.41
COMP 2007-13	26/10/2008	COMPUTADORAS POWEREDGE	116,693.23	-	-	115,526.29	-	115,526.29
COMP-06-2008	13/06/2009	2 OPTIPLEX755/S DC, 1.80 GHZ, 1X1GB, NFD DVD. ROM	201,549.83	-	19,953.43	199,594.33	(19,953.43)	199,594.33
COMP-12-2009	06/04/2010	OPTIPLEX 360/D,DC,2.2GHZ DVD+-RW WX	162,881.77	-	32,250.59	150,502.76	(32,250.59)	150,502.76
COMP-40-2009	13/11/2010	10 OPTIPLEX FX160/D 1.6GHZ	156,578.27	-	31,002.50	128,593.53	(31,002.50)	128,593.53
COMP-03-2010	22/04/2011	POWEREDGE 2950 QC2.33GHZ 8XEGB 6X1	219,025.79	24,333.65	43,367.11	159,012.72	(19,033.45)	159,012.72
COMP-06-2010	10/06/2011	2 OPTIPLEX 780D,C2Q, 2.83GHZ 2X2GB	284,832.71	47,467.20	56,396.88	197,389.07	(6,929.67)	197,389.07
COMP-29-2010	06/10/2011	MONITOR MOD.B1930N 18.5" PANT.PLANA	120,349.75	33,426.87	23,829.25	75,459.29	9,597.61	75,459.29
COMP-32-2010	09/11/2011	MONITOR PANTALLA PLANA 18.5"	195,337.57	59,680.21	38,676.84	119,253.59	21,003.37	119,253.59
COMP-36-2010	30/11/2011	LATTUD E5410 C13,2.26 GHZ 2X2GB FIREWALL	148,613.68	45,404.89	29,425.51	90,728.65	15,979.38	90,728.65
COMP-38-2010	27/12/2011	TRADE UP TO WATCHGUARD XTM 520	173,509.65	57,830.43	34,354.91	103,064.73	23,475.52	103,064.73
COMP-17-2011	06/07/2012	12 HP THIN CLIENT t5740	268,801.24	89,591.12	53,222.64	128,621.39	36,368.47	128,621.39
COMP-08-2010	22/08/2012	1 EQUIPO PARA CALL CENTER 10 AGENTES Y 1 IVR	679,223.14	226,384.74	134,486.18	313,801.09	91,898.56	313,801.09
COMP-19-2011	20/07/2012	HP OFFICEJET 6000WL PRINTER	54,296.61	18,096.73	10,750.73	25,980.93	7,346.00	25,980.93
COMP-22-2011	06/09/2012	100 UPS CENTRA 500VA REGULADOR INCORP. 4 SALIDAS PR	86,786.27	28,925.53	17,183.68	38,663.28	11,741.85	38,663.28
COMP-01-2012	27/10/2013	21 COMPUTADORAS HP DX7750	329,087.55	109,684.55	65,159.33	76,019.22	44,525.21	76,019.22
COMP-31-2010	07/10/2013	NX3000 QC 2.4GHZ SERVER 2008 2X160	136,000.00	45,328.47	26,928.00	31,416.00	18,400.47	31,416.00
COMP-32-2052	19/07/2014	4 SERVIDORES RED DELL VOYAGER CENTRA	206,449.21	28,670.50	40,876.94	40,876.94	(12,206.45)	40,876.94
TOTALES			5,179,930.81	814,824.87	657,864.53	3,615,959.23	156,960.35	3,615,959.23

Ajuste C:10

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Pág. 118

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

Determinación de ajustes

Activos fijos por asignación de nueva vida útil
(Cifras expresadas en quetzales)

Referencia: G 9/9



Corredores de Seguros, S. A.

**Propiedades, Planta y Equipo – Mobiliario y Equipo de Oficina
Ajuste al 31 de diciembre 2014 - Fecha de Adopción**

AUXILIAR ACTIVOS FIJOS - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA -

Código	Fecha de Adquisición	Descripción	Costo Histórico	A			(A - B)		Depreciación Acumulada al 31/12/2014 según NIIF PYMES
				Depreciación gastos según PCGA para el 31/12/2014	Depreciación gasto según NIIF PYMES al 31/12/2014	Diferencia por cambio de política	Depreciación		
MYE 05-2002	11/09/2007	PUESTOS DE TRABAJO	297,510.90	-	29,453.58	(29,453.58)		213,538.45	
MYE 08-2001	06/09/2007	ARCHIVOS	79,172.74	-	7,838.10	(7,838.10)		56,826.23	
MYE 11-2001	14/11/2007	TELEFONOS	44,166.02	-	4,372.44	(4,372.44)		30,971.42	
MYE 01-2001	31/01/2008	PUESTOS DE TRABAJO	1,074,130.46	-	106,338.92	(106,338.92)		735,510.83	
MYE 12-2000	11/04/2008	FUENTE DE PODER PARA OPCION 11E	46,643.24	-	4,617.68	(4,617.68)		30,784.54	
MYE 2004-6	30/05/2008	MOBILIARIO VARIOS	55,304.42	-	5,475.14	(5,475.14)		36,044.66	
MYE 6-2002	18/06/2008	MOBILIARIO VARIOS	36,634.42	-	3,626.81	(3,626.81)		23,574.25	
MYE 04-2001	19/07/2008	PROYECTOR U3-880	79,789.78	-	7,899.19	(7,899.19)		50,686.46	
MYE 17-2003	15/12/2008	9 PERSIANAS VERTICALES	44,821.38	-	4,437.32	(4,437.32)		26,623.90	
MYE 10-2000	16/03/2009	PLANTA TELEFONICA MERIDIAN	116,454.48	5,822.67	11,528.99	(5,706.32)		66,291.71	
MYE 2007-5	23/07/2009	PLANTA TELEFONICA	102,938.12	12,009.33	10,190.87	(1,818.46)		55,200.57	
MYE 2005-4	07/12/2009	MOBILIARIO	80,610.60	16,121.92	7,980.45	(8,141.47)		39,902.25	
MYE-11-2008	02/01/2010	TABICACION TEXTURA, CARPINTERIA	151,257.14	30,251.23	14,974.46	(15,276.77)		73,624.41	
MYE 03-2002	24/04/2011	PUESTOS DE TRABAJO	273,411.41	54,682.08	27,067.73	(27,614.35)		99,248.34	
MYE-03-2009	14/12/2011	AIRE ACONDICIONADO 6o. NIVEL	499,455.62	99,890.92	49,446.11	(50,444.82)		148,338.32	
MYE-17-2010	21/01/2012	30 SILLA TSEA CON FIJA VISITA S/BRAS N	49,413.62	9,882.52	4,891.95	(4,990.58)		14,268.18	
MYE-05-2010	02/05/2012	1 AMPLIFICADOR CROWN G1160MA 6o. NIVEL	132,034.03	26,406.61	13,071.37	(13,335.24)		33,767.70	
MYE-10-2010	05/08/2012	MUEBLES DE CEDRO CON 4 PUERTAS Y CH	183,715.78	36,742.96	18,187.86	(18,555.09)		42,438.35	
MYE-08-2010	10/08/2012	24 FREESPACE DS 16F SINGLE WHITE	56,597.76	11,319.35	5,603.18	(5,716.17)		13,074.08	
MYE-06-2010	31/08/2013	12 SILLAS EJECUTIVAS EN CUERO RESP.MEDIO	64,026.48	12,805.10	6,338.62	(6,466.47)		8,451.50	
MYE-08-2010	10/03/2014	Mobiliario Sala de Sesiones Presidencial	68,816.40	10,322.31	5,109.62	(5,212.69)		5,109.62	
TOTALES			3,536,904.80	326,257.00	348,450.37	(22,193.37)		1,804,275.77	

Ajuste C11

Fuente: Integración proporcionada por el departamento contable.

Pág. 118

Determinación de ajustes

ISR Diferido

(Cifras expresadas en quetzales)

Cuenta	Saldo según PCGA Anteriores	Saldo Según NIIF para las PYMES	Diferencia Temporaria	31% ISR	ISR Diferido Activo	ISR Diferido Pasivo
Reserva para Cuentas Incobrables	47,007.83	208,031.12	(161,023.29)	31%	49,917.22	
Gastos por Arrendamiento Financiero	40,018.48	17,750.00	22,268.48	31%		6,903.23
Depreciación Vehículos	586,495.07	290,316.48	296,178.59	31%		91,815.36
Depreciación Equipo de Computo	2,831,902.87	2,270,404.39	561,498.48	31%		174,064.53
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	2,236,398.31	1,116,710.39	1,119,687.92	31%		347,103.26
Total					49,917.22	619,886.38

A11 A11

Pág. 114

Cuenta	Base Fiscal	Base Financiera	Diferencia Temporaria	31% ISR	ISR Diferido Activo	ISR Diferido Pasivo
Reserva para Cuentas Incobrables	49,357.79	309,707.19	(260,349.40)	31%	80,708.31	
Gastos por Arrendamiento Financiero	60,027.72	26,625.00	33,402.72	31%		10,354.84
Depreciación Vehículos	437,386.87	216,307.59	221,079.28	31%		68,534.58
Depreciación Equipo de Computo	835,284.27	687,690.31	147,593.96	31%		45,754.13
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	381,000.45	339,115.00	41,885.45	31%		12,984.49
Total					80,708.31	137,628.04

B14 B14

Pág. 116

Cuenta	Base Fiscal	Base Financiera	Diferencia Temporaria	28% ISR	ISR Diferido Activo	ISR Diferido Pasivo
Reserva para Cuentas Incobrables	51,356.32	373,652.06	(322,295.74)	28%	90,242.81	
Gastos por Arrendamiento Financiero	60,027.72	26,625.00	33,402.72	28%		9,352.76
Depreciación Vehículos	418,318.75	216,507.59	201,811.16	28%		56,507.12
Depreciación Equipo de Computo	814,824.27	657,864.53	156,959.74	28%		43,948.73
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	326,257.00	348,450.37	(22,193.37)	28%	6,214.14	
Total					96,456.95	109,808.61

C12 C12

Pág. 118

4.10 Conciliación de Patrimonio y Resultado por Transición a NIIF para las PYMES

La compañía Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., presenta los estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES el 31 de diciembre 2014 y establece como fecha de transición a la norma el 01 de enero de 2013.

Para presentar los efectos que surgieron por la transición se detalla a continuación la conciliación entre la base del patrimonio según los PCGA anteriores y la NIIF para las PYMES, así como la conciliación del resultado en el cambio de la base anterior a las nuevas disposiciones.

Para complementar la conciliación del patrimonio y el resultado a la fecha de transición se describen notas explicativas para cada uno de los ajustes que fueron tomados en cuenta, en donde explican los cambios y la naturaleza de la política contable adoptada en ellos.

Asegurese, Corredores de Seguros, S.A.
Conciliación de Patrimonio por Adopción de la NIIF para las PYMES
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Fecha de Transición al 01 de enero de 2013

 Cuenta	Saldo según PCGA Anteriores Ley del ISR	Transición a NIIF para las PYMES	Saldo según NIF para las PYMES	Ajuste
<u>ACTIVO</u>				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	5,961,218.54	(2,000,000.00)	3,961,218.54	A03
Cuentas por Cobrar Clientes	1,566,927.63	-	1,566,927.63	
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	(47,007.83)	(161,023.29)	(208,031.12)	A01
Otras Cuentas por Cobrar no Comerciales	1,507,813.97	-	1,507,813.97	
Cuentas por Cobrar Empleados	248,428.74	-	248,428.74	
Gastos Pagados por Anticipado	157,501.57	25,000.00	182,501.57	A04
Impuestos por Cobrar	1,942,465.01	-	1,942,465.01	
Inversiones	592,250.00	-	592,250.00	
Otros Activos	162,122.53	-	162,122.53	
Inversiones Bancarias Temporales	-	2,000,000.00	2,000,000.00	A03
Total de Activo Corriente	12,091,720.16	(136,023.29)	11,955,696.87	
ACTIVO NO CORRIENTE				
Vehículos	2,186,945.34	-	2,186,945.34	
Depreciación Acumulada Vehículos	(586,495.07)	296,178.59	(290,316.48)	A08
Equipo de Computo	4,583,394.05	(75,000.00)	4,508,394.05	A04
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	(2,848,567.87)	578,163.48	(2,270,404.39)	A04 - A09
Mobiliario y Equipo	3,404,061.92	-	3,404,061.92	
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	(2,236,398.31)	1,119,687.92	(1,116,710.39)	A10
Equipo de Oficina en Leasing	-	213,000.00	213,000.00	A05
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina Leasing	-	(17,750.00)	(17,750.00)	A07
ISR Diferido Activo	-	49,917.22	49,917.22	A11
Total de Activo No Corriente	4,502,940.06	2,164,197.21	6,667,137.27	
TOTAL DE ACTIVO	16,594,660.23	2,028,173.92	18,622,834.15	
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Comerciales	2,028,075.30	-	2,028,075.30	
Prestamos Bancarios	166,405.00	-	166,405.00	
Cuentas por Pagar Leasing	-	50,546.03	50,546.03	A05 - A06
Anticipos Recibidos	-	-	-	
Otras Cuentas por Pagar no Comerciales	517,500.00	-	517,500.00	
Cuenta Ajena por Pagar	235,847.50	-	235,847.50	
Impuestos por Pagar	2,833,406.25	-	2,833,406.25	
Otras Cuentas por Pagar	1,212,225.00	-	1,212,225.00	
Total de Pasivo Corriente	6,993,459.05	50,546.03	7,044,005.08	
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Leasing a Largo Plazo	-	130,398.72	130,398.72	A05
Prestamos Bancarios	665,620.00	-	665,620.00	
Provisión para Indemnizaciones	744,536.20	(744,536.20)	-	A02
ISR Diferido Pasivo	-	619,886.38	619,886.38	A11
Total de Pasivo No Corriente	1,410,156.20	5,748.90	1,415,905.10	
TOTAL PASIVO>>>	8,403,615.25	56,294.93	8,459,910.18	
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital	1,027,000.00	-	1,027,000.00	
Reserva Legal	785,526.41	-	785,526.41	
Utilidades Acumuladas	6,378,518.57	-	6,378,518.57	
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	-	1,971,878.99	1,971,878.99	
Total de Patrimonio	8,191,044.98	1,971,878.99	10,162,923.97	
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO>>>	16,594,660.23	2,028,173.92	18,622,834.15	

Asegurese, Corredores de Seguros, S.A.
Conciliación de Patrimonio por Adopción de la NIIF para las PYMES
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Fecha de Adopción al 31 de diciembre de 2013

 Cuenta	Saldo según PCGA Anteriores Ley del ISR	Ajustes y Reclasificaciones NIIF PYMES periodo anterior	Transición a NIIF para las PYMES	Saldo según NIF para las PYMES	Ajuste
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos	6,579,844.38	(2,000,000.00)	500,000.00	5,079,844.38	B03 - B15
Cuentas por Cobrar Clientes	1,645,259.70	-	-	1,645,259.70	
(-) Provision para Cuentas Incobrables	(49,357.79)	(161,023.29)	(99,386.11)	(309,767.19)	B01
Otras Cuentas por Cobrar no Comerciales	1,364,936.44	-	-	1,364,936.44	
Cuentas por Cobrar Empleados	350,220.36	-	-	350,220.36	
Gastos Pagados por Anticipado	544,263.89	25,000.00	(25,000.00)	544,263.89	B05
Impuestos por Cobrar	2,236,035.76	-	-	2,236,035.76	
Inversiones	592,250.00	-	-	592,250.00	
Otros Activos	165,093.21	-	-	165,093.21	
Inversiones Bancarias Temporales	-	2,000,000.00	(500,000.00)	1,500,000.00	B03 - B15
Total de Activo Corriente	13,428,545.95	(136,023.29)	(124,386.11)	13,168,136.55	
ACTIVO NO CORRIENTE					
Vehículos	2,186,945.34	-	-	2,186,945.34	
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,023,881.93)	296,178.59	220,879.28	(506,824.06)	B11
Equipo de Computo	5,184,481.60	(75,000.00)	(136,000.00)	4,973,481.60	B06
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	(3,723,959.23)	578,163.48	187,701.05	(2,958,094.70)	B04-B06- B12
Mobiliario y Equipo	3,468,088.40	-	-	3,468,088.40	
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	(2,617,398.75)	1,119,687.92	41,885.44	(1,455,825.39)	B13
Equipo de Oficina en Leasing	-	213,000.00	-	213,000.00	
Depreciación Acumulada Eq. de Oficina Leasing	-	(17,750.00)	(26,625.00)	(44,375.00)	B09
Activos Intangibles	-	-	136,000.00	136,000.00	B06
Amortización Acumulada	-	-	(4,533.33)	(4,533.33)	B07
ISR Diferido Activo	-	49,917.22	80,708.31	130,625.53	B14
Total de Activo No Corriente	3,474,275.43	2,164,197.21	500,015.75	6,138,488.39	
TOTAL DE ACTIVO	16,902,821.37	2,028,173.92	375,629.64	19,306,624.93	
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
CORRIENTE					
Cuentas por Pagar Comerciales	1,073,989.01	-	-	1,073,989.01	
Prestamos Bancarios	310,000.00	-	-	310,000.00	
Cuentas por Pagar Leasing	-	50,546.03	3,117.57	53,663.60	B08 - B10
Anticipos Recibidos	22,450.00	-	-	22,450.00	
Otras Cuentas por Pagar no Comerciales	-	-	-	-	
Cuenta Ajena por Pagar	371,316.86	-	-	371,316.86	
Impuestos por Pagar	2,460,201.82	-	-	2,460,201.82	
Otras Cuentas por Pagar	901,242.71	-	-	901,242.71	
Total de Pasivo Corriente	5,139,200.40	50,546.03	3,117.57	5,192,864.00	
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar Leasing a Largo Plazo	-	130,398.72	(53,663.60)	76,735.12	B10
Prestamos Bancarios	355,620.00	-	-	355,620.00	
Provisión para Indemnizaciones	1,262,752.15	(744,536.20)	(518,215.95)	-	B02
ISR Diferido Pasivo	-	619,886.38	137,628.04	757,514.42	B14
Total de Pasivo No Corriente	1,618,372.15	5,748.90	(434,251.51)	1,189,869.54	
TOTAL PASIVO>>>	6,757,572.55	56,294.93	(431,133.94)	6,382,733.54	
PATRIMONIO					
Capital	1,027,000.00	-	-	1,027,000.00	
Reserva Legal	1,044,349.65	-	-	1,044,349.65	
Utilidades Acumuladas	8,073,899.17	-	806,763.58	8,880,662.75	
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	-	1,971,878.99	-	1,971,878.99	
Total de Patrimonio	10,145,248.82	1,971,878.99	806,763.58	12,923,891.39	
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO>>>	16,902,821.37	2,028,173.92	375,629.64	19,306,624.93	

Asegurese, Corredores de Seguros, S.A
Conciliación a los Resultados por Adopción de la NIIF para las PYMES
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Fecha de Adopción del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013



 Cuenta	Saldo según PCGA Anteriores Ley del ISR	Transición a NIIF para las PYMES	Saldo según NIF para las PYMES	Ajuste
INGRESOS				
Servicios Prestados	66,623,498.93	-	66,623,498.93	
Otros Ingresos	365,839.17	-	365,839.17	
TOTAL>>>	66,989,338.10	-	66,989,338.10	
GASTOS				
Honorarios	20,443,794.55	-	20,443,794.55	
Sueldos y Salarios	12,356,078.32	-	12,356,078.32	
Beneficios a Empleados	5,972,739.65	-	5,972,739.65	
Prestaciones Laborales	4,746,204.68	(518,215.95)	4,227,988.73	B02
Bonificaciones al Personal	2,794,508.81	-	2,794,508.81	
Alquileres	2,412,148.46	-	2,412,148.46	
Mantenimiento de Oficinas	1,492,198.27	-	1,492,198.27	
Publicidad y Propaganda	1,201,556.19	-	1,201,556.19	
Depreciaciones	1,693,778.68	(423,841.17)	1,269,937.51	B04-B06-B09- B11-B12-B13
Energia Electrica	967,523.16	-	967,523.16	
Servicios Varios	1,190,651.34	-	1,190,651.34	
Impuestos	900,739.48	56,919.73	957,659.21	B14
Papeleria y Utiles de Oficina	680,166.64	-	680,166.64	
Servicio Telefonico	606,014.89	-	606,014.89	
Seguros	597,306.10	-	597,306.10	
Donaciones y Cuotas asociaciones	496,013.52	-	496,013.52	
Mantenimiento Equipo de Computo	495,995.68	25,000.00	520,995.68	B05
Atencion a Clientes	351,127.81	-	351,127.81	
Intereses gasto	24,841.46	-	24,841.46	
Arrendamiento Financiero	60,027.72	(60,027.72)	-	B08
Perdida por Diferencial Cambiario	1,449.71	-	1,449.71	
Cuentas Incobrables	2,349.96	99,386.11	101,736.07	B01
Amortizaciones	-	4,533.33	4,533.33	B07
Intereses por Leasing	-	9,481.69	9,481.69	B08
TOTAL DE GASTOS>>>	59,487,215.06	(806,763.98)	58,680,451.08	
Ganancia Antes del Impuesto	7,502,123.04	806,763.98	8,308,887.02	

Asegurese, Corredores de Seguros, S.A.
Conciliación de Patrimonio por Adopción de la NIIF para las PYMES
(Cifras Expresadas en Quetzales)
Fecha de Emisión al 31 de diciembre de 2014



 Cuenta	Saldo según PCGA Anteriores Ley del ISR	Ajustes y Reclasificaciones NIIF PYMES periodo anterior	Transición a NIIF para las PYMES	Saldo según NIIF para las PYMES	Ajuste
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos	9,961,763.29	(1,500,000.00)	(300,000.00)	8,161,763.29	C13-C14
Cuentas por Cobrar Clientes	1,711,877.23	-	-	1,711,877.23	
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	(51,356.32)	(260,409.40)	(61,886.29)	(373,652.01)	C01
Otras Cuentas por Cobrar no Comerciales	1,058,965.68	-	-	1,058,965.68	
Cuentas por Cobrar Empleados	142,154.25	-	-	142,154.25	
Gastos Pagados por Anticipado	302,411.00	-	-	302,411.00	
Impuestos por Cobrar	2,198,906.12	-	-	2,198,906.12	
Inversiones	592,250.00	-	-	592,250.00	
Otros Activos	205,163.67	-	-	205,163.67	
Inversiones Bancarias Temporales	-	1,500,000.00	300,000.00	1,800,000.00	C13-C14
Total de Activo Circulante	16,122,134.92	(260,409.40)	(61,886.29)	15,799,839.23	
ACTIVO NO CORRIENTE					
Vehículos	2,186,945.34	-	-	2,186,945.34	
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,442,200.68)	517,057.87	201,811.16	(723,331.65)	C09
Equipo de Computo	5,390,930.81	(211,000.00)	-	5,179,930.81	
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	(4,609,110.41)	765,864.53	227,286.65	(3,615,959.23)	C03-C04-C10
Mobiliario y Equipo	3,536,904.80	-	-	3,536,904.80	
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	(2,943,655.75)	1,161,573.36	(22,193.37)	(1,804,275.76)	C11
Equipo de Oficina en Leasing	-	213,000.00	-	213,000.00	
Depreciación Acumulada Eq. de Oficina Leasing	-	(44,375.00)	(26,625.00)	(71,000.00)	C07
Activos Intangibles	-	136,000.00	-	136,000.00	
Amortización Acumulada	-	(4,533.33)	(13,600.00)	(18,133.33)	C05
ISR Diferido Activo	-	130,625.53	96,456.95	227,082.48	C12
Total de Activo No Corriente	2,119,814.11	2,664,212.96	463,136.39	5,247,163.46	
TOTAL DE ACTIVO	18,241,949.04	2,403,803.56	401,250.10	21,047,002.70	
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
CORRIENTE					
Cuentas por Pagar Comerciales	997,628.72	-	-	997,628.72	
Prestamos Bancarios	198,200.00	-	-	198,200.00	
Cuentas por Pagar Leasing	-	53,663.60	3,309.85	56,973.45	C06-C08
Anticipos Recibidos	67,350.00	-	-	67,350.00	
Otras Cuentas por Pagar no Comerciales	235,000.00	-	-	235,000.00	
Cuenta Ajena por Pagar	421,543.00	-	-	421,543.00	
Impuestos por Pagar	2,628,384.20	-	-	2,628,384.20	
Otras Cuentas por Pagar	826,016.30	-	-	826,016.30	
Total de Pasivo Corriente	5,374,122.22	53,663.60	3,309.85	5,431,095.67	
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar Leasing a Largo Plazo	-	76,735.12	(56,973.45)	19,761.67	C08
Prestamos Bancarios	157,420.00	-	-	157,420.00	
Provisión para Indemnizaciones	1,399,415.11	(1,262,752.15)	(136,662.96)	-	C02
ISR Diferido Pasivo	-	757,514.42	109,808.61	867,323.03	C12
Total de Pasivo No Corriente	1,556,835.11	(428,502.61)	(83,827.80)	1,044,504.70	
TOTAL PASIVO>>>	6,930,957.33	(374,839.01)	(80,517.95)	6,475,600.37	
PATRIMONIO					
Capital	1,027,000.00	-	-	1,027,000.00	
Reserva Legal	1,376,543.66	-	-	1,376,543.66	
Utilidades Acumuladas	8,907,448.05	806,763.58	481,768.05	10,195,979.68	
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	-	1,971,878.99	-	1,971,878.99	
Total de Patrimonio	11,310,991.71	2,778,642.57	481,768.05	14,571,402.33	
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO>>>>	18,241,949.04	2,403,803.56	401,250.10	21,047,002.70	

Asegurese, Corredores de Seguros, S.A.
Conciliación a los Resultados por Adopción de la NIIF para las PYMES
(Cifras Expresadas en Quetzales)
Fecha de Adopción del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014



 Cuenta	Saldo según PCGA Anteriores Ley del ISR	Transición a NIIF para las PYMES	Saldo según NIF para las PYMES	Ajuste
INGRESOS				
Servicios Prestados	73,965,071.47	-	73,965,071.47	
Otros Ingresos	325,976.80	-	325,976.80	
TOTAL>>>	74,291,048.27	-	74,291,048.27	
GASTOS				
Honorarios	21,714,801.68	-	21,714,801.68	
Sueldos y Salarios	13,449,050.85	-	13,449,050.85	
Beneficios a Empleados	6,928,377.99	-	6,928,377.99	
Prestaciones Laborales	5,505,597.42	(136,662.96)	5,368,934.46	C02
Bonificaciones al Personal	2,941,630.22	-	2,941,630.22	
Alquileres	2,698,092.21	-	2,698,092.21	
Mantenimiento de Oficinas	1,630,949.99	-	1,630,949.99	
Publicidad y Propaganda	1,293,805.18	-	1,293,805.18	
Depreciaciones	1,629,726.93	(380,279.44)	1,249,447.49	C03-C04-C07- C09-C10-C11
Energía Eléctrica	1,102,326.87	-	1,102,326.87	
Servicios Varios	1,181,155.55	-	1,181,155.55	
Impuestos	1,000,857.79	13,351.66	1,014,209.45	C12
Papelería y Útiles de Oficina	788,993.30	-	788,993.30	
Servicio Telefónico	702,977.27	-	702,977.27	
Seguros	692,875.08	-	692,875.08	
Donaciones y Cuotas asociaciones	675,375.68	-	675,375.68	
Mantenimiento Equipo de Computo	575,354.99	-	575,354.99	
Atención a Clientes	447,521.34	-	447,521.34	
Intereses gasto	28,603.01	-	28,603.01	
Arrendamiento Financiero	60,027.72	(60,027.72)	-	C06
Perdida por Diferencial Cambiario	13,337.33	-	13,337.33	
Cuentas Incobrables	1,998.53	61,886.29	63,884.82	C01
Amortizaciones	-	13,600.00	13,600.00	C05
Intereses Leasing	-	6,364.12	6,364.12	C06
TOTAL DE GASTOS>>>	65,063,436.93	(481,768.05)	64,581,668.88	
Ganancia Antes del Impuesto	9,227,611.34	481,768.05	9,709,379.39	

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Anexo a la Cedula de Conciliación de Resultados
para el año 2014 y 2013
(Cifras en Quetzales)



Cuenta	Efecto de Adopción a NIIF para las PYMES 2013			Efecto de Adopción a NIIF para las PYMES 2014		
	Ref.		PT	Ref.		PT
Cuentas Incobrables	B01	99,386.11	A	C01	61,886.29	A
Indemnizaciones	B02	(518,215.95)	B	C02	(136,662.96)	B
Mantenimiento Eq. De Computo	B05	25,000.00	D		-	
Intereses por Leasing	B08	9,481.69	E	C06	6,364.12	E
Gastos por Arrendamiento	B08	(60,027.72)	E	C06	(60,027.72)	E
Depreciaciones Leasing	B09	26,625.00	E	C07	26,625.00	E
Depreciaciones Vehículos	B11	(220,879.28)	G	C09	(201,811.16)	G
Depreciaciones Computo	B04	(24,997.50)	G	C03	(24,997.50)	G
	B12	(147,593.95)	G	C04	(45,328.80)	G
	B06	(15,109.60)	G	C10	(156,960.35)	G
Depreciaciones Mob. y Equipo de Of.	B13	(41,885.44)	G	C11	22,193.37	G
Amortizaciones	B07	4,533.33	F	C05	13,600.00	F
SUB TOTAL		(863,683.31)			(495,119.71)	
ISR Diferido	B14	56,919.73	H	C12	13,351.66	H
TOTAL		(806,763.58)			(481,768.05)	
		Pág. 148			Pág. 150	

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.
Anexo a la Cedula de Conciliación del Patrimonio
(Cifras en Quetzales)



Cuenta	Efecto de Transición a la NIIF para las PYMES						
	Ref.	01/01/2013	Ref.	31/12/2013	Ref.	31/12/2014	Notas
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y Bancos	A03	(2,000,000.00)	B03	(1,500,000.00)	C13	1,500,000.00	Nota 7
			B15	2,000,000.00	C14	(1,800,000.00)	
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	A01	(161,023.29)	B01	(99,386.11)	C01	(61,886.29)	Nota 8
Gastos Pagados por Anticipado	A04	25,000.00	B05	(25,000.00)		-	Nota 9
Inversiones Bancarias Temporales	A03	2,000,000.00	B03	1,500,000.00	C13	(1,500,000.00)	Nota 10
			B15	(2,000,000.00)	C14	1,800,000.00	
ACTIVO NO CORRIENTE							
Depreciación Acumulada Vehículos	A08	296,178.59	B11	220,879.28	C09	201,811.16	Nota 1
Equipo de Computo	A04	(75,000.00)	B06	(136,000.00)		-	Nota 2
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	A04	16,665.00	B04	24,997.50	C03	24,997.50	Nota 2
	A09	561,498.68	B06	15,109.60	C04	45,328.80	
			B12	147,593.95	C10	156,960.35	
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	A10	1,119,687.92	B13	41,885.44	C11	(22,193.37)	Nota 3
Equipo de Oficina en Leasing	A05	213,000.00		-		-	Nota 4
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina Leasing	A07	(17,750.00)	B09	(26,625.00)	C07	(26,625.00)	Nota 4
Activos Intangibles			B06	136,000.00		-	Nota 5
Amortización Acumulada			B07	(4,533.33)	C05	(13,600.00)	Nota 5
ISR Diferido Activo	A11	49,917.22	B14	80,708.31	C12	96,456.95	Nota 6
TOTAL DE ACTIVO		2,028,174.12		375,629.64		401,250.10	
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas por Pagar Leasing	A05	82,601.28	B08	(50,546.03)	C06	(53,663.60)	Nota 12
	A06	(32,055.25)	B10	53,663.60	C08	56,973.45	
PASIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por Pagar Leasing a Largo Plazo	A05	130,398.72	B10	(53,663.60)	C08	(56,973.45)	Nota 12
Provisión para Indemnizaciones	A02	(744,536.20)	B02	(518,215.95)	C02	(136,662.96)	Nota 11
ISR Diferido Pasivo	A11	619,886.38	B14	137,628.04	C12	109,808.61	Nota 6
PATRIMONIO							
Utilidades Acumuladas		-		806,763.58		481,768.05	Nota 13
Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES		1,971,878.99		-		-	Nota 14
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO>>>		2,028,173.92		375,629.64		401,250.10	

Pág. 146

Pág. 147

Pág. 149

Asegúrese, Corredores de Seguros, Sociedad Anónima
Notas Explicativas a la Conciliación del Patrimonio y Resultados por Adopción
de NIIF para las PYMES
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Nota 1 Propiedades, Planta y Equipo – Vehículos

A causa de la nueva vida útil estimada para los vehículos y la asignación de valor residual del 1% del costo, a la fecha de transición se obtuvo un efecto en el aumento de los activos.

Las depreciaciones según los PCGA anteriores eran realizadas bajo el método de línea recta por el porcentaje del 20% anual según la Ley del Impuesto Sobre la Renta de Guatemala, a la fecha de transición se estima que el valor residual para los Vehículos es del 1% y debido al uso tienen una vida útil de 10 años, es decir, un 10% anual.

Vehículos	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Vehículos	2,186,945.34		2,186,945.34		2,186,945.34	
Depreciación Acumulada según los PCGA anteriores	(925,142.81)		(727,703.34)		(586,495.07)	
(=) Valor en libros según PCGA anteriores	1,261,802.53		1,459,242.00		1,600,450.27	
Disminución de depreciación acumulada	201,811.16	C08	220,879.28	B11	296,178.59	A08
Valor en libros por aplicación de nueva vida útil y valor residual	1,463,613.69	Pág. 149	1,680,121.28	Pág. 147	1,896,628.86	Pág. 146

Nota 2 Propiedades, Planta y Equipo – Equipo de Cómputo

Se realiza la baja en el rubro de Equipo de Computo debido a las disposiciones de la NIIF para las PYMES, explicadas a continuación:

Para el 05/04/2012 la empresa suscribió un contrato de mantenimiento de servidores de red, el cual no ayuda a alargar la vida útil del bien, por lo tanto, se rebaja del valor de los activos fijos y afecta el resultado como efecto de la transición por Q.75,000.00.

Para el 22/08/2013 la empresa adquiere un software para el departamento financiero por Q.136,000.00, se registra dentro del equipo de cómputo, por lo que se procede a la clasificación a Activos Intangibles de acuerdo a la Norma.

En consecuencia de las reclasificaciones anteriores se rebaja la depreciación acumulada correspondiente a los activos mencionados al 01/01/2013 por Q.16,665.00, para el año 2013 por Q.40,107.10 y para el año 2014 por Q.70,326.30.

Las depreciaciones según los PCGA anteriores eran realizadas bajo el método de línea recta por el 33.33% anual según la Ley, a la fecha de transición se estima que el valor residual para el Equipo de Computo es del 1% y debido al uso tienen una vida útil de 5 años, es decir, un 20% anual, cuyo efecto fue el aumento del valor en libros de Propiedades, Planta y Equipo.

Equipo de Cómputo	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Equipo de Computo	5,179,930.81		5,109,481.60		4,583,394.05	
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	(3,843,245.88)		(3,145,795.75)		(2,848,567.87)	
(=) Valor en libros según PCGA anteriores	1,336,684.93		1,963,685.85		1,734,826.18	
(-) Baja de activos	-		(136,000.00)	B06	(75,000.00)	A04
Disminución depreciación acumulada por activos no capitalizables	24,997.50	C03	24,997.50	B04	16,665.00	A04
Disminución depreciación acumulada por activos no pertenecientes a Propiedades, Planta y Equipo	45,328.80	C04	15,109.60	B06		
Disminución de depreciación acumulada	156,960.35	C10	147,593.95	B12	561,498.48	A09
Valor en libros por disposiciones de la NIIF para las PYMES, nueva vida útil y valor residual	1,563,971.58	Pág. 149	2,015,386.90	Pág. 147	2,237,989.66	Pág. 146

Nota 3 Propiedades, Planta y Equipo – Mobiliario y Equipo

Se estima una nueva vida útil para el Mobiliario y Equipo, así mismo, se le asigna valor residual del 1% del costo. A causa de las disposiciones anteriores, 01/01/2013 se obtuvo un aumento en el valor en libros de Q.1,119,687.92, aumento de Q.41,885.44 para el año 2013 y disminución en valor en libros de Q.22,193.37 para el año 2012. Los efectos se detallan a continuación:

Mobiliario y Equipo	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Mobiliario y Equipo	3,536,904.80		3,468,088.40		3,404,061.92	
Depreciación Acumulada según los PCGA anteriores	(1,782,082.39)		(1,497,710.83)		(2,236,398.31)	
(=) Valor en libros según PCGA anteriores	1,754,822.41		1,970,377.57		1,167,663.61	
Aumentos/Disminución de depreciación acumulada	(22,193.37)	C11	41,885.44	B13	1,119,687.92	A10
Valor en libros por aplicación de nueva vida útil y valor residual	1,732,629.04	Pág. 149	2,012,263.01	Pág. 147	2,287,351.53	Pág. 146

Nota 4 Propiedades, Planta y Equipo – Equipo de Oficina en Leasing

Se determinó que la empresa cuenta con un contrato de arrendamiento financiero para equipo de oficina con opción a compra al finalizar el plazo, según los PCGA anteriores se registraban como gasto en los resultados del periodo conforme se amortizaban las cuotas que dicta el contrato. Por lo establecido por la NIIF para las PYMES se procede a reconocer un activo arrendado dentro de Propiedades, planta y equipo a la fecha de transición del 01/01/2013 por Q.213,000.00 y pasivos a corto y largo plazo por Q.82,601.28 y Q.130,398.72 respectivamente.

Equipo de Oficina Leasing	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Equipo de Oficina Leasing	213,000.00	A05	213,000.00	A05	213,000.00	A05
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina Leasing	(71,000.00)	A07	(44,375.00)	B09	(17,750.00)	A07
(=) Valor en Libros	142,000.00	Pág. 149	168,625.00	Pág. 147	195,250.00	Pág. 146

Nota 5 Activos Intangibles

Durante el periodo del año 2013 la empresa adquirió un software para el departamento financiero por Q.136,000.00, el cual según las disposiciones de los PCGA anteriores fueron clasificados en propiedades planta y equipo, por disposición de la NIIF para las PYMES se procede a la reclasificación a los activos intangibles por ser un activo completamente identificable y sin apariencia física. Se reconoce la amortización del intangible por un valor de Q.4,533.33 para el 2013 y para el año 2014 de Q.13,600.00. Observar la Nota 2 referente a Propiedades, Planta y Equipo – Equipo de Cómputo en donde se da la baja del activo.

Activos Intangibles	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Software (programa contable)	136,000.00	B06	136,000.00	B06	0.00	
Amortización Acumulada	(18,133.33)	C05	(4,533.33)	B07	0.00	
(=) Valor en Libros de Activos Intangibles	117,866.67	Pág. 149	131,466.67	Pág. 147	0.00	

Nota 6 ISR Diferido

El Impuesto Sobre la Renta diferido surge de las diferencias temporarias surgidas por la adopción de la NIIF para las PYMES y las nuevas disposiciones que la administración adquirió para cumplir con ella, lo cual implica una diferencia entre la comparación de activos y pasivos de las bases fiscales y el valor financiero. Como resultado a la fecha de transición surgen diferencias temporarias en la estimación de cuentas incobrables, el arrendamiento financiero y las depreciaciones acumuladas. El detalle se presenta a continuación:

Isr Diferido Activo	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
ISR Diferido por Cuentas Incobrables	90,242.81	C12	80,708.31	B14	49,917.22	A11
ISR Diferido por Depreciaciones Acumuladas	6,214.14	C12	0.00		0.00	
Total de ISR Diferido Activo	96,456.95	Pág. 149	80,708.31	Pág. 147	49,917.22	Pág. 146

Isr Diferido Pasivo	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
ISR Diferido por Arrendamiento Financiero	9,352.76	C12	10,354.84	B14	6,903.23	A11
ISR Diferido por Depreciaciones Acumuladas	100,455.85	C12	127,273.19	B14	612,983.15	A11
Total de ISR Diferido Pasivo	109,808.61	Pág. 149	137,628.03	Pág. 147	619,886.38	Pág. 146

Nota 7 Caja y Bancos

La empresa adquiere la política que los certificados de depósito monetarios cuyo vencimiento sea mayor a 90 días, es considerado como una inversión temporal (instrumento financiero), al 31 de diciembre de 2012 se estableció que el certificado No. 2847913827 del Banco G&T Continental por valor de Q.2,000,000.00, tiene el vencimiento el 25 de mayo del año 2013, por lo que se procede a la reclasificación a la cuenta de Inversiones temporales. Para el año terminado al 2013 se determina que la empresa posee el certificado de depósito No. 2847913827 en el Banco Internacional por valor de Q.1,500,000.00 tiene un vencimiento el 30 de abril de 2014 y al 31 de diciembre de 2014 se posee el certificado de depósito No. 000002222288 por Q.1,800,000.00 en el Banco Internacional con vencimiento al 15 de mayo de 2015, por lo que se procede a la reclasificación al rubro de inversiones temporales como un instrumento financiero.

Caja y Bancos	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Caja y Bancos	8,461,763.29		4,579,844.38		5,961,218.54	
Inversiones Temporales	(1,800,000.00)	C14	(1,500,000.00)	B03	(2,000,000.00)	A03
Vencimiento de Inversiones Temporales	1,500,000.00	C13	2,000,000.00	B15	0.00	
Caja y Bancos (equivalentes a efectivo)	8,161,763.29	Pág. 149	5,079,844.38	Pág. 147	3,961,218.54	Pág. 146

Nota 8 Provisión para Cuentas Incobrables

Como efecto de la adopción de la NIIF para Las PYMES, la empresa designa como la mejor provisión para incobrables todos aquellos saldos mayores a 90 días a la fecha de cierre de las cuentas comerciales. Según la política conforme a los PCGA anteriores se registraba una provisión de incobrables del 3% sobre el saldo de las cuentas pendientes de cobro, por lo anterior, al 01/01/2013 se da un efecto de reducción en las cuentas por cobrar comerciales neto por Q.161,023.69, para el 31/12/2013 Q.99,386.11 y al 31/12/2014 Q.61,886.29, en relación a los políticas anteriores.

Cuentas por Cobrar Clientes - Neto -	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Cuentas por Cobrar Clientes	1,711,877.23		1,645,259.70		1,566,927.63	
(-) Provisión para Cuentas Incobrables 3%	(51,356.32)		(49,357.79)		(47,007.83)	
Cuentas por Cobrar Neto PCGA anteriores	1,660,520.91		1,595,901.91		1,519,919.80	
Aumento en la Provisión de Incobrables (NIIF PYMES)	(61,886.29)	C01	(99,386.11)	B01	(161,023.29)	A01
Cuentas por Cobrar Neto NIIF PYMES	1,598,634.62	Pág. 149	1,496,515.80	Pág. 147	1,358,896.51	Pág. 146

Nota 9 Gastos Pagados por Anticipado

En el análisis realizado al rubro de Equipo de Computo (ver nota no. 2) se detectó que existía capitalizado un contrato de mantenimiento al equipo que no alargaba la vida útil del activo, por lo que se procede a la reversión del gasto, el contrato de mantenimiento es por un año, al 01/01/2013 se registra el anticipo del gasto dentro de las cuentas de activo corriente y se rebaja como un gasto para el periodo finalizado al 2013.

Gastos Pagados por Anticipado	31/12/2013	Aj.
Contrato mantenimiento Equipo de Cómputo (Nota 2)	75,000.00	
Gasto registrado como efecto de conversión al 01/01/2013	50,000.00	A04
Gasto Pagado por Anticipado al 01/01/2013	25,000.00	A04
	Pág.147	

Nota 10 Inversiones Temporales

Se reconocen instrumentos financieros por el registro de Inversiones Temporales por la tenencia de certificados de depósito a plazo fijo mayores a 90 días, no equivalente a efectivo. Al 31 de diciembre de 2012 se cuenta con el certificado No. 2847913827 del Banco G&T Continental por valor de Q.2,000,000.00, con vencimiento el 25 de mayo del año 2013. Para el año terminado al 2013 se cuenta con el certificado de depósito No. 2847913827 en el Banco Internacional por valor de Q.1,500,000.00 con vencimiento el 30 de abril de 2014 y al 31 de diciembre de 2014 se posee el certificado de depósito No. 000002222288 por Q.1,800,000.00 en el Banco Internacional con vencimiento al 15 de mayo de 2015. Ver nota 7.

Nota 11 Provisión para Indemnizaciones

Debido a que la empresa no cuenta con políticas de indemnización universal para el personal, la provisión reconocida y registrada en los estados financieros deben ser revertidos, no se obtiene la certeza necesaria que la eventualidad llegue a realizarse y no cumple con las condiciones para el registro de la provisión. Los PCGA anteriores registraban la provisión por indemnización por un 8.33% de los sueldos pagados durante el periodo. El efecto de la reducción incrementa directamente los resultados acumulados al 01/01/2013 y los resultados para el año 2014 y 2013 según el detalle que se presenta a continuación:

Provisión para Indemnizaciones	Saldo	Aj.
Provisión para Indemnizaciones según PCGA anteriores	1,399,415.11	
(-) Ajuste a la fecha de transición 01/01/2013	(744,536.20)	A02
(-) Ajuste a la fecha de adopción 31/12/2013	(518,215.95)	B02
(-) Ajuste a la Fecha de emisión 31/12/2014	(136,662.96)	C02
Saldo de Provisión para Indemnizaciones según NIIF para las PYMES	0.00	

Nota 12 Cuentas por Pagar Leasing

En la revisión de los gastos a la fecha de transición 01/01/2013 se encontró que la empresa cuenta con un contrato de arrendamiento financiero por equipo de oficina con opción a compra, por lo que se procede a reconocer activos en propiedades, planta y equipo por leasing (ver nota no. 4). El costo del equipo de oficina arrendado es de Q.213,000.00 amparado con el contrato No. 110412-LTGT-CORRSEG con la empresa Leasing Max, S.A., el equipo consta de 6 fotocopiadoras por arrendamiento a 48 meses iniciando el 01/05/2012 y finalizando el 30/05/2015, con un interés del 6% anual. Derivado de lo anterior se reconocieron cuentas por pagar leasing a corto y largo plazo para los periodos que comprenden la adopción de la NIIF para las PYMES.

Cuentas por Pagar Leasing	31/12/2014	Aj.	31/12/2013	Aj.	01/01/2013	Aj.
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	110,637.05	C08	104,209.63	B10	82,601.28	A05
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	19,761.67	C08	76,735.12	B10	130,398.72	A05
Pagos hechos durante el año	(53,663.60)	C06	(50,546.03)	B08	(32,055.25)	A06
Total de Cuentas por Pagar por Leasing	76,735.12	Pág. 149	130,398.72	Pág. 147	180,944.75	Pág. 146

Nota 13 Efecto en Resultados del 01/01/2014 al 31/12/2014 y del 01/01/2013 al 31/12/2013

Como efecto a la adopción de NIIF para las PYMES para la empresa Corredores de Seguros, S.A. se obtuvo un efecto de incremento en el resultado para el año terminado al 31 de diciembre de 2014 de Q.480,337.50 y para el año terminado al 31 de diciembre de 2013 de Q.806,763.58, debido a los ajustes realizados por la adopción.

Cuenta	Ref.	Efecto de adopción a NIIF para las PYMES al 31/12/2014	Ref.	Efecto de adopción a NIIF para las PYMES al 31/12/2013
Cuentas Incobrables	C01	61,886.29	B01	99,386.11
Indemnizaciones	C02	(136,662.96)	B02	(518,215.95)
Mantenimiento Eq. De Computo		-	B05	25,000.00
Intereses por Leasing	C06	6,364.12	B08	9,481.69
Gastos por Arrendamiento	C06	(60,027.72)	B08	(60,027.72)
Depreciaciones Leasing	C07	26,625.00	B09	26,625.00
Depreciaciones Vehículos	C09	(201,811.16)	B11	(220,879.28)
Depreciaciones Computo	C03	(24,997.50)	B04	(24,997.50)
	C04	(45,328.80)	B12	(147,593.95)
	C10	(156,960.35)	B06	(15,109.60)
Depreciaciones Mob. y Equipo de Of.	C11	22,193.37	B13	(41,885.44)
Amortizaciones	C05	13,600.00	B07	4,533.33
SUB TOTAL		(495,119.71)		(863,683.31)
ISR Diferido	C12	13,351.66	B14	56,919.73
TOTAL		(481,768.05)		(806,763.58)
		Pág. 150		Pág. 148

Nota 14 Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES al 01/01/2013

El año de transición al 01 de enero de 2013, base para la adopción de NIIF para las PYMES, se realizaron una serie de ajustes por las nuevas políticas adoptadas, cuyo efecto en los estados financieros fue por un aumento en el capital (resultados) de Q.1,971,878.99 identificado con la cuenta Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES, el efecto surge de las siguientes transacciones.

Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	01/01/2013	Ajuste
Aumento en cuentas incobrables	(161,023.29)	A01
Reversión de la provisión de indemnizaciones	744,536.20	A02
Gastos de mantenimiento de equipo de cómputo	(50,000.00)	A04
Disminución depreciación por baja de activos	16,665.00	A04
Capitalización de Activos por arrendamiento financiero	40,018.48	A06
Intereses por arrendamiento financiero de equipo	(7,963.23)	A06
Depreciación por activos en arrendamiento financiero	(17,750.00)	A07
Disminución en depreciación de vehículos	296,178.59	A08
Disminución en depreciación de equipo de computo	561,498.48	A09
Disminución en depreciación de mobiliario y equipo	1,119,687.92	A10
ISR diferido gasto	(569,969.16)	A11
Aumento en las utilidades acumuladas al 01/01/2013	1,971,878.99	Pág. 146

4.11 Informe Final de Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros con Base a NIIF para las PYMES

Previo a la elaboración del juego completo de estados financieros con base a NIIF para las PYMES, los ajustes antes descritos tienen que ser discutidos con la administración de la empresa y ser aceptados para su registro definitivo, en los años de transición, adopción y emisión.

La administración de la empresa debe expresar la conformidad de los ajustes y los efectos de la adopción por medio escrito, en donde se confirme y autorice los ajustes y el efecto que ello conlleva. Al recibir las confirmaciones por escrito de parte de la administración, se da a conocer el informe completo de Estados Financieros Base NIIF para las Pymes como se presenta a continuación.



ASEGÚRESE, CORREDORES DE SEGUROS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON BASE A NIIF PARA LAS PYMES
Al 31-Dic-2014 y 31-Dic-2013

Guatemala, 31 de marzo de 2015.



Lic. Héctor Roberto Sagastume Gil,
Consejo de Administración
Presente,

Respetable Licenciado Sagastume:

Se ha concluido el proceso de transición a NIIF para las PYMES de los estados financieros de Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., los cuales se integran por los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El proceso de transición se realizó de acuerdo a los procedimientos establecidos en la NIIF para las PYMES, se analizaron y revisaron las políticas contables aplicadas de acuerdo a la base anterior y se determinaron las diferencias con los requerimientos de la NIIF para las PYMES, lo cual dio como resultado ajustes a los estados financieros, los cuales fueron discutidos y autorizados por la administración de Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., para la implementación.

La administración queda como encargada de utilizar las mismas políticas contables utilizadas a la fecha de transición para los periodos futuros, con el objetivo de que la información financiera cumpla y sea consistente con la NIIF para las PYMES.

Atentamente,

Lic. Víctor Alejandro Hidalgo Elías
Gerente Financiero
Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A.

ASEGÚRESE, CORREDORES DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Quetzales)



<u>ACTIVOS</u>	Notas	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Activos No Corrientes				
Propiedades y Equipo (Neto)	5	4,902,214.31	5,876,396.19	6,617,220.05
Activos Intangibles (Neto)	6	117,866.67	131,466.67	-
Impuestos Diferidos Activos	7	227,082.48	130,625.53	49,917.22
Total de Activos No Corrientes		5,247,163.46	6,138,488.39	6,667,137.27
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	8,161,763.29	5,079,844.38	3,961,218.54
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	9	2,539,345.15	3,050,649.31	3,115,139.22
Impuestos Corrientes por Cobrar	10	2,198,906.12	2,236,035.76	1,942,465.01
Gastos Pagados por Anticipado	11	302,411.00	544,263.89	182,501.57
Inversiones en Partes Relacionadas	12	592,250.00	592,250.00	592,250.00
Activos Financieros	13	1,800,000.00	1,500,000.00	2,000,000.00
Cuentas por Cobrar con Relacionadas	14	205,163.67	165,093.21	162,122.53
Total de Activos Corrientes		15,799,839.23	13,168,136.55	11,955,696.87
ACTIVOS TOTALES		21,047,002.70	19,306,624.93	18,622,834.15
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos No Corrientes				
Pasivos Financieros	15	157,420.00	355,620.00	665,620.00
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	16	19,761.67	76,735.12	130,398.72
Impuestos Diferidos Pasivos	7	867,323.03	757,514.42	619,886.38
Total de Pasivos No Corrientes		1,044,504.70	1,189,869.54	1,415,905.10
Pasivos Corrientes				
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	17	2,604,511.47	2,422,662.18	4,044,193.83
Pasivos Financieros	15	198,200.00	310,000.00	166,405.00
Impuestos Corrientes por Pagar	18	2,628,384.20	2,460,201.82	2,833,406.25
Total Pasivos Corrientes		5,431,095.67	5,192,864.00	7,044,005.08
PASIVOS TOTALES		6,475,600.37	6,382,733.54	8,459,910.18
PATRIMONIO				
Capital Pagado	19	1,027,000.00	1,027,000.00	1,027,000.00
Reserva Legal		1,440,970.26	1,084,687.85	785,526.41
Ganancia del Ejercicio		7,125,648.22	5,983,228.88	5,547,919.60
Ganancia Acumulada		3,005,904.86	2,857,095.68	830,598.97
Efecto de Conversión a la NIIF para las PYMES	3.10	1,971,878.99	1,971,878.99	1,971,878.99
PATRIMONIO TOTALES		14,571,402.33	12,923,891.39	10,162,923.97
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		21,047,002.70	19,306,624.93	18,622,834.15

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Para los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en Quetzales)



	Notas	2014	2013
<u>Ingresos por Servicios Prestados</u>			
Ingresos	20	73,480,917.88	66,253,916.04
Costos por Servicios	21	41,948,385.14	38,111,306.79
Utilidad Bruta en Servicios Prestados		31,533,391.07	28,142,609.25
Gastos de Administración	22	22,587,019.78	20,521,472.89
Utilidad en Operación		8,946,371.29	7,621,136.36
<u>Ingresos y Gastos Financieros</u>			
Ingresos Financieros	23	325,976.80	365,839.17
Gastos Financieros	23	32,597.68	36,583.92
Ingresos y Gastos Financieros		293,379.12	329,255.25
<u>Otros Ingresos y Gastos</u>			
Otros Ingresos	24	484,153.59	369,582.89
Otros Gastos	24	14,524.61	11,087.49
Otros Ingresos y Gastos		469,628.98	358,495.40
Ganancia del Ejercicio		9,709,379.39	8,308,887.02
Impuesto Sobre la Renta		2,583,731.17	2,325,658.14
Ganancia del Ejercicio		7,125,648.22	5,983,228.88

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los Años Terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en Quetzales)



	Capital en Acciones	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Total del Patrimonio
Saldos Iniciales al 01 de enero de 2013	1,027,000.00	785,526.41	6,378,518.57	8,191,044.98
(+/-) Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES				
Estimación de Cuentas Incobrables			(161,023.29)	(161,023.29)
Provisión para Indemnizaciones			744,536.20	744,536.20
Activos No Capitalizables			(33,335.00)	(33,335.00)
Reconocimiento de Activos en Arrendamiento Financiero			14,305.25	14,305.25
Depreciaciones Acumuladas			1,977,364.99	1,977,364.99
Impuestos Diferidos			(569,969.16)	(569,969.16)
Saldos después del Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	1,027,000.00	785,526.41	8,350,397.56	10,162,923.97
Ganancia del Periodo 2013			5,983,228.88	5,983,228.88
Reserva Legal		299,161.44	(299,161.44)	-
Dividendos Pagados			(3,222,261.45)	(3,222,261.45)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,027,000.00	1,084,687.85	10,812,203.54	12,923,891.40
Ganancia del Periodo 2014			7,125,648.22	7,125,648.22
Reserva Legal		356,282.41	(356,282.41)	-
Dividendos Pagados			(5,478,137.28)	(5,478,137.28)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,027,000.00	1,440,970.26	12,103,432.07	14,571,402.33

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los Años Terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)



	2014	2013
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancia del Ejercicio	7,125,648.22	5,983,228.88
(+/-) Conciliación entre la ganancia del ejercicio y cargos/créditos que no requiere uso de efectivo		
Reserva de cuentas incobrables	63,884.82	101,736.07
Depreciaciones	1,249,447.49	1,269,937.91
Amortizaciones	13,600.00	4,533.33
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	447,419.34	(37,246.16)
Gastos Pagados por Anticipado	241,852.89	(361,762.32)
Impuestos por Cobrar	(59,327.31)	(374,279.06)
Otros Activos	(40,070.46)	(2,970.68)
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	181,849.29	(1,621,531.65)
Impuestos por Pagar	277,990.99	(235,576.39)
Efectivo Neto por Actividades de Operación	9,502,295.27	7,051,728.07
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Aumento por compra de Propiedades, Planta y Equipo	(275,265.62)	(529,114.03)
Aumento de Activos Intangibles	-	(136,000.00)
Disminución de Inversiones Bancarias Temporales	(300,000.00)	500,000.00
Dividendos pagados durante el Periodo	(5,478,137.30)	(3,222,261.45)
Efectivo Neto por Actividades de Inversión	(6,053,402.92)	(3,387,375.48)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Disminución de Préstamos Bancarios	(310,000.00)	(166,405.00)
Disminución de Cuentas por Pagar Leasing	(56,973.45)	(53,663.60)
Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento	(366,973.45)	(220,068.60)
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	3,081,918.92	1,118,625.84
Efectivo neto al Inicio del periodo	5,079,844.38	3,961,218.54
(=) Efectivo neto al final del periodo	8,161,763.30	5,079,844.38

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, S.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Nota 1 Información de la Empresa

La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., constituida el 01 de noviembre de 2006, como una sociedad anónima, por un plazo indefinido y de acuerdo a la legislación de la República de Guatemala.

Su principal actividad consiste en promover la intermediación por corretaje de seguros con entidades aseguradoras debidamente autorizadas para operar en el país, por medio del intercambio de propuestas y aceptaciones, asesoramiento profesional en el reclamo de seguros, colocación de pólizas de todo tipo de seguros y cobros por cuenta de aseguradoras.

Nota 2 Unidad Monetaria

Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., presenta los registros contables y prepara los estados financieros en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. La negociación de divisas se hace en el sistema bancario nacional, en libre negociación, según Decreto 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por Junta Monetaria para calcular y publicar diariamente la tasa de cambio de referencia del quetzal respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las tasas de cambio de referencia determinadas al 31 de diciembre 2014 y 2013, fueron de Q.7.9023 y Q.7.8108 por US \$1.00 respectivamente.

Nota 3 Efectos de Adopción de la NIIF para las PYMES

Al año finalizado al 31 de diciembre de 2014 se constituyen los primeros estados financieros de la entidad en cumplimiento con la NIIF para las PYMES, según lo establecido bajo responsabilidad del consejo de administración de la empresa. Se establece como fecha de transición a la Norma el 01/01/2013. En consecuencia a la transición a NIIF para las PYMES se determinaron cambios en las políticas contables, criterios distintos en el reconocimiento de activos y pasivos.

Como resultado de la adopción de la NIIF para las PYMES se obtuvo un incremento en las utilidades acumuladas para el periodo de transición de del 01/01/2013 de Q.1,971,878.99, para el periodo de adopción al 31/12/2013 un incremento en las utilidades de Q.806,763.58 y para el periodo de emisión al 31/12/2014 un incremento en las utilidades de Q.481,768.05. Los resultados se originan principalmente de nuevas políticas de estimaciones en cuentas incobrables, reversión de provisiones para indemnizaciones y nueva política de Propiedades, Planta y Equipo en donde se establece mayor vida útil para los bienes poseídos y nuevo valor residual para cada uno de ellos. El efecto en cada periodo se observa en el siguiente resumen:

Descripción del Resultado de Adopción	Emisión 31/12/2014	Adopción 31/12/2013	Transición 01/01/2013
Efecto de contratos de Arrendamiento Financiero	27,038.60	23,921.03	14,305.25
Nueva política en Propiedad, Planta y Equipo	406,904.44	450,465.77	1,994,029.99
Incremento de Estimación de Incobrables	(61,886.29)	(99,386.11)	(161,023.29)
Eliminación de provisión para indemnizaciones	136,662.96	518,215.95	744,536.20
Otros gastos por efecto de transición	(26,951.66)	(83,453.06)	(619,969.16)
Incremento en utilidades por implementación de NIIF para las PYMES	481,768.05	809,763.58	1,971,878.99

A continuación se presenta la conciliación de patrimonio y resultados y una serie de notas explicativas en donde se describen las diferencias ocasionadas por la adopción de la NIIF para las PYMES.

ASEGÚRESE, CORREDORES DE SEGUROS, S.A.

CONCILIACIÓN DE PATRIMONIO POR ADOPCIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES

(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVOS

Activos No Corrientes

Propiedades y Equipo (Neto)

Activos Intangibles (Neto)

Impuestos Diferidos Activos

Total de Activos No Corrientes

Activos Corrientes

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Impuestos Corrientes por Cobrar

Gastos Pagados por Anticipado

Activos Financieros

Inversiones en Partes Relacionadas

Otros Activos

Total de Activos Corrientes

ACTIVOS TOTALES

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos No Corrientes

Pasivos Financieros

Reserva para Indemnizaciones

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Impuestos Diferidos Pasivos

Total de Pasivos No Corrientes

Pasivos Corrientes

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Pasivos Financieros

Impuestos Corrientes por Pagar

Total Pasivos Corrientes

PASIVOS TOTALES

PATRIMONIO

Capital Pagado

Reserva Legal

Utilidades Acumuladas

Efecto de Conversión a la NIIF para las PYMES

PATRIMONIO TOTALES

PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO

	Fecha de Adopción al 31 de diciembre de 2013			
	Saldo según Anteriores Ley del ISR	Transición a NIIF para las PYMES del Período Anterior	Transición a NIIF para las PYMES	Saldo según NIIF para las PYMES
3,474,275.43	2,114,279.99	287,840.77	5,876,396.19	3.1
-	-	131,466.67	131,466.67	3.2
-	49,917.22	80,708.31	130,625.53	3.3
3,474,275.43	2,164,197.21	500,015.75	6,138,488.39	
6,579,844.38	(2,000,000.00)	500,000.00	5,079,844.38	3.4
3,311,058.71	(161,023.29)	(99,386.11)	3,050,649.31	3.5
2,236,035.76	-	-	2,236,035.76	
544,263.89	25,000.00	(25,000.00)	544,263.89	3.6
-	2,000,000.00	(500,000.00)	1,500,000.00	3.4
592,250.00	-	-	592,250.00	
165,093.21	-	-	165,093.21	
13,428,545.95	(136,023.29)	(124,386.11)	13,168,136.55	
16,902,821.37	2,028,173.92	375,629.64	19,306,624.93	
355,620.00	-	-	355,620.00	
1,262,752.15	(744,536.20)	(518,215.95)	-	3.7
-	130,398.72	(53,663.60)	76,735.12	3.8
-	619,886.38	137,628.04	757,514.42	3.3
1,618,372.15	5,748.90	(434,251.51)	1,189,869.54	
2,368,998.58	50,546.03	3,117.57	2,422,662.18	3.8
310,000.00	-	-	310,000.00	
2,460,201.82	-	-	2,460,201.82	
5,139,200.40	50,546.03	3,117.57	5,192,864.00	
6,757,572.55	56,294.93	(431,133.94)	6,382,733.54	
1,027,000.00	-	-	1,027,000.00	
1,044,349.65	-	-	1,044,349.65	
8,073,899.17	-	806,763.58	8,880,662.75	3.9
-	1,971,878.99	-	1,971,878.99	3.10
10,145,248.82	1,971,878.99	806,763.58	12,923,891.39	
16,902,821.37	2,028,173.92	375,629.64	19,306,624.93	

	Fecha de Transición al 01 de enero de 2013		
	Marco de Información Financiera Anterior	Transición a NIIF para las PYMES	NIIF para las PYMES
4,502,940.06	2,114,279.99	6,617,220.05	
-	-	-	
-	49,917.22	49,917.22	
4,502,940.06	2,164,197.21	6,667,137.27	
5,961,218.54	(2,000,000.00)	3,961,218.54	
3,276,162.51	(161,023.29)	3,115,139.22	
1,942,465.01	-	1,942,465.01	
157,501.57	25,000.00	182,501.57	
-	2,000,000.00	2,000,000.00	
592,250.00	-	592,250.00	
162,122.53	-	162,122.53	
12,091,720.16	(136,023.29)	11,955,696.87	
16,594,660.23	2,028,173.92	18,622,834.15	
665,620.00	-	665,620.00	
744,536.20	(744,536.20)	-	
-	130,398.72	130,398.72	
-	619,886.38	619,886.38	
1,410,156.20	5,748.90	1,415,905.10	
3,993,647.80	50,546.03	4,044,193.83	
166,405.00	-	166,405.00	
2,833,406.25	-	2,833,406.25	
6,993,459.05	50,546.03	7,044,005.08	
8,403,615.25	56,294.93	8,459,910.18	
1,027,000.00	-	1,027,000.00	
785,526.41	-	785,526.41	
6,378,518.57	-	6,378,518.57	
-	1,971,878.99	1,971,878.99	
8,191,044.98	1,971,878.99	10,162,923.97	
16,594,660.23	2,028,173.92	18,622,834.15	



ASEGÚRESE
CORREDORES DE SEGUROS, S.A.

ASEGURESE, CORREDORES DE SEGUROS, S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO AL 31 DEDICIEMBRE DE 2013
(Expresados en Quetzales)



	Marco de Información Financiera Anterior	Transición a NIIF para las PYMES	NIF para las PYMES	Notas
<u>Ingresos por Servicios Prestados</u>				
Ingresos	66,253,916.04		66,253,916.04	
Costos por Servicios	38,635,703.38	(524,396.59)	38,111,306.79	3.9
Ganancia Bruta en Servicios Prestados	27,618,212.66		28,142,609.25	
Gastos de Administración	20,803,840.28	(282,367.39)	20,521,472.89	3.9
Ganancia en Operación	6,814,372.38		7,621,136.36	
<u>Ingresos y Gastos Financieros</u>				
Ingresos Financieros	365,839.17		365,839.17	
Gastos Financieros	36,583.92		36,583.92	
Ingresos y Gastos Financieros	329,255.25		329,255.25	
<u>Otros Ingresos y Gastos</u>				
Otros Ingresos	369,582.89		369,582.89	
Otros Gastos	11,087.49		11,087.49	
Otros Ingresos y Gastos	358,495.40		358,495.40	
Ganancia del Ejercicio	7,502,123.04		8,308,887.02	

NOTAS A LAS CONCILIACIONES DE PATRIMONIO Y RESULTADO

Nota 3.1 Propiedades, Planta y Equipo (Neto)

Derivado de la transición al 01 enero de 2013 a NIIF para las PYMES, los activos de Propiedades, Planta y Equipo incrementaron el valor en libros por una cantidad de Q.2,114,279.99, para el año de adopción al 31 de diciembre de 2013 último periodo incluido en los estados financieros más recientes, se realizó un ajuste por la disminución en los activos de Q.287,840.77. Los cambios son los siguientes:

- Las depreciaciones conforme los PCGA anteriores se calculaban bajo el método de línea recta y los porcentajes establecidos en las leyes fiscales guatemaltecas, a la fecha de transición y por disposiciones de la NIIF para las PYMES la administración estableció nuevas vidas útiles y valores residuales para cada uno de los componentes los cuales pueden observar en las principales políticas de la empresa.
- Se analizó cada uno de los criterios de reconocimiento de la NIIF para las PYMES y se dio de baja a activos no capitalizables o pertenecientes a otra clasificación.
- Se estableció que la empresa cuenta con un contrato de arrendamiento financiero por equipo de oficina y se procede al reconocimiento dentro de activos.

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31/12/2013	01/01/2013
Variación en depreciaciones por reestructuración de vida útil de:		
Depreciación Vehículos	220,879.28	296,178.59
Depreciación Equipo de Computación	187,701.05	578,163.48
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	41,885.44	1,119,687.92
Depreciación por reconocimiento de activos fijos en Leasing	(26,625.00)	(17,750.00)
Baja de Activos no Capitalizables	0.00	(75,000.00)
Baja por error en Clasificación de Activos	(136,000.00)	0.00
Reconocimiento de activos por arrendamiento financiero	0.00	213,000.00
TOTAL	287,840.77	2,114,279.99

Pág. 170

En la revisión de los gastos del periodo del año 2013 se encontró que la empresa cuenta con un contrato de arrendamiento financiero por equipo de oficina con opción a compra, por lo que se procede a reconocer activos en propiedades, planta y equipo por leasing. El costo del equipo de oficina arrendado es de Q.213,000.00 amparado con el contrato No. 110412-LTGT-CORRSEG con la empresa Leasing Max, S.A., el equipo consta de 6 fotocopiadoras por arrendamiento a 48 meses iniciando el 01/05/2012 y finalizando el 30/05/2015, con un interés del 6% anual.

Futuros Pagos Por Arrendamiento	31/12/2013	01/01/2013
En 12 meses	53,663.60	50,546.03
Entre 1 y 5 años No Corriente	76,735.12	130,398.72
TOTAL	130,398.72	180,944.75

Pág. 170

3.2 Activos Intangibles (Neto)

El 22 de agosto de 2013 la empresa adquirió software para el departamento financiero, por las disposiciones anteriores se clasificó en propiedades, planta y equipo, al analizar la NIIF para la PYMES, la sección de Activos Intangibles se procede a la reclasificar dentro de la división correcta de los estados financieros, aumentando los Activos Intangibles por Q.131,466.67 según su valor en libros.

Activos Intangibles	31/12/2013	01/01/2013
Activos Intangibles - Software para departamento Financiero	136,000.00	0.00
Amortización acumulada	(4,533.33)	0.00
Valor en libros de Activos Intangibles	131,466.67	0.00

Pág. 170

3.3 ISR Diferido Activo y Pasivo

En consecuencia a diferencias temporarias que surgen entre las leyes fiscales guatemaltecas y las disposiciones adoptadas por la administración en la transición a la NIIF para las PYMES, respecto a depreciaciones, provisiones para incobrables y arrendamiento financiero, surge el ISR Diferido Activo y Pasivo.

ISR Diferido	31/12/2013	01/01/2013
Diferencias Temporarias		
Reserva para Cuentas Incobrables	(260,349.40)	(161,023.29)
Gastos por Arrendamiento Financiero	33,402.72	22,268.48
Depreciación Vehículos	221,079.28	296,178.59
Depreciación Equipo de Computo	147,593.96	561,498.48
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	41,885.45	1,119,687.92
	183,612.01	1,838,610.18
	31%	31%
ISR Diferido		
Reserva para Cuentas Incobrables	(80,708.31)	(49,917.22)
Gastos por Arrendamiento Financiero	10,354.84	6,903.23
Depreciación Vehículos	68,534.58	91,815.36
Depreciación Equipo de Computo	45,754.13	174,064.53
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	12,984.49	347,103.26
Gasto por ISR Diferido	56,919.72	569,969.16
ISR diferido Activo	80,708.31	49,917.22
ISR Diferido Pasivo	137,628.04	619,886.38

Pág. 170

3.4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo - Activos Financieros

La empresa adquiere la política que los certificados de depósito monetarios cuyo vencimiento sea mayor a 90 días, es considerado como una inversión temporal (instrumento financiero), al 01 de enero de 2013 el certificado No. 2847913827 del Banco G&T Continental por valor de Q.2,000,000.00, tiene el vencimiento el 25 de mayo del año 2013, se procede a la reclasificación a la cuenta de Activos Financieros. Para el 31 de diciembre 2013 se determina que la empresa posee el certificado de depósito No. 2847913827 en el Banco Internacional por valor de Q.1,500,000.00 tiene un vencimiento el 30 de abril de 2014 por lo que se procede a la reclasificación al rubro de inversiones temporales como un instrumento financiero.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo - Activos Financieros	31/12/2013	01/01/2013
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	5,961,218.54	6,579,844.38
Activos Financieros - Inversiones Temporales	(2,000,000.00)	(1,500,000.00)
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	3,961,218.54	5,079,844.38

Pág. 170

Nota 3.5 Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar

Se determinan cambios de la provisión de cuentas incobrables, a efecto de la adopción de la NIIF para Las PYMES, la empresa designa como la mejor provisión para incobrables todos aquellos saldos mayores a 90 días a la fecha de cierre de las cuentas comerciales. Según la política conforme a los PCGA anteriores se registraba una provisión de incobrables del 3% sobre el saldo de las cuentas pendientes de cobro, por lo anterior, a la fecha de transición al 01 de enero de 2013 se da un efecto de reducción en las cuentas por cobrar comerciales neto por Q.44,361.95 y para el 31 de diciembre 2013 una reducción de Q3.588.21.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31/12/2013	01/01/2013
Otras Cuentas por Cobrar no Comerciales	1,364,936.44	1,507,813.97
Cuentas por Cobrar Empleados	350,220.36	248,428.74
Cuentas por Cobrar Clientes	1,645,259.70	1,566,927.63
(-) Provisión para Cuentas Incobrables 3%	-210,381.08	-47,007.83
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto PCGA anteriores	3,150,035.42	3,276,162.51
Aumento en la Provisión de Incobrables (NIIF PYMES)	-99,386.11	-161,023.29
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto NIIF PYMES	3,050,649.31	3,115,139.22

Pág. 170

Nota 3.6 Gastos Pagados por Anticipado

En el análisis realizado al rubro de Equipo de Cómputo en Propiedades, Planta y Equipo se detectó que existía capitalizado un contrato de mantenimiento al equipo que no alarga la vida útil del activo, por lo que se procede a la reversión del gasto, el contrato de mantenimiento es por un año por lo que para el 01 de enero de 2013 se registra el anticipo del gasto dentro de las cuentas de activo corriente y se rebaja como un gasto para el período terminado al 31 de diciembre 2013.

Gastos Pagados por Anticipado	01/01/2013
Contrato mantenimiento Equipo de Cómputo	75,000.00
Efecto en Ganancias Acumuladas al 01/01/2013 Efecto de Conversión	50,000.00
Gasto Pagado por Anticipado	25,000.00

Pág. 170

Nota 3.7 Provisión para Indemnizaciones

Debido a que la empresa no cuenta con políticas de indemnización universal para el personal, la provisión reconocida y registrada en los estados financieros deben ser revertidos, no se cuenta con la certeza necesaria de que la eventualidad llegue a realizarse y no cumple con las condiciones para el registro de la provisión. Los PCGA anteriores registraban la provisión por indemnización por un 8.33% de los sueldos pagados durante el periodo. El efecto de la reducción incrementa directamente los resultados acumulados al 01 de enero de 2013 y el resultado para el año 2013 según el detalle que se presenta a continuación:

Provisión para Indemnizaciones	31/12/2013	01/01/2013
Provisión para Indemnizaciones según PCGA anteriores	518,215.25	744,536.20
Reversión de la provisión NIIF para las PYMES	(518,215.25)	(744,536.20)
Provisión para Indemnizaciones	0.00	0.00

Nota 3.8 Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

En el efecto de conversión a NIIF para las PYMES al 01 de enero 2013 se encontró que la empresa cuenta con un contrato de arrendamiento financiero por equipo de oficina con opción a compra, por lo que se procede a reconocer activos en propiedades, planta y equipo por leasing (ver nota no. 3.1). Derivado de lo anterior se reconocieron cuentas por pagar leasing a corto y largo plazo para periodo de transición al 01 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, los saldos se ven reflejados dentro de la cuenta Acreeedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar no Corrientes. Se reconoce a largo plazo a la fecha de transición del 01 de enero de 2013 por Q.130,398.72 y al final del periodo se trasladó al pasivo corriente Q.53,663.60 por corresponder a corto plazo. El pasivo corriente reconocido fue de Q.50,546.03 para la fecha de transición.

Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar No Corriente	Saldo
Reconocimiento de Cuentas por Pagar Leasing al 01 de enero de 2013	130,398.72
(-) Traslado a pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2013	(53,663.60)
(=) Saldo al 31 de diciembre de 2013	76,735.12
	Pág. 170

Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corriente	Saldo
(+) Reconocimiento de Cuentas por Pagar Leasing a corto plazo	82,601.28
(-) Pagos efectuados al 01 de enero 2013	(32,055.25)
Saldo por Cuentas por Pagar Leasing al 01 de enero 2013	50,546.03
(-) Pagos efectuados en 2013	(50,546.03)
Traslado a Pasivo Corriente de Cuentas por Pagar Leasing	53,663.60
Saldo por Cuentas por Pagar Leasing al 31 diciembre de 2013	53,663.60
	Pág. 170

Nota 3.9 Efecto en Estado de Resultados del 01/01/2013 al 31/12/2013

Como efecto a la adopción de NIIF para las PYMES para la empresa Corredores de Seguros, S.A. se obtuvo un efecto de incremento en el resultado para el año terminado al 31 de diciembre de 2013 de Q.806,763.58, debido a los ajustes realizados por la adopción.

Efecto a Ganancias Acumuladas por Adopción	31/12/2013
Aumento en la provisión de cuentas incobrables	(99,386.11)
Reversión de la provisión de indemnizaciones	518,215.95
Disminución en la depreciación de equipo de cómputo	24,997.50
Gastos de mantenimiento de equipo de cómputo	(25,000.00)
Disminución depreciación por baja de activos	15,109.60
Amortización de activos intangibles	(4,533.33)
Capitalización de Activos por arrendamiento financiero	60,027.72
Intereses por arrendamiento financiero de equipo	(9,481.69)
Depreciación por activos en arrendamiento financiero	(26,625.00)
Disminución en depreciación de vehículos	220,879.28
Aumento en depreciación de equipo de computo	147,593.95
Aumento en depreciación de mobiliario y equipo	41,885.44
ISR diferido gasto	(56,919.73)
Aumento en las utilidades acumuladas al 31/12/2013	806,763.58

Pág. 170

Nota 3.10 Efecto de Conversión a la NIIF para las PYMES al 01/01/2013

El año de transición al 01 de enero de 2013, base para la transición a NIIF para las PYMES, se realizaron una serie de ajustes por las nuevas políticas adoptadas, cuyo efecto en los estados financieros fue por un aumento en el capital (resultados acumulados) de Q.1,971,878.99 identificado con la cuenta Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES, el efecto surge de las siguientes transacciones.

Efecto de Conversión a NIIF para las PYMES	01/01/2013
Aumento en cuentas incobrables	(161,023.29)
Reversión de la provisión de indemnizaciones	744,536.20
Gastos de mantenimiento de equipo de cómputo	(50,000.00)
Disminución depreciación por baja de activos	16,665.00
Capitalización de Activos por arrendamiento financiero	40,018.48
Intereses por arrendamiento financiero de equipo	(7,963.23)
Depreciación por activos en arrendamiento financiero	(17,750.00)
Disminución en depreciación de vehículos	296,178.59
Disminución en depreciación de equipo de computo	561,498.48
Disminución en depreciación de mobiliario y equipo	1,119,687.92
ISR diferido gasto	(569,969.16)
Aumento en las utilidades acumuladas al 01/01/2013	1,971,878.99
	Pág. 170

Nota 4 Principales Políticas Contables

A. Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y representa la adopción sin reservas de las secciones de la norma, al 01 de enero 2013 como fecha de transición, al 31 de diciembre 2013 como fecha de adopción.

B. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones monetarias en cualquier moneda distinta a la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. La empresa al establecer los estados de situación financiera debe de valorar y ajustar los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación. La diferencia resultante del cambio de valuación se registra en los resultados del periodo en el que se presenten.

C. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

Son contabilizados en el Estado de Situación Financiera al costo y representan efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otros a corto plazo y sobregiros bancarios.

D. Activos Financieros

Representan certificados de depósito a plazo fijo que el concejo de administración de la empresa está en capacidad de mantener hasta su vencimiento.

E. Propiedades, Planta y Equipo

El rubro de Propiedades, Planta y Equipo se contabiliza originalmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro cuando estas se presenten. Los gastos por reparaciones y/o mantenimiento que no prolonguen la vida útil del activo, deberán ser registrados en los resultados del periodo en el que se incurran.

Las depreciaciones se calculan bajo el método de la línea recta con base en la vida útil que se estime para cada tipo de activo, la cual debe ser revisada periódicamente por la administración de la empresa. A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles estimadas:

Vehículos	10 años
Equipo de Computación	5 años
Mobiliario y Equipo	10 años
Equipo de Oficina en Leasing	8 años

Cuando la administración de la empresa considere que un elemento de Propiedades, Planta y Equipo ya no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso, se procederá al registro en el resultado del periodo en donde suceda el hecho. Así mismo, las ganancias o pérdidas que resulten de la venta se incluyen en el año en donde suceda la transacción.

F. Arrendamiento Financiero

Las negociaciones de arrendamiento en los que la empresa posea el riesgo y beneficio de la posesión del activo debe de clasificarlo como arrendamiento financiero. Deben de capitalizarse al inicio del contrato y debe registrarse los pasivos a corto y largo plazo, neto del recargo financiero de la transacción. El interés de financiamiento se carga en resultados que corresponda. La propiedades, planta y equipo deberá depreciarse en la vida útil del activo.

G. Activos Intangibles

Las licencias de computación, marcas y patentes son capitalizados con base a los costos incurridos en la adquisición y el uso del activo en específico. Serán amortizados por el método de línea recta a un máximo de 10 años. Los costos que se incurran por el desarrollo y mantenimiento deben reconocerse en gastos del periodo cuando se incurran, también se actuara de la misma forma en gastos por capacitación del personal que ha de explotar el activo.

H. Reservas para Incobrables

Se provisiona aquellos saldos que integran la cuenta de clientes locales y extranjeros que posean una antigüedad mayor a los 90 días a la fecha de presentación de información financiera. El monto debe ser reconocido en los resultados del periodo.

I. Préstamos

Los costos originados por préstamos se reconocen en el periodo en el que se incurren, deben clasificarse como corrientes aquellos pagaderos a 12 meses a partir de la fecha de presentación y como no corrientes los que sean mayores a 12 meses.

J. Provisiones

Deben reconocerse cuando, por sucesos pasados la empresa posea una obligación legal o implícita y en un futuro tenga que desprenderse de recursos para cancelar la misma, esta se puede registrar únicamente si existe una estimación fiable del importe. Se afectara en su registro el resultado del periodo y debe ser evaluado periódicamente.

K. Terminación de Contratos Laborales

La empresa no reconocerá una provisión por la indemnización. De acuerdo al Código de Trabajo de Guatemala, se tiene la obligación de pagar indemnización por los despidos de personal por causa injustificada, por el equivalente a un mes de salario, más la doceava parte de aguinaldo y bono 14, por cada año de servicio. La empresa registrará el gasto cuando suceda el hecho directamente en los resultados del periodo.

L. ISR Diferido

El ISR Diferido será el resultado de la diferencia de las políticas contables adoptadas por la administración por el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y las disposiciones legales respecto a las tasas fiscales vigentes a la fecha en que se presente información y se esperan aplicar cuando el ISR Diferido Activo sea realizado y el ISR Diferido Pasivo sea cancelado.

M. Reconocimiento de Ingresos

La empresa mide los ingresos provenientes de actividades ordinarias asignándole el valor respecto a la contrapartida recibida o por recibir. El ingreso de la compañía es registrado en el momento que puede ser medido con fiabilidad y que los costos incurridos en la prestación de servicios también puedan medirse con fiabilidad. Así mismo se apoya en el apéndice 23A.21 de la NIIF para las PYMES, en donde dice “Las comisiones de agentes de seguros, recibidas o por recibir, que no requieran al agente la prestación de servicios adicionales, se reconocen como ingreso de actividades ordinarias por el agente en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de las pólizas correspondientes. Sin embargo, cuando sea probable que se requiera que el agente proporcione servicios adicionales durante la vida de la póliza, el agente diferirá la comisión, o parte de la misma, y la reconocerá como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo en el que la póliza esté vigente”.

N. Reconocimiento de Gastos

Se reconocerá un gasto cuando se presenten decrementos en los beneficios económicos en forma de salida o disminución de los activos o adquisición de pasivos. Los gastos de la empresa serán medidos al costo y se presentarán de acuerdo a la función de los gastos

Nota 5 Propiedades, Planta y Equipo

Las políticas contables para propiedades, planta y equipo se encuentran descritos en la Nota 4 (E), a continuación se presenta la integración de Propiedades, Planta y Equipo para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Descripción Propiedades, Planta y Equipo	Saldo al 01 de enero 2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2014
Vehículos	2,186,945.34	0.00	0.00	2,186,945.34
Equipo de Computo	4,973,481.60	206,449.21	0.00	5,179,930.81
Mobiliario y Equipo	3,468,088.40	68,816.40	0.00	3,536,904.80
Equipo de Oficina en Leasing	213,000.00	0.00	0.00	213,000.00
Propiedades, Planta y Equipo	10,841,515.34	275,265.62	0.00	11,116,780.96
(-) Depreciación Acumulada	(4,965,119.15)	(1,249,447.25)		(6,214,566.40)
Propiedades, Planta y Equipo Neto	5,876,396.19	(974,181.63)	0.00	4,902,214.56
	Pág. 164			Pág. 164

Descripción Propiedades, Planta y Equipo	Saldo al 01 de enero 2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2013
Vehículos	2,186,945.34	0.00	0.00	2,186,945.34
Equipo de Computo	4,508,394.05	465,087.55	0.00	4,973,481.60
Mobiliario y Equipo	3,404,061.92	64,026.48	0.00	3,468,088.40
Equipo de Oficina en Leasing	213,000.00	0.00	0.00	213,000.00
Propiedades, Planta y Equipo	10,312,401.31	529,114.03	0.00	10,841,515.34
(-) Depreciación Acumulada	(3,695,181.26)	(1,269,937.89)		(4,965,119.15)
Propiedades, Planta y Equipo Neto	6,617,220.05	(740,823.86)	0.00	5,876,396.19
	Pág. 164			Pág. 164

El costo del equipo de oficina arrendado es de Q.213,000.00 amparado con el contrato No. 110412-LTGT-CORRSEG con la empresa Leasing Max, S.A., el equipo consta de 6 fotocopiadoras por arrendamiento a 48 meses iniciando el 01/05/2012 y finalizando el 30/05/2015, con un interés del 6% anual.

Nota 6 Activos Intangibles

Las políticas contables para Activos Intangibles se encuentran descritas en la Nota 4 (G), a continuación se presenta la integración de activos intangibles para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, periodo en el que se reconoce un sistema de cómputo para el departamento financiero de la empresa.

Activos Intangibles	Saldo al 01 de enero 2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2014
Software - Great Place Microsoft Dynamics	136,000.00	0.00	0.00	136,000.00
Activos Intangibles	136,000.00	0.00	0.00	136,000.00
(-) Amortización Acumulada	(4,533.33)	(13,600.00)		(18,133.33)
Activos Intangibles Neto	131,466.67	(13,600.00)	0.00	117,866.67
	Pág. 164			Pág. 164

Activos Intangibles	Saldo al 01 de enero 2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2013
Software - Great Place Microsoft Dynamics	0.00	136,000.00	0.00	136,000.00
Activos Intangibles	0.00	136,000.00	0.00	136,000.00
(-) Amortización Acumulada	0.00	(4,533.33)		(4,533.33)
Activos Intangibles Neto	0.00	131,466.67	0.00	131,466.67
				Pág. 164

Nota 7 ISR Diferido Activo - Pasivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan los pasivos por ISR diferido debido a que se espera incrementen la ganancia fiscal en un futuro y los activos por ISR diferido para aquellos movimientos que se espera reduzcan las ganancias fiscales.

ISR Diferido Activo	Saldo al 31 de diciembre 2014	Saldo al 31 de diciembre 2013	Saldo al 01 de enero 2013
Reserva para Cuentas Incobrables	220,868.34	130,625.53	49,917.22
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	6,214.14	0.00	0.00
	227,082.48	130,625.53	49,917.22
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164
ISR Diferido Pasivo			
Gastos por Arrendamiento Financiero	26,610.83	17,258.07	6,903.23
Depreciación Vehículos	216,857.06	160,349.94	91,815.36
Depreciación Equipo de Computo	263,767.39	219,818.66	174,064.53
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	360,087.75	360,087.75	347,103.26
	867,323.03	757,514.42	619,886.38
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A la fecha de presentación de información financiera la empresa no posee ningún tipo de restricción sobre el efectivo que posee. El efectivo y sus equivalentes se encuentran integrados de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Cajas	22,325.00	45,296.50	51,664.50
Bancos Moneda Nacional	5,433,736.30	2,266,966.84	1,849,681.12
Bancos Moneda Extranjera	2,705,701.99	2,767,581.04	2,059,872.92
Total de Efectivo y equivalentes	8,161,763.29	5,079,844.38	3,961,218.54
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

La empresa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 posee depósitos monetarios en moneda extranjera por US \$.342,394.24 y US \$.354,327.47 respectivamente y al 01 de enero de 2013 US \$.257,047.78.

Nota 9 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero de 2013 la cuenta Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se integra de la siguiente forma:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Cuentas por Cobrar Clientes:			
De 01 a 30 días de crédito	647,815.85	606,115.04	806,119.29
De 31 a 60 días de crédito	458,922.79	581,825.01	368,524.32
De 61 a 90 días de crédito	231,486.55	147,552.46	184,252.90
Más de 90 días de crédito	373,652.06	309,767.19	208,031.12
Total de Cuentas por Cobrar Clientes	1,711,877.25	1,645,259.70	1,566,927.63
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	(373,652.01)	(309,767.19)	(208,031.12)
Clientes Neto	1,338,225.24	1,335,492.51	1,358,896.51
Otras Cuentas por Cobrar No Comerciales	1,058,965.68	1,364,936.44	1,507,813.97
Cuentas por Cobrar Empleados	142,154.25	350,220.36	248,428.74
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	2,539,345.17	3,050,649.31	3,115,139.22
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 10 Impuestos Corrientes por Cobrar

Dentro de la cuenta impuestos corrientes por cobrar representan los impuestos a favor de la empresa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero de 2013 respectivamente:

Impuestos Corrientes por Cobrar	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Impuesto sobre la Renta (pagos a cuenta)	1,299,553.12	1,321,807.60	1,137,821.02
Impuesto de Solidaridad	722,256.10	715,518.13	613,742.25
Impuesto al Valor Agregado Retenciones	177,096.90	198,710.03	190,901.74
TOTAL	2,198,906.12	2,236,035.76	1,942,465.01
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 11 Gastos Pagados por Anticipado

Representan contratos por gastos de mantenimiento y servicios que abarcan un periodo completo, para el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero de 2013 respectivamente son los siguientes:

Gastos Pagados por Anticipado	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Mantenimiento de Equipo de Computo	75,500.00	65,000.00	25,000.00
Capacitación del Personal	178,000.00	325,000.00	-
Otros Gastos Pagados por Anticipado	48,911.00	154,263.89	157,501.57
TOTAL	302,411.00	544,263.89	182,501.57
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 12 Inversiones en Partes Relacionadas

La empresa Asegúrese, Corredores de Seguros, S.A., posee participación en inversiones sobre compañías relacionadas, sin embargo, en ninguna de las compañías relacionadas posee un porcentaje considerable de participación, por lo que no posee control significativo en ninguno de los casos. Las inversiones se encuentran registradas bajo el método del costo histórico de adquisición.

Inversiones en Partes Relacionadas	Costo de Inversión	% de Participación
Relacionada A	200,000.00	16%
Relacionada B	138,400.00	12%
Relacionada C	161,600.00	12%
Relacionada D	92,250.00	5%
	592,250.00	
	Pág. 164	

Nota 13 Activos Financieros

Representan depósitos bancarios a plazo fijo con vencimiento a más de 90 días, por lo que se clasifican como inversiones temporales en activos financieros, el detalle de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Emisor	Banco Internacional, S.A.	Banco Internacional, S.A.	Banco G&T Continental, S.A.
Tipo de Inversión	Certificado de depósito a plazo fijo	Certificado de depósito a plazo fijo	Certificado de depósito a plazo fijo
No. De Certificado	No. 000002222288	No. 2847913827	No. 5460194625
Plazo en Días	146 días	137 días	170 días
Fecha Inicial	20-dic-14	15-dic-13	07-dic-12
Fecha Final	15-may-15	30-abr-14	25-may-13
Tasa de Interés	7% anual	6.5% anual	6% anual
Monto en Quetzales	Q.1,800,000.00	Q.1,500,000.00	Q.2,000,000.00
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 14 Transacciones con Partes Relacionadas

Representan saldos pendientes de cobro a compañías relacionadas con la empresa, saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 01 de enero 2013 respectivamente.

Cuentas por Cobrar Con Relacionadas	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Relacionada B	130,003.67	30,873.77	56,503.25
Relacionada C	-	100,000.00	48,099.54
Relacionada D	75,160.00	34,219.44	57,519.74
TOTAL	205,163.67	165,093.21	162,122.53
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 15 Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre 2014 la empresa posee un saldo dentro de la cuenta Pasivos Financieros por Q.355,620.00, correspondiente a un préstamo fiduciario que se adquirió con el Banco Industrial en el año de 2012 a una tasa de interés 8.5% anual a un plazo de 5 años.

Pasivos Financieros	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Banco Industrial, S.A. Préstamo No. 00000011111222	355,620.00	665,620.00	832,025.00
Pasivos Financieros a Corto Plazo	198,200.00	310,000.00	166,405.00
Pasivos Financieros a Largo Plazo	157,420.00 Pág. 164	355,620.00 Pág. 164	665,620.00 Pág. 164

Nota 16 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar No Corriente

Se reconocen Otras Cuentas por Pagar no Corrientes, derivado del contrato de arrendamiento financiero por equipo de oficina, por lo que se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero de 2013 respectivamente.

Futuros Pagos Por Arrendamiento	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
En 12 meses	56,973.45	53,663.60	50,546.03
Entre 1 y 5 años no corriente	19,761.67	76,735.12	130,398.72
TOTAL	76,735.12	130,398.72	180,944.75
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 17 **Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero 2013 la cuenta Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se integra de la siguiente forma:

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Cuentas por Pagar Comerciales	997,628.72	1,073,989.01	2,028,075.30
Anticipos Recibidos	67,350.00	22,450.00	-
Otras Cuentas por Pagar no Comerciales	235,000.00	-	517,500.00
Cuenta Ajena por Pagar	421,543.00	371,316.86	235,847.50
Beneficios a los Empleados	826,016.30	901,242.71	1,212,225.00
Cuentas por Pagar Leasing	56,973.45	53,663.60	50,546.03
TOTAL	2,604,511.47	2,422,662.18	4,044,193.83
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 18 **Impuestos por Pagar**

Dentro de la cuenta impuestos corrientes por pagar representan los impuestos a favor de la empresa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero 2013 respectivamente:

Impuestos Corrientes por Cobrar	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
Impuesto sobre la Renta por Pagar	2,583,731.17	2,325,658.14	1,923,689.99
ISR Retenido por Pagar	11,223.00	24,771.80	493,223.98
Impuesto al Valor Agregado	33,430.03	109,771.88	416,492.28
TOTAL	2,628,384.20	2,460,201.82	2,833,406.25
	Pág. 164	Pág. 164	Pág. 164

Nota 19 Capital Pagado

El capital de la empresa se encuentra integrado de la siguiente manera:

Capital Autorizado	Monto
Según escritura de constitución No. 61 de fecha 1 de noviembre de 2006 el capital autorizado inicial de la compañía asciende a Q.10,000,000.00 representado por 10,000 acciones con valor nominal de Q.1,000.00 cada una.	Q10,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado	Monto
Según escritura pública No. 61 el 1 de noviembre de suscribieron y pagaron 800 acciones, efectivo depositado en bancos del sistema.	Q 800,000.00
Se suscriben y pagan acciones mediante la compensación de dividendos acumulados al 31 de diciembre de 2010, por 227 acciones	Q 227,000.00
TOTAL DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Q 1,027,000.00

Pág. 164

Nota 20 Ingresos por Servicios Prestados

Los ingresos generados por la empresa para los años terminados del 2014 y 2013 son generados por las actividades ordinarias que a continuación se detallan.

Detalle de Ingresos por Servicios prestados	2014	2013
Comisiones por seguros de vida y gastos médicos	38,395,675.01	35,206,086.40
Comisiones por seguros de daños	29,977,094.27	27,584,687.39
Comisiones por seguros de caución	2,486,754.49	1,428,221.38
Honorarios por servicios de asesoría	1,995,200.25	1,235,220.25
Asesoría por reclamos de gastos médicos	626,193.86	799,700.62
TOTAL	73,480,917.88	66,253,916.04

Pág. 165

Pág. 165

Nota 21 Costos por Servicios

Los costos de la prestación de servicios para los años 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma:

Costos por Servicios	2014	2013
Honorarios	14,114,621.09	13,288,466.46
Sueldos y Salarios	8,741,883.05	8,031,450.91
Beneficios a Empleados	4,503,445.69	3,882,280.77
Prestaciones Laborales	3,489,807.40	2,748,192.67
Bonificaciones al Personal	1,912,059.64	1,816,430.73
Alquileres	1,753,759.94	1,567,896.50
Mantenimiento de Oficinas	1,060,117.49	969,928.87
Publicidad y Propaganda	840,973.37	781,011.52
Depreciaciones	812,140.87	825,459.38
Energía Eléctrica	716,512.47	628,890.06
Servicios Varios	767,751.11	773,923.37
Impuestos	628,678.19	591,492.07
Papelería y Útiles de Oficina	512,845.64	442,108.31
Servicio Telefónico	456,935.23	393,909.68
Seguros	450,368.80	388,248.97
Donaciones y Cuotas asociaciones	438,994.19	322,408.78
Mantenimiento Equipo de Computo	373,980.74	338,647.19
Atención a Clientes	290,888.87	228,233.08
Intereses gasto	18,591.96	16,146.95
Perdida por Diferencial Cambiario	8,669.26	942.31
Cuentas Incobrables	41,525.13	66,128.45
Amortizaciones	8,840.00	2,946.66
Intereses por Leasing	4,136.68	6,163.10
TOTAL	41,947,526.82	38,111,306.79
	Pág. 165	Pág. 165

Nota 22 Gastos Administrativos

Los gastos por administración para el año 2014 y 2013 son los siguientes:

Gastos de Administración	2014	2013
Honorarios	7,600,180.59	7,155,328.09
Sueldos y Salarios	4,707,167.80	4,324,627.41
Beneficios a Empleados	2,424,932.30	2,090,458.88
Prestaciones Laborales	1,879,127.06	1,479,796.05
Bonificaciones al Personal	1,029,570.58	978,078.08
Alquileres	944,332.27	844,251.96
Mantenimiento de Oficinas	570,832.50	522,269.39
Publicidad y Propaganda	452,831.81	420,544.67
Depreciaciones	437,306.62	444,478.13
Energía Eléctrica	385,814.40	338,633.11
Servicios Varios	413,404.44	416,727.97
Impuestos	338,408.98	318,495.73
Papelería y Útiles de Oficina	276,147.65	238,058.32
Servicio Telefónico	246,042.05	212,105.21
Seguros	242,506.28	209,057.14
Donaciones y Cuotas asociaciones	236,381.49	173,604.73
Mantenimiento Equipo de Computo	201,374.25	182,348.49
Atención a Clientes	156,632.47	122,894.73
Intereses gasto	10,011.05	8,694.51
Perdida por Diferencial Cambiario	4,668.07	507.40
Cuentas Incobrables	22,359.69	35,607.62
Amortizaciones	4,760.00	1,586.67
Intereses por Leasing	2,227.44	3,318.59
TOTAL	22,587,019.78	20,521,472.89
	Pág. 165	Pág. 165

Nota 23 Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros son registrados por los intereses bancarios recibidos por la empresa, se registran como gastos el impuesto sobre productos financieros del 10% que es retenido por la institución bancaria, a continuación se presentan los movimientos para el año 2014 y 2013.

Ingresos y Gastos Financieros	2014	2013
Intereses Bancarios	325,976.80	365,839.17
Impuesto sobre productos Financieros (10%)	32,597.68	36,583.92
RESULTADO	293,379.12	329,255.25
	Pág. 165	Pág. 165

Nota 24 Otros Ingresos y Gastos

En Otros Ingresos se representan los dividendos obtenidos por las inversiones en las compañías relacionadas. Los Otros Gastos se producen por las retenciones de impuestos correspondientes a la legislación guatemalteca.

Otros Ingresos y Gastos	2014	2013
Dividendos ganados	484,153.59	369,582.89
Impuestos sobre dividendos ganados	14,524.61	11,087.49
RESULTADO	469,628.98	358,495.40
	Pág. 165	Pág. 165

Nota 25 Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue autorizada el 30 de abril de 2014, por el Gerente General Pedro Alejandro Zacarías Hernández, para su emisión y aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas.

CONCLUSIONES

- El efecto de presentar información financiera con base a la NIIF para las PYMES, es reflejar a través de los estados financieros el desempeño financiero real de la entidad, en el proceso de investigación de implementar la norma en la emisión de estados financieros, se obtuvo el incremento de las utilidades para los periodos establecidos de transición, emisión y adopción, lo cual es resultado del correcto reconocimiento y valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados a las operaciones económicas de la entidad.
- La emisión de un conjunto completo de Estados Financieros con base a NIIF para las PYMES, permite a los usuarios analizar e interpretar información financiera con reglas y disposiciones contables homogéneas, que muestran los resultados y dan cuenta de la gestión de los recursos confiados a la administración de las pequeñas y medianas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y emiten información financiera con propósito general.
- En el proceso de adopción de la NIIF para las PYMES, el Contador Público y Auditor es el profesional adecuado para la creación de procedimientos para la conversión de cada componente de los estados financieros, estableciendo diferencias entre la antigua base de elaboración y la nueva normativa, aplicando las secciones de la norma que sean necesarias de acuerdo a las particularidades de cada entidad que adopte la norma como base de elaboración de su información financiera.
- Con desarrollo de la investigación y en relación a la hipótesis planteada, se concluye que la aplicación de la NIIF para las PYMES, la empresa corredora de seguros sujeta de análisis, crea las bases para establecer control interno que establece reglas en el registro contable de las operaciones financieras y permite presentar información financiera fiable y oportuna, útil en la toma de decisiones estratégicas para el beneficio de la entidad.

RECOMENDACIONES

- El consejo de administración de la empresa debe considerar adoptar la NIIF para las PYMES como base en la elaboración de información financiera, analizar cada una de las secciones que la integran y diseñar políticas y procedimientos contables adecuados para la emisión de estados financieros de propósito general respaldados con bases confiables y razonables, que muestren la realidad económica de la empresa y sirva de utilidad para la toma de decisiones económicas de la entidad.
- Las empresas deben hacer uso de los servicios del Contador Público y Auditor como asesor en la implementación de la NIIF para las PYMES, ya que se presenta como el profesional ideal para el diseño de las políticas y prácticas contables necesarios para la emisión de información financiera que permita evaluar la gestión de la administración de las entidades a través del análisis de la situación financiera, rendimiento de las operaciones y el flujo de efectivo en las operaciones comerciales de las pequeñas y medianas entidades.
- Al iniciar el proceso de presentación de información financiera con base a la NIIF para las PYMES, el profesional a cargo debe estar capacitado con bases técnicas, que permitan conocer el entorno, la estructura y las características de la entidad en la cual se adoptará la nueva normativa, para luego proceder al análisis de las secciones que integran la norma, evaluando cuales son las necesarias para la creación de políticas y procedimientos a la medida de la entidad.
- Al llevar a cabo el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, se debe evaluar los efectos obtenidos en la conversión, presentándolos por medio de conciliaciones al patrimonio y al resultado, que permitan comparar la información financiera elaborada con principios distintos a la NIIF para las PYMES y analizar los beneficios que se obtienen al implementar dicha norma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarizaez Villeda, Raúl Enrique, El Costeo por Actividades ABC aplicado a una Empresa Corredora de Seguros, Guatemala 2001. 94 pp.
2. Castelo Matran, Julio, Diccionario Básico de Seguros, España 1978. 61 pp.
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio y sus Reformas, Guatemala 1970, No. Pág. 170.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 25-2010, Ley de la Actividad Aseguradora, Guatemala 2010, No. Pág. 42.
5. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Estados Financieros Ilustrativos, Listas de Comprobación de Información a Revelar y Presentar, NIIF para las PYMES, Inglaterra 2009. 81 pp.
6. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Fundamentos para las Conclusiones NIIF para las PYMES, Inglaterra 2009. 65 pp.
7. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), Inglaterra 2009. 257 pp.
8. Hernández Rivera, Héctor Adolfo, Análisis y Evaluación de la Estructura de Control Interno de los Departamentos de Cobros y Contabilidad en una Empresa Corredora de Seguros, Guatemala 1999. 91 pp.
9. Gamarro Orellana, Dora Jocavel, Aplicación de la Sección 17, Propiedad, Planta y Equipo de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) en una inmobiliaria desarrolladora de proyectos habitacionales privados, Guatemala 2012. 168 pp.
10. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Bases de Seguros y Finanzas, Guatemala 2002. 168 pp.
11. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Comercialización y Negociación de Seguros, Guatemala 2002. 168pp.
12. Junta Monetaria Guatemalteca, Resolución JM-13-2011, Reglamento para el Registro de Intermediarios de Seguros, de Reaseguros y de Ajustadores Independientes de Seguros, Guatemala 2011. 14pp.

13. Mayorga de Gavidia, Yolanda, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Guatemala, Guatemala 2010. 48 pp.
14. Sipac Cuin, Victor Manuel, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en una Empresa que se dedica a la promoción, urbanización y desarrollo de Bienes Inmuebles, Guatemala 2013. 289 pp.

Webgrafía

15. http://www.deloitte.com/assets/Dcom_guatemala/Local%20Assets/Documents/OtrasPublicaciones/GT_IFRSforSMEs_ES.pdf
16. <http://www.niifpymes.com/activos-fijos>
17. <http://www.niifpymes.com/diferencias-base-local-general-niif-y-niif-pymes>
18. <http://www.niifpymes.com/estados-financieros>
19. <http://www.niifpymes.com/transicion-a-las-niif-para-las-pymes>

ANEXOS

Anexo 1

Terminología aplicable al Corretaje de Seguros

A continuación se describe una serie de conceptos que están ligados directamente a las operaciones que se realizan en el negocio del corretaje de seguros.

ASEGURADORA. Es una persona jurídica constituida por la legislación que corresponda, se dedica a asumir riesgos ajenos, mediante la captación de precios llamados primas.

ASEGURADO. Es el contratante y beneficiario titular de la cobertura del contrato de seguro, el que posee el derecho a la indemnización que satisfaga el daño causado por un siniestro. Es aquel sobre cuya cabeza o bienes recaen las consecuencias del siniestro.

CONTRATO DE SEGURO. Es un pacto formal y consensual en el que la aseguradora queda obligada a resarcir un daño al momento de ocurrir las eventualidades descritas en el mismo, siempre y cuando no exista prohibición por alguna ley, por otra parte el asegurado queda sujeto al pago de primas en cambio de la protección económica sobre bienes o personas que pueden sufrir daños en un futuro. Existen los contratos de seguros patrimoniales (seguro de daños) y los personales (seguros de vida y salud o gastos médicos).

REASEGURO. “Es el medio que se utiliza para la dispersión del riesgo, en el sector asegurador”. (10:82)

Se define como un elemento estratégico que emplean las aseguradoras para la compensación de riesgos asegurados, mediante la distribución del mismo con otros aseguradores, lo cual permite al asegurador directo operar con riesgos aproximadamente iguales.

RIESGO. El Código de Comercio en el artículo 875 dice “Es la eventualidad de todo caso fortuito que pueda provocar la pérdida prevista en la póliza” (03:141). Dentro del negocio se le da el enfoque del objeto que se asegura y el riesgo como la posible ocurrencia al azar. Existe el riesgo especulativo y el puro, este último es el único asegurable.

SINIESTRO. Es la manifestación concreta de un riesgo asegurado, el cual produce daños y al estar garantizados en un contrato, obligan a la aseguradora a indemnizar total o parcialmente a los beneficiarios.

PRIMA. Es la cantidad pactada en el contrato de seguro como valor del servicio de cobertura, es obligatoria debido a que una de las características del contrato es ser oneroso. La prima se establece con bases técnicas en proporción a la duración del seguro, a las probabilidades del riesgo y sobre todo a la suma asegurada.

El pago de la prima es primordial ya que por la falta de pago al transcurrir los plazos de gracia, supone la suspensión de los efectos del contrato y si ocurre el siniestro, el asegurador se libera de la obligación de indemnizar. El pago de las primas puede ser único, periódico o fraccionado.

PÓLIZA. “Es el documento que sirve para demostrar la validez de un contrato, en él aparecen las condiciones, características, cláusulas del mismo”. (10:60)

Es el elemento formal del contrato de seguro, en la que el asegurador da por aceptada la cobertura de un riesgo, norma los derechos y obligaciones de las partes y estas pueden ser nominativas, a la orden o al portador.

COMISIONES. Es la remuneración porcentual que se pacta entre el corredor de seguros y las distintas aseguradoras, sobre el valor total de la prima de seguro comercializada, esta puede ser variable y con características especiales según hayan sido negociadas.